

BOLETÍN DE INFORMACIÓN

CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL

SUMARIO

Conferencias

- El Tratado de Lisboa 7

Colaboraciones

- Internet como herramienta del integrismo *yihadista*.. 23
- El mundo actual del petróleo 57
- Democracia bajo ocupación: imposibilidad de autogobierno para el pueblo palestino 73
- La logística del bando débil en los conflictos asimétricos..... 103
- Seguridad biológica..... 117

Actividades del Centro

Las ideas contenidas en estos trabajos son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen necesariamente el pensamiento del CESEDEN, que patrocina su publicación.

CORREO ELECTRÓNICO: ceseden@oc.mde.es
esfas@oc.mde.es

PÁGINA WEB: www.ceseden.es

CATÁLOGO GENERAL DE PUBLICACIONES OFICIALES
<http://www.060.es>

Edita:



NIPO: 076-08-041-9 (edición en papel) NIPO: 076-08-042-4 (edición en línea)
ISSN: 0213-6864

Depósito Legal: M-4350-1987

Imprime: Imprenta Ministerio de Defensa

Tirada: 900 ejemplares

Fecha de edición: abril 2008



CONFERENCIAS

EL TRATADO DE LISBOA

Enrique Barón Crespo
*Eurodiputado y miembro
de la Comisión de Asuntos Constitucionales*

El Consejo Europeo reunido en Lisboa el 18 y 19 de octubre, aprobó el Tratado por el que se modifican el Tratado de la Unión Europea (TUE) y el Tratado Constitutivo de la Unión Europea, con lo que se puso fin a la crisis política de la Unión. En diciembre, el día 12 se proclamó solemnemente la Carta de Derechos Fundamentales por los presidentes de las tres instituciones comunitarias: Parlamento, Comisión y Consejo, en el Parlamento Europeo y el día 13 se firmó en Lisboa por los gobernantes de los 27 Estados miembros. A partir de entonces, se ha iniciado el proceso de ratificación del Tratado de Lisboa por la vía parlamentaria –con la excepción del referéndum en Irlanda por razones constitucionales– para conseguir que entre en vigor el primero de enero de 2009. Hasta ahora, han ratificado Hungría, Malta, Rumania, Eslovenia y lo que es más significativo, Francia. Para llegar a tiempo, se debe caminar con ritmo sostenido y no son de excluir incidencias como son el bloqueo de la ratificación parlamentaria en Eslovaquia, el retraso italiano debido a la convocatoria de elecciones legislativas o el recurso presentado en Alemania ante el Tribunal Constitucional.

En todo caso, coronar el proceso de ratificación en todos los Estados miembros en tan breve plazo exigirá no sólo sincronización sino también lo más importante, iniciativa política, solidaridad y lealtad recíproca. En el caso de España, le corresponderá a las Cortes surgidas de las elecciones legislativas. Es de prever una aprobación por amplia mayoría con la existencia de un claro consenso entre la mayoría de las fuerzas del arco parlamentario y el decidido respaldo popular, expresado en el referéndum de la Constitución Europea.

Además, en febrero de 2007, el Gobierno español, conjuntamente con el luxemburgués, convocaron la reunión en Madrid de los «Amigos de la Constitución» que permitió hacer un balance positivo frente a los agoreros (18 Estados miembros habían ratificado, cuatro estaban dispuestos a hacerlo, dos lo habían intentado en referéndum y no lo habían conseguido y tres no habían iniciado el proceso).

Este paso abrió la puerta para que el Consejo Europeo adoptara la Declaración de Berlín en marzo de 2007. Declaración que es, a la vez, un oportuno recordatorio de lo conseguido, paz y prosperidad, y un compromiso renovado de seguir trabajando juntos por un futuro común en forma de una Unión de Estados, política, económica y monetaria.

Primer ensayo exitoso en la Historia de construcción de una democracia supranacional, superador de la crisis provocada en el proceso de ratificación de la Constitución, que además de mantener lo logrado, nos garantice también nuestra supervivencia en un mundo globalizado del que somos cada vez una parte menor de la población, en el

año 1957 la Europa de los actualmente Veintisiete suponía un 16% de la población mundial, ahora un 8%.

En cuanto a su contenido, el Tratado mantiene los más importantes avances de la Constitución y añade algunos de importancia para el futuro. En apretado resumen, cabe destacar los siguientes:

- La proclamación explícita de los valores de la Unión, que deben inspirar su acción exterior: democracia, respeto de los derechos humanos, Estado de Derecho, con un acento especial en la igualdad entre mujeres y hombres, el pluralismo, la no discriminación y la tolerancia.
- La definición de objetivos, empezando por la paz y el bienestar. El desarrollo sostenible, basado en el crecimiento económico equilibrado y la estabilidad de los precios, en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social, combatir la exclusión social y la discriminación, fomento de la Justicia; la protección social, la solidaridad entre generaciones y los derechos del niño y un nivel elevado de protección del medio ambiente, así como la promoción del progreso científico y técnico; la cohesión económica, social y territorial y el respeto de la diversidad cultural y lingüística.
- En sus relaciones con el mundo, la Unión afirmará y promoverá sus valores e intereses, contribuirá, a la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible del planeta, la solidaridad y el respeto mutuo entre los pueblos, el comercio libre y justo, la erradicación de la pobreza y el respeto de los derechos humanos. especialmente los del niño, así como el estricto respeto y desarrollo del Derecho Internacional, en particular el respeto de los principios de la Carta de Naciones Unidas.
- Se introduce una cláusula de solidaridad frente a todo ataque armado exterior.
- La ciudadanía europea ha vuelto a ocupar la plaza que merece gracias a los esfuerzos del Parlamento Europeo figurando en el artículo 8 del TUE:
 - «Toda persona que tenga la nacionalidad de un Estado miembro posee la ciudadanía de la Unión, que se añade a la ciudadanía nacional sin sustituirla.»
- La Carta de Derechos Fundamentales es jurídicamente vinculante y tiene el mismo rango que los Tratados. Un protocolo establece medidas específicas para el Reino Unido y Polonia, que desean excluirse de su aplicación. La Carta es innovadora en algunos derechos, como la protección del cuerpo humano frente a la explotación capitalista, la protección de datos en el mundo informático o el derecho a la buena administración.
- La democracia participativa se refuerza con el reconocimiento del derecho de iniciativa ciudadana, que permite a un millón de ciudadanos de un número significativo de Estados plantear una iniciativa.
- Se reconoce la personalidad jurídica de la Unión Europea con lo que desaparece la estructura de «pilares».
- Se introduce también una clara y precisa división de competencias con una cláusula de flexibilidad.
- La codecisión Parlamento-Consejo se convierte en el procedimiento legislativo ordinario, con una ampliación de materias que abarca al 90% de las decisiones comunes, lo cual incrementa la legitimidad democrática y la eficacia. Se fortalecen las bases

- jurídicas para actuar en el campo del cambio climático, energía, patentes, turismo, deporte espacio y cooperación administrativa.
- En el terreno presupuestario, se asegura la completa igualdad Parlamento-Consejo, eliminando la distinción entre gastos obligatorios y no obligatorios.
 - Una cláusula social horizontal asegura que en la definición de políticas se tendrá en cuenta un alto nivel de empleo, la protección social adecuada, la lucha contra la exclusión social, y un alto nivel de educación, formación y protección de la salud. Se establece una base legal para reconocer las especificidades de los servicios de interés económico general.
 - Se introduce un mecanismo de control de la subsidiariedad con una «tarjeta naranja» (si un tercio de los Parlamentos de los Estados miembros rechazan una propuesta, la Comisión deberá reconsiderarla).
 - La votación por mayoría cualificada, se convierte en la regla general en el Consejo, con una doble mayoría del 55% de los Estados y el 65% de la población, con un mínimo de cuatro Estados para bloquear una decisión. El sistema entrará en vigor el año 2014 con un mecanismo de seguridad, denominado de leonino.
 - Se crea la figura del presidente del Consejo Europeo, con un mandato de dos años y medio, para preparar, coordinar y representar a este Consejo.
 - Se facilita el acceso a las cooperaciones reforzadas, para las que debe dar su acuerdo el Parlamento Europeo.
 - Se acepta la propuesta de distribución de escaños del Parlamento Europeo, con uno más para el presidente.
 - El presidente de la Comisión será elegido por el Parlamento Europeo a propuesta del Consejo, a partir de los resultados de las elecciones europeas. El alto representante para la Política Exterior de Seguridad Común (PESC) se integra en la Comisión como vicepresidente, y tendrá a su cargo el Servicio Exterior.
 - La Comisión, después del año 2014, estará compuesta por comisarios provenientes de dos tercios de los Estados con un sistema de rotación igualitario.
 - Se integran los avances en Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD), los Estados que tengan la capacidad y la voluntad de desarrollar una cooperación estructurada, podrán hacerlo.
 - Se extiende la jurisdicción del Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea a todas las actividades de la Unión Europea, con excepción de la PESD.
 - Se comunitariza con codecisión y rotación por mayoría cualificada el espacio de libertad, seguridad y justicia, con algunas excepciones para el Reino Unido e Irlanda.
 - En el procedimiento de revisión, el Parlamento Europeo fortalece su papel: tiene derecho de iniciativa, es parte de la Convención que se convierte en el procedimiento normal de revisión y su aprobación es preceptiva. Además, los procedimientos simplificados de revisión permiten pasar por unanimidad a la decisión por mayoría.
 - Por último, el TUE contiene una cláusula de salida voluntaria para el Estado miembro que desee abandonar la Unión.

Este breve resumen contiene los principales avances que supone el Tratado de Lisboa. Casi todos estaban ya en la Constitución y abren las vías para una Unión más democrática y eficaz. No obstante, no se trata de una simple operación de copia. La operación ha supuesto un sacrificio político consciente por parte de los que habían ratifica-

do el Tratado Constitucional y hay una víctima de la operación de rescate: la claridad. Se mantiene la estructura tradicional de Tratados de enmiendas y modificaciones, lo cual hace muy difícil su lectura y comprensión. Además, se han suprimido las menciones expresas a la moneda, el himno y la bandera, aunque el euro no sólo es la moneda única, sino que sigue fortaleciéndose (de 12 países ha pasado a ser la moneda de 15 este año), se tocó el *Himno de la Alegría* con los jefes de Estado y gobierno de los Veintisiete puestos en pie y el pasado 14 de julio desfilaron por los Campos Elíseos de París representantes de todas las fuerzas del Eurocuerpo con sus respectivas enseñas y la bandera europea.

La PESD en el Tratado de Lisboa

En un análisis más detallado, los perfiles más destacados de la PESD en el Tratado de Lisboa son los siguientes:

— Se definen los principios de la acción exterior de la Unión en el artículo 10A en los siguientes términos:

«1. La acción de la Unión en la escena internacional se basará en los principios que han inspirado su creación, desarrollo y ampliación y que pretende fomentar en el resto del mundo: la democracia, el Estado de Derecho, la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, el respeto de la dignidad humana, los principios de igualdad y solidaridad y el respeto de los principios de la Carta de Naciones Unidas y del Derecho Internacional.

La Unión procurará desarrollar relaciones y crear asociaciones con los terceros países y con las organizaciones internacionales, regionales o mundiales que compartan los principios mencionados en e/párrafo primero. Propiciará soluciones multilaterales a los problemas comunes, en particular en el marco de Naciones Unidas.

2. La Unión definirá y ejecutará políticas comunes y acciones y se esforzará por lograr un alto grado de cooperación en todos los ámbitos de las relaciones internacionales con el fin de:

- a) defender sus valores, intereses fundamentales, seguridad, independencia e integridad;
- b) consolidar y respaldar la democracia, el Estado de Derecho, los derechos humanos y los principios del Derecho Internacional;
- c) mantener la paz, prevenir los conflictos y fortalecer la seguridad internacional, conforme a los propósitos y principios de la Carta de Naciones Unidas, así como a los principios del Acta Final de Helsinki y a los objetivos de la Carta de París, incluidos los relacionados con las fronteras exteriores;
- d) apoyar el desarrollo sostenible en los planos económico, social y medioambiental de los países en desarrollo, con el objetivo fundamental de erradicar la pobreza;
- e) fomentar la integración de todos los países en la economía mundial, entre otras cosas también mediante la supresión progresiva de los obstáculos al comercio internacional;

- f) contribuir a elaborar medidas internacionales de protección y mejora de la calidad del medio ambiente y de la gestión sostenible de los recursos naturales mundiales, para lograr el desarrollo sostenible;
 - g) ayudar a las poblaciones, países y regiones que se enfrenten a catástrofes naturales o de origen humano; y
 - h) promover un sistema internacional basado en una cooperación multilateral sólida y en una buena gobernanza mundial.
3. La Unión respetará los principios y perseguirá los objetivos mencionados en los apartados uno y dos al formular y llevar a cabo su acción exterior en los distintos ámbitos cubiertos por el presente Título y por la quinta parte del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), así como los aspectos exteriores de sus demás políticas.

La Unión velará por mantener la coherencia entre los distintos ámbitos de su acción exterior y entre éstos y sus demás políticas. El Consejo y la Comisión, asistidos por el alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y PESC, garantizarán dicha coherencia y cooperarán a tal efecto.»

De modo consecuente, la Unión desarrollará su política en este campo en los términos previstos en el artículo 12:

«La Unión dirigirá la PESC:

- a) definiendo sus orientaciones generales;
- b) adoptando decisiones por las que se establezcan:
 - i) las acciones que va a realizar la Unión;
 - ii) las posiciones que va a adoptar la Unión;
 - iii) las modalidades de ejecución de las decisiones contempladas en los incisos i) y ii); y
- c) fortaleciendo la cooperación sistemática entre los Estados miembros para llevar a cabo sus políticas.»

Establece así, la distinción entre estrategias comunes, posiciones comunes y decisiones:

- Se establece una nueva sección titulada *Disposiciones sobre la PESC* que incorpora la PESC y todos sus avances realizados desde el Consejo de Colonia de 1999 en el marco del Tratado, definiéndola como una parte integral de la PESC en los siguientes términos:
- Se inserta un artículo 28A, que recoge el texto del artículo 17, con las modificaciones siguientes:

«1. La Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) forma parte integrante de la PESC. Ofrecerá a la Unión una capacidad operativa basada en medios civiles y militares. La Unión podrá recurrir a dichos medios en misiones fuera de la Unión que tengan por objetivo garantizar el mantenimiento de la paz, la prevención de conflictos y el fortalecimiento de la seguridad internacional, conforme a los principios de la Carta de Naciones Unidas. La ejecución de estas tareas se apoyará en las capacidades proporcionadas por los Estados miembros.»

«2. La PCSD incluirá la definición progresiva de una política común de defensa de la Unión. Ésta conducirá a una defensa común una vez que el Consejo Europeo lo

haya decidido por unanimidad. En este caso, el Consejo Europeo recomendará a los Estados miembros que adopten una decisión en este sentido de conformidad con sus respectivas normas constitucionales.»

- «3. Los Estados miembros pondrán a disposición de la Unión, a efectos de la aplicación de la PCSD, capacidades civiles y militares para contribuir a los objetivos definidos por el Consejo. Los Estados miembros que constituyan entre ellos fuerzas multinacionales podrán asimismo ponerlas a disposición de la PCSD.

Los Estados miembros se comprometen a mejorar progresivamente sus capacidades militares. La Agencia en el ámbito del desarrollo de las capacidades de defensa, la investigación, la adquisición y el armamento (en lo sucesivo denominada Agencia Europea de Defensa) determinará las necesidades operativas, fomentará medidas para satisfacerlas, contribuirá a definir y, en su caso, a aplicar cualquier medida oportuna para reforzar la base industrial y tecnológica del sector de la defensa, participará en la definición de una política europea de capacidades y de armamento y asistirá al Consejo en la evaluación de la mejora de las capacidades militares.»

- «4. El Consejo adoptará por unanimidad, a propuesta del alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y PESC o a iniciativa de un Estado miembro, las decisiones relativas a la PCSD, incluidas las relativas al inicio de una misión contemplada en el presente artículo. El alto representante podrá proponer que se recurra a medios nacionales y a los instrumentos de la Unión, en su caso conjuntamente con la Comisión.»

- «5. El Consejo podrá encomendar la realización de una misión, en el marco de la Unión, a un grupo de Estados miembros a fin de defender los valores y favorecer los intereses de la Unión. La realización de esta misión se regirá por el artículo 28C.»

- «6. Los Estados miembros que cumplan criterios más elevados de capacidades militares y que hayan suscrito compromisos más vinculantes en la materia para realizar las misiones más exigentes establecerán una cooperación estructurada permanente en el marco de la Unión. Esta cooperación se regirá por el artículo 28E y no afectará a lo dispuesto en el artículo 28B.»

- «7. Si un Estado miembro es objeto de una agresión armada en su territorio, los demás Estados miembros le deberán ayuda y asistencia con todos los medios a su alcance, de conformidad con el artículo 51 de la Carta de Naciones Unidas. Ello se entiende sin perjuicio del carácter específico de la política de seguridad y defensa de determinados Estados miembros.

Los compromisos y la cooperación en este ámbito seguirán ajustándose a los compromisos adquiridos en el marco de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), que seguirá siendo, para los Estados miembros que forman parte de la misma, el fundamento de su defensa colectiva y el organismo de ejecución de ésta.»

La Unión adquiere personalidad jurídica (artículo 46), lo cual supone un salto cualitativo, que supone la desaparición de la estructura por «pilares» en política exterior y se cuali-

fica el papel del alto representante para la PESC, en la misión de asegurar la coherencia entre las instituciones de la Unión Europea y los Estados miembros. No obstante, a pesar de reiterar la norma de la unanimidad para adoptar decisiones en lo referente a defensa, se extiende la cooperación reforzada (Título IV, artículo 10) a todos los ámbitos del Tratado a partir de un mínimo de nueve Estados miembros.

Se refuerza la solidaridad entre los Estados miembros con la introducción de la cláusula de asistencia mutua (artículo 28A.7) que implica la obligación de defensa mutua:

«Si un Estado miembro es objeto de una agresión armada en su territorio, los demás Estados miembros le deberán ayuda y asistencia con todos los medios a su alcance.»

Texto muy similar al artículo V del Tratado de Bruselas de 1954, lo cual no es de extrañar, ya que como se puso de manifiesto en los debates de la Convención y la posterior Conferencia Intergubernamental de 2004, su redacción debía satisfacer a tres grupos diferentes de Estados: los que defendían un compromiso de defensa mutua, los que trataban de proteger su tradicional estatus de neutralidad (Austria, Irlanda y Suecia) y los que no deseaban socavar el papel de la OTAN. La opinión mayoritaria es que en su redacción final, el artículo ha recogido las diversas preocupaciones y a la vez va más allá del Tratado de Bruselas. También hay una cláusula de solidaridad mutua (Título VIII, artículo 188R del TFUE), que recoge, en esencia, la Declaración del Consejo Europeo de marzo de 2004 tras el atentado terrorista de Madrid aplicable ante este tipo de ataques, catástrofes naturales o humanas.

El título sobre el «alto representante para Asuntos Exteriores y PESC», denominación que sustituye a la de ministro incluida en la Constitución, supone un ascenso y reforzamiento de su papel con un doble mandato, «sombbrero» en términos coloquiales, al hacerle vicepresidente de la Comisión, nombramiento a realizar por mayoría cualificada del Consejo, previo acuerdo del presidente de la Comisión, que requiere el acuerdo del Parlamento Europeo al proceder a la investidura del Colegio de Comisarios (artículos 8 y 9D.6) y le somete igualmente al mecanismo de censura (artículo 201 del TFUE).

Además de dirigir la PESC, se le da *ex officio* la Presidencia del Consejo de Asuntos Exteriores, así como la dirección y control del Servicio Europeo de Acción Exterior (artículo 13A), formado por personal de la Secretaría del Consejo, de la Comisión y con el apoyo de los servicios diplomáticos de los Estados miembros, lo cual supone superar la actual división entre los «pilares primero y segundo», al atribuir explícitamente un papel europeo a estos últimos. La configuración, estructura y modalidades de dicho Servicio se están elaborando de acuerdo con la Declaración 15.

Se crea la figura del presidente permanente del Consejo Europeo (artículo 9B.6) que presidirá dicha institución durante un periodo de dos años y medio, con una sola reelección. Además tendrá funciones de representación exterior, artículo 9B.6:

«6. El presidente del Consejo Europeo:

- a) presidirá e impulsará los trabajos del Consejo Europeo;
- b) velará por la preparación y continuidad de los trabajos del Consejo Europeo, en cooperación con el presidente de la Comisión y basándose en los trabajos del Consejo de Asuntos Generales;

- c) se esforzará por facilitar la cohesión y el consenso en el seno del Consejo Europeo;
- d) al término de cada reunión del Consejo Europeo, presentará un informe al Parlamento Europeo.

El presidente del Consejo Europeo asumirá, en su rango y condición, la representación exterior de la Unión en los asuntos de la PESC, sin perjuicio de las atribuciones del alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y PESC. El presidente del Consejo Europeo no podrá ejercer mandato nacional alguno.»

Es indudable que la creación de esta nueva figura supondrá una complicación en las relaciones institucionales y personales que requerirá una elevada dosis de inteligencia y entendimiento mutuo para conseguir una división del trabajo coherente en el triángulo presidente de la Comisión-presidente del Consejo-alto representante de la PESC. En la fase de creación de las instituciones, la aportación de las personalidades a su configuración tiene un peso decisivo.

El Tratado mantiene el compromiso del Tratado de Maastricht de configurar progresivamente una PESC de la Unión Europea que pueda llevar a una defensa común cuando el Consejo Europeo así lo decida, con la precaución de que lo haga por unanimidad (artículo 28A.2), que se añade a la exclusión de la capacidad legislativa y el control del Tribunal de Justicia. Regla y práctica de la unanimidad confirmadas en los apartados tres y cuatro del artículo, dando la capacidad de propuesta al alto representante o un Estado miembro y confiriéndole más poderes para la implementación de medidas de aplicación, artículo 28A.4:

«El Consejo adoptará por unanimidad, a propuesta del alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y PESC o a iniciativa de un Estado miembro, las decisiones relativas a la PESC, incluidas las relativas al inicio de una misión contemplada en el presente artículo. El alto representante podrá proponer que se recorra a medios nacionales y a los instrumentos de la Unión, en su caso conjuntamente con la Comisión.»

Con lo que pueden resolver cuestiones pendientes sobre el liderazgo y la transparencia en el proceso decisorio.

Se amplían y se extienden las denominadas *tareas Petersberg*, en la línea de lo acordado en el Consejo Europeo de Salónica de 2004, que abarcarán las actuaciones conjuntas en materia de desarme, las misiones humanitarias y de rescate, las misiones de asesoramiento y asistencia en cuestiones militares, las misiones de prevención de conflictos y de mantenimiento de la paz, las misiones en las que intervengan fuerzas de combate para la gestión de crisis, incluidas las misiones de restablecimiento de la paz y las operaciones de estabilización al término de los conflictos. Todas estas misiones podrán contribuir a la lucha contra el terrorismo, entre otras cosas mediante el apoyo prestado a terceros países para combatirlo en su territorio y se reitera que su definición y lanzamiento se adoptarán por el Consejo Europeo, confiriendo el papel esencial de ejecución y coordinación al alto representante frente al Comité de Política y Seguridad que tenía una función predominante en el Tratado de Niza. Se ha incluido una referencia específica a la puesta a disposición de capacidades militares y civiles (incluyendo multinacionales) para

la implementación de la PESC (artículo 28A.3), con un párrafo que incorpora el término PESD de manera más detallada y explícita bajo el título PESD.

La innovación más importante en el ámbito de la defensa es, probablemente, la cooperación estructurada permanente (término nuevo) que, aún pendiente de desarrollo, contiene algunas precisas indicaciones porque permitirá a aquellos Estados miembros; artículo 28A.6:

«Los Estados miembros que cumplan criterios más elevados de capacidades militares y que hayan suscrito compromisos más vinculantes en la materia para realizar las misiones más exigentes establecerán una cooperación estructurada permanente en el marco de la Unión. Esta cooperación se regirá por el artículo 28E y no afectará a lo dispuesto en el artículo 28B.»

Artículo 28E:

- «1. Los Estados miembros que deseen participar en la cooperación estructurada permanente mencionada en el apartado seis del artículo 28A y que reúnan los criterios y asuman los compromisos en materia de capacidades militares que figuren en el Protocolo sobre la cooperación estructurada permanente notificarán su intención al Consejo y al alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y PESC.
2. En un plazo de tres meses a partir de la notificación mencionada en el apartado uno, el Consejo adoptará una decisión por la que se establezca la cooperación estructurada permanente y se fije la lista de los Estados miembros participantes. El Consejo, tras consultar al alto representante, se pronunciará por mayoría cualificada.
3. Cualquier Estado miembro que, con posterioridad, desee participar en la cooperación estructurada permanente, notificará su intención al Consejo y al alto representante.

El Consejo adoptará una decisión por la que se confirme la participación del Estado miembro de que se trate, que cumpla los criterios y asuma los compromisos contemplados en los artículos 1 y 2 del Protocolo sobre la cooperación estructurada permanente. El Consejo, tras consultar al alto representante, se pronunciará por mayoría cualificada. Únicamente participarán en la votación los miembros del Consejo que representen a los Estados miembros participantes.

La mayoría cualificada se definirá de conformidad con la letra a) del apartado tres del artículo 205 del TFUE.

4. Si un Estado miembro participante ya no cumple los criterios o ya no puede asumir los compromisos contemplados en los artículos 1 y 2 del Protocolo sobre la cooperación estructurada permanente, el Consejo podrá adoptar una decisión por la que se suspenda la participación de dicho Estado.

El Consejo se pronunciará por mayoría cualificada. Únicamente participarán en la votación los miembros del Consejo que representen a los Estados miembros participantes, con excepción del Estado miembro de que se trate.

La mayoría cualificada se definirá de conformidad con la letra a) del apartado tres del artículo 205 del TFUE.

5. Si un Estado miembro participante decide abandonar la cooperación estructurada permanente, notificará su decisión al Consejo, que tomará nota de que ha finalizado la participación de ese Estado miembro.
6. Las decisiones y las recomendaciones del Consejo en el marco de la cooperación estructurada permanente, distintas de las contempladas en los apartados dos a cinco, se adoptarán por unanimidad. A efectos de la aplicación del presente apartado, la unanimidad estará constituida únicamente por los votos de los representantes de los Estados miembros participantes.»

Además, el procedimiento para decidirla por el Consejo será el de mayoría cualificada tras consultar con el alto representante, aunque la unanimidad siga siendo la norma para iniciar una misión o decidir las *tareas Petersberg*. Lo cual parece ser una medida para tranquilizar a aquellos Estados preocupados ante la posibilidad de que un grupo de entre ellos pudiera lanzar una misión en nombre de toda la Unión Europea a partir de una cooperación reforzada sin consultar, bien es verdad que cabrá siempre la posibilidad de iniciar una misión *ad hoc*. Un protocolo específico aporta detalles concretos sobre «los criterios más elevados o los «compromisos más vinculantes». En su artículo 1 establece que las cooperaciones reforzadas permanentes estarán abiertas a cualquier Estado miembro que se comprometa a desarrollar de modo más intenso sus capacidades defensivas en fuerzas multinacionales, en programas de equipamiento o en la Agencia Europea de Defensa, además de incorporar el concepto de grupo de batalla contenido en el Objetivo Principal *Headline Goal 2010* para aquellos que estén en condiciones de aportar por sí o a nivel multinacional unidades de combate permanente para las misiones planeadas con apoyo que incluyen transporte y logística y que puedan ser desplegadas en un periodo de 5 a 30 días y se pueden mantener entre 30 y 120 días.

De momento, los criterios de evaluación no han sido especificados, se sigue la línea iniciada en el Consejo de Laeken de 2001 de poner el énfasis *en* un proceso voluntario de abajo arriba en vez de fijar objetivos de arriba abajo. La decisión sobre optar entre un proceso de incremento progresivo en el gasto militar o fijar objetivos comunes, para las reformas estructurales en defensa sólo podrá ser dilucidada después de la entrada en vigor del Tratado.

Se prevé la posibilidad de delegar una tarea decidida dentro del marco de la Unión –es decir por unanimidad– a un grupo de Estados miembros (artículo 28.S.5), que podría consistir en una fuerza multinacional o un grupo de batalla de la Unión Europea. Delegación que es diferente de la innovación más importante en el campo de la defensa, consistente en la cooperación permanente estructurada introducida en los apartados de los artículos 28A.6 y 28.S.5 y elaborada en un protocolo específico.

Se crea igualmente la Agencia Europea de Defensa con el objetivo de definir y elaborar el proceso de desarrollo de capacidades en este campo, incluyendo el «fortalecimiento de la base industrial del sector de la defensa» y su «participación en definir una política de capacidad europea y armamentos», texto que es un compromiso entre la referencia promovida por Francia e incluida en la Declaración de la Cumbre de Tervuren del año

2003 de una Agencia de Armamentos y la tenaz resistencia del Reino Unido que defendía una Agencia de Desarrollo de Capacidades. Con todo, queda pendiente la implementación de las Fuerzas Armadas europeas, que habrá creado una base permanente para operaciones humanitarias.

En la dimensión parlamentaria, se introducen innovaciones en dos planos: en el presupuesto, para resolver los problemas planteados por la falta de flexibilidad se creará un mecanismo de decisión, tras consultar al Parlamento Europeo, para proporcionar un «acceso rápido garantizado» al presupuesto de la Unión». Asimismo, se creará un nuevo fondo *Start up*, a decidir por mayoría cualificada, para misiones no incluidas en el mismo (como gestión de crisis militares, gasto relacionados con la defensa o suministro de bienes relacionados por parte de Estados terceros) en la línea del actual sistema *Athena*. En la dimensión política, el alto representante deberá consultar con regularidad al Parlamento Europeo sobre los principales aspectos y las opciones básicas de la PESD, y asegurar que sus pareceres son tenidos en cuenta. El Parlamento Europeo podrá plantear preguntas al Consejo o formular recomendaciones, y se celebran dos debates anuales sobre la PCSD (artículo 21).

Asimismo, en el caso de los Parlamentos nacionales, que adquieren más relieve con un protocolo específico, existe margen para extender su control sobre su respectivo gobierno y participar en el futuro desarrollo de la PCSD.

Valoración de la dimensión de la defensa en el Tratado

Tras la descripción de los principales avances del Tratado y de modo más específico, en su dimensión exterior, de seguridad y defensa, me permitirán que haga una valoración personal sobre los mismos. La perspectiva del quincuagésimo aniversario del Tratado de Roma es muy útil, porque da una mayor distancia suficiente para juzgar los saltos históricos fruto del proceso constituyente abierto, La creación continua, que ha conducido desde el Tratado de Bruselas de 1948 al Tratado de Lisboa. Tan sólo tres años antes del primero, los gobiernos y administraciones civiles y militares de los Estados fundadores estaban enzarzados en el último y más destructivo capítulo de una lucha por todos los medios por la hegemonía europea. Esa fue la norma, la convivencia durante siglos de una identidad cultural e histórica europea de fondo con una pugna por la hegemonía de un imperio, país o pueblo sobre los demás.

Fueron necesarias, en la primera mitad del siglo XX, dos guerras civiles europeas que se convirtieron en mundiales y que casi 100 millones de europeos murieran de muerte no natural, para que se produjera el histórico choque que ha conducido a la Europa unida. Con ello se puso fin a la doctrina del equilibrio de poderes entre Estados-nación, donde la guerra era la continuación de la política por otros medios (Clausewitz), vigente desde la Paz de Westfalia. Acontecimiento que marcó el fin del Imperio español en suelo europeo y el inicio en nuestro país de un largo periodo de introspección política y militar dominada por la lógica del enemigo interior. Hicimos nuestras propias guerras civiles, aunque no participáramos en las europeas. Nuestra vuelta al escenario europeo se produce con la Transición, con la Constitución de 1978 y la integración en 1986 en la entonces Comu-

nidad Europea, reflejadas en los diez puntos enunciados por el Gobierno en 1985. La línea decidida entonces fue la de aceptar la integración en la OTAN, tras el referéndum y, a la vez, apoyar claramente el desarrollo de una defensa europea encarnada entonces en la bella durmiente de la Unión Europea Occidental desde el naufragio de la Comunidad Europea de Defensa en Francia en el año 1954.

El final de la guerra fría y la implosión de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas cambiaron radicalmente el escenario, y plantearon la necesidad de una PESC. La creación de la Unión Europea en el Tratado de Maastricht fue una respuesta a la altura de las circunstancias. Suponía la puesta en común de algunos atributos esenciales de la soberanía del Estado-nación, la ciudadanía y en particular la moneda. La creación de la moneda única, con un planteamiento madurado y cuidadosamente balizado en el proceso de convergencia, condujo al euro en un proceso de menos de diez años. Sin embargo, en el caso de la PESC, que para algunos protagonistas era demasiada carrocería para el motor que se ponía, las distancias y reservas de los Estados fueron mucho mayores, sobre todo de aquellos que todavía consideran que tienen vocación de imperio. Es de señalar que el Tratado hablaba de la defensa, afirmando que «en su momento» se daría el paso. De modo dramático, este avance coincidió con el comienzo de implosión de la antigua Yugoslavia, que hizo correr el riesgo de un retroceso a la Europa de los bloques que condujo a la Gran Guerra. La Unión Europea no pudo impedir la sangrienta disolución del país, aunque sí consiguió frenar el contagio y establecer, con la colaboración de Estados Unidos y la OTAN, una cura provisional que es de esperar conduzca a la cicatrización. El contraste no podía y no puede ser más evidente: por un lado, la Europa Occidental consolidando un proceso original en términos históricos que ha llevado a la superación de la competencia política y bélica entre Estados por la hegemonía europea y, por otro, un proceso de vuelta a los nacionalismos exacerbados y excluyentes del pasado.

Con todo, el balance conjunto no es negativo, a pesar de la pasión europea por la auto-flagelación. A través del Pacto de Estabilidad Europeo, la Unión Europea ha logrado, no sólo estabilizar la mayor parte de la Europa Central y Oriental, sino una sustancial ampliación de su propia entidad, además de lanzar procesos de vecindad como el Euro-mediterráneo en Barcelona, una presencia activa en el espinoso proceso de paz en Oriente Medio y un compromiso sustancial con Naciones Unidas como representante de la legalidad internacional. En el terreno más estricto de la seguridad y defensa, hay experiencias de cooperación avanzadas como el Eurocuerpo, dirigido en este momento por un general español, y múltiples formas de colaboración, tanto bilaterales como multilaterales en marcha (en los Balcanes Occidentales: Misión de la Policía y fuerzas *Althea* en Bosnia-Herzegovina y los Equipos de Planificación en Kosovo; en Oriente Medio: Misión de Policía de los Territorios Palestinos y la *Bam Rafah* en estos Territorios Palestinos, Misión Integrada por el Estado de Derecho en Irak; en África: Misión de Policía en Kinshasa y Misión de Asistencia y Asesoramiento en la República Democrática del Congo, fuerzas en Darfur; en Asia: Misión de Policía en Afganistán).

El Tratado de Lisboa integra estas experiencias y va más allá que la Constitución. Los principales rasgos que se advierten en su planteamiento son: la afirmación de la Unión Europea como una organización política con personalidad propia en el mundo actual, lo

cual supone un refuerzo y desarrollo de su dimensión exterior, de seguridad y también de defensa; la lógica de la PESCD se plantea no ya frente a un enemigo amenazador sino en relación con la defensa y promoción de valores en el exterior. El escenario de riesgo no es ya la gran llanura centroeuropea en una guerra de movilización masiva de medios terrestres sino el exterior (las *tareas Petersberg*) o riesgos emergentes, como en el caso del terrorismo internacional. En este campo, tiene mucho sentido el refuerzo de la solidaridad a través de los compromisos de ayuda y apoyo mutuos, que indican un claro refuerzo en la conciencia de un destino compartido.

En el terreno logístico y organizativo, se desprende la necesidad de disponer de fuerzas profesionales multinacionales especializadas para misiones concretas de cara al exterior. En cierto modo, una actualización de la lógica de los Tercios de Flandes, que en su momento fueron una innovación organizativa que cambió la manera de hacer la guerra en Europa, según Peter F. Drucker. Por ello se plantea la inclusión de una Agencia de Defensa que gestione y armonice la política de armamentos. También se acepta con las cooperaciones estructuradas permanentes que haya un grupo de Estados que puedan constituir un núcleo más avanzado en función de sus capacidades. En este terreno, es de señalar la proactiva actitud del Reino Unido, clara excepción de su tradición de plan-
tear exclusiones y opting outs de modo sistemático.

En cualquier caso, se trata de una propuesta pionera en términos históricos, que respon-
ponde a una visión del mundo más hegeliana que hobbesiana, o la actitud de la Venus europea frente al Marte estadounidense, en palabras de un agudo neocon Robert Kagan, después de denominar a su propio país una nación peligrosa (*A Dangerous Nation*). En una época caracterizada por la emancipación y la igualdad de la mujer no es una imagen que disguste, Europa conoce los resultados de los excesos marciales. Además, no conviene ignorar el debate en curso en Estados Unidos sobre las posibles similitudes de su evolución imperial con la decadencia de Roma.

Por eso es importante ganar la batalla de la ratificación del Tratado, y continuar por la vía de construir y reforzar la adhesión a los valores comunes. Las políticas exteriores de seguridad y defensa tienen la fuerza de la cohesión y capacidad de sus miembros. Una vez más, se cumple el adagio «La unión hace la fuerza». En la guerra del Golfo, Europa tuvo la fuerza de su unidad; en la de Irak, la debilidad de su división y el seguidísimo. En su primera etapa, la construcción europea se hizo por la vía pragmática y funcional sin poner por delante los principios y valores que la inspiraban; desde que se creó la Unión Europea, ha tenido el valor de proclamarlos, con sus Estados y sus ciudadanos son sus dos pilares fundamentales. Ahora, la tarea es consolidar, con el Tratado de Lisboa una Unión Europea abierta al mundo como forma pionera de respuesta política a la globalización.

COLABORACIONES

INTERNET COMO HERRAMIENTA DEL INTEGRISMO YIHADISTA

María Lourdes Flores Sánchez
Máster en Seguridad y Defensa

Introducción

El objetivo primordial de este trabajo de investigación es establecer por qué Internet entró a formar parte de las herramientas de las que se sirve el terrorismo internacional *yihadista* y qué usos han hecho y hacen de ella. Defendiendo la inmensa importancia que este ámbito de actuación terrorista está adquiriendo a la hora de fomentar ideas, financiar acciones, mantener a los antiguos miembros informados e interconectados y captar a miembros nuevos además de ofrecer, tanto a unos como a otros, una formación barata, accesible y protegida de miradas indiscretas. Tenemos la convicción de que, dado que el terrorismo se alimenta esencialmente de una corriente ideológica, sólo se podrá conseguir su freno –y por qué no desearlo, su fin– abriendo, además de un frente de batalla policial y, en determinados casos, militar, uno ideológico allí donde los terroristas han establecido la primera línea de fuego de las ideas: en la Red.

Para ello, inicialmente expondremos qué es lo que entenderemos en este artículo por «terrorismo *yihadista*» de carácter internacional. Del mismo modo, presentaremos algunos datos estadísticos de interés e intentaremos delimitar de qué tipo de terroristas estamos hablando. Todavía en el entorno terminológico presentaremos algunos datos descriptivos de las características que hacen de Internet una herramienta idónea para el tipo de terrorismo que estamos tratando.

Seguidamente procederemos a exponer cómo los grupos terroristas *yihadistas* de carácter internacional han ido adaptando Internet y se han ido adaptando a él; veremos que así como Afganistán supuso el pistoletazo de salida del «e-terrorismo», las actuaciones de los grupos presentes en Irak representa el afianzamiento de los movimientos terroristas en la Red.

A continuación nos centraremos en cómo, a día de hoy, se está utilizando Internet como herramienta en la lucha *yihadista* internacional y lo ilustraremos con algunos ejemplos para pasar a centrarnos en el ámbito europeo. Con ese objetivo se expondrá inicialmente el perfil de la inmigración musulmana que ha llegado al continente para proseguir con el análisis de la penetración de Al Qaeda en Europa y los movimientos terroristas en los que ha encontrado apoyo. Tras una breve explicación sobre el uso de Internet en el continente se pasará a realizar un caso de éxito de Internet como herramienta del terrorismo *yihadista*, tomando como ejemplo el atentado del 11 de marzo de 2004 (11-M) que tuvo lugar en Madrid.

Finalmente, expondremos las conclusiones en las que, a nuestro parecer, deriva la información expuesta a lo largo del proyecto de investigación. Una vez establecida la importante amenaza que supone la utilización de Internet por parte de grupos de terrorismo *yihadista* pasaremos a exponer algunas de las distintas medidas defensivas y preventivas que ya se están poniendo en práctica en algunos países.

Términos y aclaraciones conceptuales

El yihadismo defensivo: la yihad defensiva frente a la yihad ofensiva

Nos encontramos ante grupos cuya prioridad es la *yihad*, pero, ¿qué entienden ellos por *yihad*? ¿Hacen un llamamiento a una *yihad* ofensiva o a una *yihad* defensiva?

Desde un punto de vista ortodoxo, se puede hacer un llamamiento a la *yihad* defensiva cuando un país musulmán, gobernado por musulmanes y regido por la *shari'a* (*Dar al islam*) es atacado por infieles y se ve amenazada la propia continuidad del islam. Cuando éste es el caso, todos los musulmanes están obligados a participar en la lucha, se trata de lo que se denomina una obligación individual (*Fard ayn*); ahora bien, esta participación puede hacerse, bien tomando las armas, bien contribuyendo a la causa de la forma que cada uno considere más apropiada: donativos, oración, caridad, etc. Afganistán ha sido terreno para la *yihad* defensiva, tanto en los años 1980 de defensa frente al Ejército Rojo, como a finales del siglo XX frente al ataque de las fuerzas estadounidenses.

Sin embargo, se declara una *yihad* ofensiva para atacar el territorio de los impíos *Dar al kurf* con el objetivo de conquistar y someter a los habitantes a la ley del islam. En este caso se trata de lo que se denomina una obligación colectiva (*Fard kifaya*), es decir, la responsabilidad de llevar a cabo la *yihad* sólo incumbe a quien dirige la guerra y a sus hombres. El conjunto de la *Umma* no está obligado a comprometerse en ella (1).

Los grupos que nos ocupan practican su propia visión de la «*yihad* defensiva». Se trata de llamamientos realizados por una entidad no estatal, cuyos activistas presentan un perfil internacional y cuya ejecución sea considerada como una obligación individual. El llamamiento se realiza para llevar a cabo ataques *yihadistas* defensivos en países que no se encuentran bajo el gobierno de dirigentes musulmanes y que, por lo tanto, no viven de acuerdo al Derecho Islámico. Parten de la noción de que todos los países son susceptibles de convertirse en *Dar al islam* y que todos ellos suponen una amenaza para la continuidad del islam.

Movimiento internacional

DAR AL ISLAM: ÁMBITO DEMOGRÁFICO Y GEOGRÁFICO

Según el *World Factbook* de la CIA, se calcula que la población mundial en torno a julio de 2006 ascendía la cifra de 6.525.170.264. De acuerdo con esta misma fuente, el

(1) QOTB, S. (1964): *Milestones*, (en línea), Canadá, disponible en: <http://www.youngmuslims.ca> (accesado el 12 de febrero de 2007). KEPPEL, G. (2000): *La yihad. Expansión y declive del islamismo*, Ediciones Península, Barcelona.

20,12% (1.312.864.257) de la población mundial estaría compuesta por musulmanes. En la actualidad, existen 46 países en todo el mundo donde la práctica religiosa mayoritaria es el islam. No obstante, es recomendable considerar los datos demográficos referentes a concepciones religiosas que se ofrecen a continuación con cierta reserva; sin olvidar que, por ejemplo, en algunos países, como Arabia Saudí, los datos demográficos son incluso secreto de Estado.

Según la revisión oficial de población que realizaron Naciones Unidas en 2004 (2), se espera una revisión al alza del incremento de la población en 2.600 millones durante los próximos 45 años. Por lo que estaríamos barajando unos 9.100 millones de habitantes en el año 2050. El Informe apuntaba que el porcentaje más alto de este crecimiento tendría lugar en las regiones menos desarrolladas, mientras que se registraría una variación muy leve en los países desarrollados.

Por lo tanto, cuando hablamos del mundo musulmán nos estamos refiriendo a más del 20% de la población mundial. Una población que, además, se cree que llevará sobre sus hombros una parte importante del peso del crecimiento demográfico estimado para los próximos 45 años. Si realmente creyéramos que la amenaza o el riesgo de amenaza que presenta el terrorismo *yihadista* cuenta con una masa poblacional de semejante envergadura y proyección de crecimiento además de un apoyo político de una cantidad tal de Estados, lo cierto es que no quedaría más remedio que aceptar la inminente e inexorable derrota. Pero afortunadamente, a pesar de los intentos de homogeneización y generalización y las alarmas sobre choques de civilizaciones (3) –unas veces mal intencionadas, otras no, pero siempre peligrosas– no nos estamos enfrentando al 20% de la población mundial.

DAR AL ISLAM: ÁMBITO IDEOLÓGICO

Según la doctrina islámica, el mundo se divide en dos: *Dar al kurf* (el dominio de la impiedad) y *Dar al islam* (el dominio del islam). El primero está bajo gobiernos no musulmanes y en él no se aplica la *shari'a*. El segundo es el único en el que se puede vivir en paz, está bajo el gobierno de musulmanes y se aplica la *shari'a*. Dentro del dominio de la impiedad hay una parte que se considera *Dar al'ahd*, es decir, el dominio de paz contractual. Antiguamente este dominio incluía los territorios cuyo soberano había firmado un tratado de paz con el dirigente de la comunidad de los creyentes. Éstos, comerciantes, viajeros marinos, podrían dedicarse a sus ocupaciones de manera pacífica. Este dominio dentro del *Dar al kurf* se oponía al *Dar al harb* (el dominio de guerra), allí donde los musulmanes debían llevar a cabo la *yihad* (4).

(2) NACIONES UNIDAS, División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA): *Proyecciones Mundiales de Población: Revisión 2004*.

(3) HUNTINGTON, P. Samuel (2005): *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Ediciones Paidós Ibérica, S. A. Barcelona.

(4) AL-BANNA, H. (1950): *Jihad*, (en línea), Canadá, disponible en: <http://www.youngmuslims.ca> (accesado el 12 de febrero de 2007). KEPEL, G. (2000): *La yihad. Expansión y declive del islamismo*, Ediciones Península, Barcelona. QOTB, S. (1964): *Milestones*, (en línea), Canadá, disponible en: <http://www.youngmuslims.ca> (accesado el 12 de febrero de 2007).

¿Hasta donde se extiende *Dar al islam*? Para los que tenían una visión religiosa del mundo, el oeste de Europa era visto como *Dar al kurf* (casa de la impiedad), la parte del universo cuyo gobierno estaba en manos de los no musulmanes. Los musulmanes indo-paquistaníes del Reino Unido, sin embargo, eran vistos como una excepción: vivían replegados en sus propias comunidades, donde se aplicaban la *shari'a* a sí mismos sin necesidad de que el Gobierno interviniese (5).

El 14 de febrero de 1989, Jomeini proclamó una *fatwa* con la que condenaba a muerte a un ciudadano británico Salman Rushdie, residente en Gran Bretaña. Con esta *fatwa*, Jomeini traspasa las fronteras históricas tradicionales de la comunidad de creyentes a Europa Occidental. De este modo, se proyecta *Dar al islam* a todo el universo, incluidas las poblaciones de origen musulmán emigradas. La campaña de Jomeini ignoraba las fronteras tradicionales del mundo del islam. En la doctrina jurídica, una *fatwa* sólo tiene validez dentro del *Dar al islam*. Sin embargo, Jomeini amplió la jurisdicción a todo el planeta, pues se imponía a los suníes y a los chíes, integrando a las poblaciones musulmanas emigradas en Europa en el «ámbito del islam» (6).

INTERNACIONALIZACIÓN DEL MOVIMIENTO

La década de 1990 fue determinante para la internacionalización y privatización del grupo de los *muyahidin* de Afganistán. El grupo comenzó a adquirir un carácter global, a convertirse en un grupo privado y a transformarse en un movimiento terrorista.

CARÁCTER GLOBAL

Debido a los cambios que se produjeron en el entorno internacional en la década de 1990 se pasó de la euforia *yihadista* provocada por la victoria afgana contra el Ejército Rojo en febrero de 1989 a la decepción nacida tras los intentos fallidos de trasladar la *yihad* afgana a otros países musulmanes tales como Argelia, Egipto y Bosnia. En consecuencia, se culpó a Occidente de este fracaso por el apoyo que brindaba a los gobiernos musulmanes impíos. Tanto Estados Unidos como sus aliados pasaron a convertirse en objetivo primordial (7).

La situación internacional, marcada especialmente por «la invasión iraquí de Kuwait el 2 de agosto de 1990», supuso un cambio de postura frente a la Monarquía saudí que tanto les había apoyado. En un principio, la mayoría de los movimientos islamistas mostró su oposición a la acción iraquí.

Sin embargo, la petición de la entrada de las tropas de Estados Unidos en la tierra santa de Arabia Saudí, en agosto de 1990, con consentimiento de la Monarquía provocó definitivamente la ruptura de los *yihadistas* afganos con aquellos que habían sido sus principales patrocinadores. Aparecieron, entonces, unas brigadas internacionales de veteranos de la *yihad* que adquirieron una nueva dimensión: ya no se encontraban bajo el

(5) KEPEL, G. (1995): *Al oeste de Alá. La penetración del islam en Occidente*, Ediciones Paidós, Barcelona-Buenos Aires-México.

(6) KEPEL, G. (2000): *La yihad. Expansión y declive del islamismo*, Ediciones Península, Barcelona.

(7) *Ibidem*, nota 18

dominio de ningún Estado y tenían una disponibilidad del 100% para luchar en las causas más diversas del islamismo radical en cualquier parte del mundo. De profesión: *yihadista*. Estaban profesionalizados: habían sido formados para el combate, además de estar capacitados para formar a otros. A ellos se añadieron jóvenes islamistas provenientes de todos los países, incluso europeos. La retirada de los soviéticos, la actuación de la Monarquía saudí en la primera guerra del Golfo dejando entrar en territorio sagrado al que se había convertido en el nuevo demonio, Estados Unidos, hicieron que la escasa base estatal de estos grupos acabará desapareciendo. Comenzaron a llegar críticas desde territorio estadounidense, que mostraba su preocupación ante el tráfico de drogas y las tácticas, en ocasiones demasiado salvajes, de estos combatientes (8).

En el año 1998 se crea el Frente Islámico Internacional para la *yihad* contra los judíos y los cruzados cuya carta fundadora la firmaron de forma conjunta el dirigente de *Al Yihad* (Ayman Al Zawahiri), el de *Gamaat Islamiyya* (también egipcio), así como algunos responsables de grupos del subcontinente indio.

CARÁCTER PRIVADO

Para llevar a cabo cualquier operación terrorista es necesario un apoyo financiero, generalmente no demasiado grande. El FBI calcula que para la realización del atentado del 11 de septiembre de 2001 (11-S) en Estados Unidos fueron necesarios 500.000 dólares, unos 26.000 dólares por terrorista (9). En el caso del 11-M en Madrid, se calcula que para la comisión del atentado los terroristas necesitaron en torno unos 105.000 dólares (10). Por su parte, el coste del atentado del 7 de julio de 2005 (7-J) en Inglaterra no llegó a las 8.000 libras, unos 12.000 euros (11).

Cuando Ben Laden llama por primera vez a la *yihad* contra Occidente en el año 1996, se rebela contra los antiguos protectores y patrocinadores: Estados Unidos y Arabia Saudí, renunciando así finalmente a los petrodólares y el apoyo formativo y económico de Estados Unidos. Seguían contando con el apoyo estatal abierto de Sudán y de Afganistán, que no eran Estados de gran potencial económico, pero ya era un hecho: Al Qaeda se había privatizado.

A partir de ese momento, Al Qaeda ha ido creando la red más compleja y sólida de transferencia y generación de dinero de toda la historia (12). La organización dispone de su propio comité empresarial y financiero, formado por banqueros, contables y expertos

(8) KEPPEL, G. (2000): *La yihad. Expansión y declive del islamismo*, Ediciones Península, Barcelona.

(9) *Federal Bureau of Investigation* (2007): «FBI Law Enforcement Bulletin. Terrorism Financing. The Criminal Underpinning», disponible en: <http://www.fbi.gov/page2/page2index/counterterror.htm> (accesado el 25 de marzo de 2007).

(10) Juzgado Central de Instrucción número 6, Audiencia Nacional, Sumario número 20/2004, *Auto*, (en línea), Madrid, disponible en: <http://www.elmundo.es/documentos/2004/03/espana/atentados11m/documentos.html> (accesado en noviembre de 2006).

(11) *Intelligence and Security Committee* (2006): «Report into the London Terrorist Attacks on 7 July 2005», (en línea) Gran Bretaña, disponible en: http://www.cabinetoffice.gov.uk/publications/reports/intelligence/isc_7_july_report.pdf (accesado en diciembre de 2006).

(12) GUNARATNA, R. (2003): *Inside Al Qaeda. Global Network of Terror*, The Berkeley Publishing Group, Nueva York.

financieros que se encargan de la administración de los fondos del grupo a lo largo y ancho de los cuatro continentes. La red financiera de Al Qaeda está gestionada por sus administradores regionales, de ahí que las condiciones particulares de cada región sean las que, al final, establezcan las formas de actuación de las mismas.

Al funcionar como una verdadera multinacional, realiza negocios legales, inversiones y creación de pequeñas empresas además de recurrir insistentemente a las numerosas organizaciones caritativas de tinte musulmán extendidas por el mundo entero. En ocasiones, entra a formar parte de ellas, e incluso a controlarlas, con el total desconocimiento de las mismas. Sin embargo, a parte de sus negocios «legales», Al Qaeda y sobre todos sus grupos asociados y células durmientes repartidas por todo el mundo recurren cada vez más a delitos comunes para financiar sus acciones.

Este tipo de redes terroristas cada vez recibe menos apoyo económico de la red general de Al Qaeda e incrementa la proporción de dinero que recauda a través de acciones ilícitas o poco controladas, con fuentes de financiación relacionadas con los delitos «comunes de financiación» de este tipo de redes terroristas, que cada vez recibe menos apoyo económico de la red general de Al Qaeda e incrementa la proporción de dinero que recauda a través de acciones ilícitas o poco controladas, con fuentes relacionadas con los delitos comunes.

En Europa, la red financiera de Al Qaeda está en manos, principalmente de los argelinos, que a su vez, basan su financiación en el fraude con tarjetas de crédito. Según Rohan Gunaratna, Ben Laden incluso llegó a crear campos especiales en Afganistán para entrenar a miembros europeos en la financiación, incluyendo la falsificación de tarjetas de crédito entre las materias (13).

CARÁCTER TERRORISTA

En los años 1990 el grupo empezó a abandonar su carácter guerrillero para adquirir un enfoque terrorista. Este giro se produjo, principalmente debido a la escisión entre Osama ben Laden y Abdullah Azzam, líder intelectual y fundador de Al Qaeda y el consecuente incremento de la influencia egipcia en la organización. Osama quería convertir las fuerzas creadas en Afganistán en un frente de terrorismo global, mientras que Abdullah Azzam se decantaba por redirigir los esfuerzos de los *muyahidin* hacia otro proyecto ideo-lógico que mereciese la pena, ya que temía que acabasen convirtiéndose en bandidos. Abdullah Azzam consideraba a los *muyahidin* un grupo de reacción rápida que defendería a los musulmanes de todo el mundo, preparado para actuar rápidamente allí donde fuese requerido. Ambos estaban de acuerdo en cuál sería su objetivo, sin embargo no compartían la forma en que se llevaría a cabo.

Los verdaderos problemas surgieron cuando los *yihadistas* egipcios pidieron formación en técnicas terroristas para sus luchadores con el fin de luchar al volver a casa. Azzam se negó y dijo que los fondos disponibles se dedicarían exclusivamente para la lucha en Afganistán, Incluso emitió una *fatwa* diciendo que la utilización de fondos de la *yihad*

(13) GUNARATNA, R. (2003): *Inside Al Qaeda. Global Network of Terror*, The Berkeley Publishing Group, Nueva York.

para el entrenamiento en técnicas terroristas violaba la ley islámica. Sin embargo, Osama ya estaba trabajando para adaptar el MAK (oficina de servicios a los *yihadistas* árabes) a sus intenciones. Quería crear una fuerza de terrorismo global con el objetivo de destruir Estados Unidos e Israel y reestablecer el Califato por medio de una *yihad* global. Osama se separó de Azzam, y tras la muerte de éste, el MAK se unió a él. Se produjo el cambio hacia el terrorismo, dejando a atrás el puro combate militar (14).

Un nuevo tipo de terrorista

Entendemos que si hay algo que caracteriza especialmente el tipo de terrorismo del que estamos exponiendo es que no hay negociación posible. No existe una reivindicación realista ni territorial, ni política, ni siquiera ideológica. Es un terrorismo de suma cero, excluyente y utópico, y es ahí donde radica su mayor peligrosidad. Sus seguidores no tienen reclamaciones territoriales, ni políticas, ni económicas reales ni viables, o son de tal envergadura que resultan irrealizables. Además, aunque las reivindicaciones del grupo como organización enmarcan la acción del terrorista como individuo, a veces están alejadas de las verdaderas motivaciones del activista cuyo motor de actuación se mueven más en el ámbito de lo privado.

Lo que el terrorista hace es algo entre él y su forma de ver a su dios. De hecho, la motivación de sus miembros no es conseguir la victoria sino tener el honor de participar en la lucha y, en la mayoría de los casos –y aquí es especialmente relevante en los ejemplos de terroristas reclutados en las comunidades de inmigrantes de europeos– un medio de conseguir por fin una sensación de pertenencia y dignidad y de redimirse ante una vida pasada de pequeños delitos y poco ortodoxa, desde el punto de vista religioso.

La *yihad* a la que se refiere Ben Laden está situada fuera de la periferia del mundo musulmán y, por desgracia, no es descabellado afirmar que, al fin y al cabo, estos nuevos radicales sólo buscan autorealizarse (15).

INTERNET

Según un estudio realizado por Olivier Roy, la mayor parte de los sitios *web* de contenido proselitista, a pesar de lo que podíamos pensar inicialmente, no provienen del mundo musulmán, sino que están alojados en países anglosajones (Estados Unidos, Reino Unido y Canadá). Sus creadores, no obstante, son aquellos musulmanes que viven en Occidente a donde han llegado por causa de migración, o bien se trata de ciudadanos conversos. El hecho de que la realidad sea así podemos buscarla en varias causas:

- El acceso a Internet en los países musulmanes sigue siendo bajo. En Siria no existió el acceso a Internet hasta la llegada al poder de Bashar al Assad en el año 2000 (16).

(14) GUNARATNA, R. (2003): *Inside Al Qaeda. Global Network of Terror*, The Berkeley Publishing Group, Nueva York.

(15) ROY, O. (2003): *El islam mundializado. Los musulmanes en la era de la globalización*, Ediciones Bellaterra, Biblioteca del Islam Contemporáneo número 20, Barcelona.

(16) ROY, O. (2003): *El islam mundializado. Los musulmanes en la era de la globalización*, Ediciones Bellaterra, Biblioteca del Islam Contemporáneo número 20, Barcelona.

En Egipto, por ejemplo, el porcentaje de población con acceso a la Red apenas supera el 10%. Además de los motivos puramente tecnológicos (generalmente los avances informáticos y la accesibilidad a Internet en el mundo árabe no son comparables a lo que encontramos en otros países más desarrollados, desde un punto de vista tecnológico), también existen motivos culturales. Para poder navegar por Internet es necesario el conocimiento del inglés o del árabe moderno en unas poblaciones con niveles de alfabetización generalmente muy bajos.

- Cuando existe el acceso, éste está muy controlado por el Gobierno, ya sea porque los servidores están bajo el control gubernamental, como sucede en la mayoría de los casos (Siria y Egipto), ya sea por la utilización de filtros. En algunos países, tales como Turquía, Kuwait, Líbano o Irán, la mayoría de los servidores son privados y por lo tanto no están sometidos a la censura. Irán, por ejemplo, es uno de los países con más *blogs per cápita* del mundo. Cuenta con cerca de 100.000 activos y un gran porcentaje de ellos son mujeres. Hasta el presidente Mahmud Ahmadinejad, tiene el suyo propio: *www.ahmadinejad.ir*. El cierre de los periódicos reformistas que se produjo a partir del año 2000 provocó el surgimiento de numerosos *blog* en la Red. En junio de 2004, las autoridades instalaron avanzados filtros que bloquean aquellas páginas *web* que tienen contenido político. Cuando los usuarios consiguieron encontrar trucos para saltárselos, el Gobierno detuvo a docenas de *blogs* e informáticos.
- En ocasiones, las grandes empresas con importante presencia en Internet, tales como Microsoft, Yahoo o Google han aceptado filtrar los contenidos y bloquear cientos de términos. Según Reporteros sin Fronteras, Yahoo, por ejemplo, ha entregado información a la Policía china que ha llevado a la encarcelación de disidentes. No obstante, los usuarios siempre encuentran una salida y cuando hay censura recurren a la encriptación de correos para evitar los filtros (17).
- Una de las características que hacen que Internet sea más atractivo es su fácil acceso. Según Eurostat en 2006, Internet llegaba a más de la mitad de los hogares europeos (52%), y se calculaban más de 200 millones de usuarios. Los cibercafés o los locutorios que ofrecen ordenadores conectados a la Red se han ido multiplicando; en Madrid hoy en día, por ejemplo, en las «páginas amarillas» aparecen más de 90 cibercafés registrados y más de 850 locutorios, en su gran mayoría ya con acceso a Internet.

Además no hay que olvidar que se trata de un entorno perfecto para el anonimato, que se ve reforzado por la falta de regulación y control sobre lo que ofrece y sobre quién lo utiliza.

La introducción de Internet en el mundo *yihadista*

Osama ben Laden: estrella televisiva

El 6 de septiembre de 1970 dos aviones, uno de Swiss Air y otro de la TWA, son secuestrados y obligados a aterrizar en el aeropuerto de Zarka, en Jordania. Tres días más

(17) ESPINOSA, A. y REINOSO, J. (2007): «Delitos de *Blog*-opinión», en *El País digital*, (en línea) el 23 de febrero de 2007, disponible en: www.elpais.com/articulo/internacional/Delitos/blog-opinion/elpeptec/20070223/elpepiint_12/Tes (accesado el 23 de febrero de 2007).

tarde, otro aparato británico es obligado a llegar hasta el mismo aeropuerto. Cuando los pasajeros han sido liberados, los dos terroristas de la Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP) vuelan por los aires los aparatos frente a decenas de cámaras de televisión. Quizá éste fue el primer gran golpe de efecto mediático del terrorismo internacional, una línea de actuación que seguiría evolucionando hasta llegar a su clímax con la gran estrella televisiva; Osama ben Laden (18).

La retransmisión en directo a todas las cadenas de televisión del mundo del atentado del 11-S en el que hubo más de 6.000 muertos y desaparecidos fue la mejor campaña de *marketing* terrorista jamás lanzada en televisión. La aparición de Osama ben Laden, el 7 de octubre de ese mismo año, para celebrar el atentado convirtió la imagen del saudí en un icono del terror para muchos y un ídolo del *yihadismo* para otros.

De la televisión al ordenador

Sin embargo, en la televisión el emisor no decide qué es lo que se emite, a qué hora, no maneja la cámara, no narra las imágenes tal y como quiere que lleguen al espectador. En la emisión televisada hay un interlocutor. Un transmisor que, en cierta forma, al igual que las cofradías o los eruditos, tan repudiados por los *yihadistas*, se interpone entre el mensaje de Alá y el verdadero musulmán. Sin embargo, Internet representa la información en su estado puro. No hay ningún intermediario. El emisor transmite su mensaje cómo, cuándo y dónde él quiere. Tal y como quiero hacerlo llegar, sin censuras, sin opiniones de terceros. Es el medio idóneo.

Al Zarkawui: estrella cibernética

El 29 de julio de 2005, el ala publicitaria de *Al Zarkawui* hacía público un vídeo de 46 minutos de duración titulado *All religion will be for Allah* donde se mostraban escenas de guerra grabadas en Irak. Se distribuyó a través de una página de Internet con gráficos de calidad profesional; se presentaba en 150 megabites para los usuarios con conexión rápida a Internet, así como una versión de cuatro megabites para aquellos con conexiones más lentas. Se podía elegir entre formato *MediaPlayer* o *RealPlayer*. Incluso se había hecho compatible para su descarga y visionado en teléfonos móviles.

Al Zarkawui podía presumir de ser quien más operaciones había llevado a cabo a través de Internet: inmortalizaba sus suicidas, filmando sus acciones y colgando sus biografías; publicaba una revista mensual, *Thurwat al Siman* (la joroba del camello), donde se ofrece la justificación religiosa para la *yihad* al tiempo que se proporciona consejo militar para llevarla a cabo. Incluso las negociaciones que llevó a cabo con Osma para decidir si su grupo unía sus fuerzas con las del saudí, transcurrieron a través de Internet. Hasta que el 17 de octubre de 2004, se anunció el acuerdo en Internet. Los expertos creen que la práctica totalidad de las negociaciones se realizaron *on-line*.

Al Zarkawui levantó su imperio internáutico en menos de un año. Cada cierto tiempo emitió un comunicado vía Internet. Antes de morir en junio de 2006 por ataques de Estados

(18) BRISARD, J. C. (2005): *Zarkaoui. Le nouveau visage d'Al-Qaida*, Librairie Arthème Fayard, París.

Unidos, se había convertido en una de las figuras más destacables de Al Qaeda casi a la par con Ben Laden, gracias, sobre todo, a su publicidad en Internet.

Desde sus inicios, Al Qaeda tuvo en mente la utilización de la tecnología para atacar a Occidente. Mientras Ben Laden se movía más en los fax y la televisión por satélite, Zarkawui representaba el inicio de la nueva generación, el terrorismo *on-line*. Esto se vio propiciado no sólo por el hecho de que su entorno estuviese plagado de jóvenes de 20 años sino también por el hecho de que, mientras que los orígenes de Al Qaeda en las montañas de Afganistán, en Irak la lucha se desarrolla en un entorno urbano.

Si hubiese que marcar el momento en el que *Al Zarkawui* hizo que Internet empezara a convertirse en una parte aún más importante de la *yihad* ese sería el 11-M. En esa fecha en el foro del sitio *web* de su grupo terrorista *Al Ansar* apareció un enlace al vídeo en el que se mostraba la decapitación de Nicolas Berg a manos de un *Al Zarkawui* con el rostro oculto. En poco tiempo había sido descargado millones de veces, colapsando servidores en Indonesia y Estados Unidos (19). La ejecución de Berg siguió todo el ritual que se lleva a cabo para el sacrificio de los animales según el rito *halal*.

El antecedente más cercano de este tipo de acción había sido la ejecución del periodista Daniel Pearl en Pakistán en 2002. Sin embargo, aunque grabado y distribuido a través de la Red, esta acción no consiguió la repercusión que alcanzaría Zarkawui dos años más tarde, en un momento en el que la disponibilidad de banda ancha hacía más sencilla la reproducción una y otra vez del vídeo.

La forma en que *Al Zarkawui* llevó a cabo su lucha, tanto sobre el terreno iraquí como a través de la Red ha supuesto un punto de inflexión y una muestra de la concienciación de los movimientos *yihadistas* sobre las posibilidades y la importancia vital de Internet en su lucha. Como el propio movimiento expresó en su publicación mensual (20):

«El objetivo no es ejecutar una operación, y que venga seguida del silencio, sino que tiene que venir seguida de la razón por la que se ha llevado a cabo. Se trata de una obligación, tenemos que dar a este ámbito la importancia que merece... ¿Cuántas batallas ha perdido esta nación debido a la falta de información?»

Internet como herramienta del terrorismo *yihadista* internacional

Quizá os preguntéis: ¿Qué podemos hacer cuando nos encontramos a gran distancia de los campos de la yihad? Nuestra respuesta es que estáis en el centro de esos campos... Conocéis sus posiciones, sus movimientos, sus capacidades. [...] Gracias a esos conocimientos desempeñáis un papel decisivo, con la ayuda de Alá, para prestar servicio a la religión de vuestro Señor y a vuestra nación...

(19) GLASSER, S. y COLL, S. (2005): «The Web as Weapon. Zarqawi Intertwines Acts on Ground in Iraq With Propaganda Campaign on the Internet», en *The Washington Post* (en línea) en 2005, disponible en: <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2005/08/08/AR2005080801018.html> (accesado en diciembre de 2006).

(20) BRISARD, J. C. (2005): *Zarkaoui. Le nouveau visage d'Al-Qaida*, Librairie Arthème Fayard, París.

Enviadnos informes sobre objetivos económicos y militares de interés... de los infieles cruzados americanos... Podéis enviar esos informes a través de estos sitios web abiertamente

Al Qaeda, 19 noviembre de 2002.

La entrada en el juego de Internet, exige, necesariamente la utilización de dos aspectos esenciales del mundo anglosajón: el uso de la lengua inglesa y la utilización de la tecnología. No obstante, esto no ha presentado ningún problema para los *yihadistas*; el inglés se consideraba como un idioma universal y por lo tanto propicio para la *da'wa* (la propagación del islam), y la utilización de la tecnología, a pesar de encontrarse muy alejada del rigorismo extremista, ha sido aceptada por los más antiguos teólogos del extremismo como Sayyid Qotb (1964) y por los líderes del *yihadismo* internacional actual.

Según los informes del FBI sobre la planificación del atentado que Al Qaeda llevó a cabo en Estados Unidos el 11-S, Internet desempeñó un papel clave en la planificación del ataque (21) para la compilación de información, la comunicación entre los miembros de las distintas células, para la comunicación entre las distintas células y para la coordinación y la ejecución de los ataques (compraron al menos nueve de los billetes de avión, dos de ellos se negaron a alojarse en un hotel, cuando descubrieron que no tenía conexión a Internet las 24 horas del día, robaron números de la Seguridad Social y obtuvieron carnés de conducir falsos a través de la Red).

Y como veremos al final de este artículo, en la sección del caso de éxito: el 11-M, también desempeñó su papel destacable en la organización del atentado que tuvo lugar en la capital española.

Antes de pasar a exponer los distintos usos que los grupos terroristas hacen de Internet, creemos conveniente hacer una aclaración sobre lo que se conoce como ciberterrorismo. Según Weimann, se entiende por ciberterrorismo la utilización de redes informáticas para sabotear infraestructuras nacionales de importancia crítica (instalaciones energéticas, hidráulicas y gubernamentales). Por lo tanto estaríamos hablando en ataques en los que tanto el medio como el objetivo son claramente informáticos. Se utilizan virus, se *hackean* sitios *web* o bien se atacan servidores con un volumen excesivo de peticiones para provocar su caída y la interrupción de la conexión a la Red, entre otras actividades.

En general este tipo de amenazas son: 1. De consecuencias mínimas (el hecho de *hackear* una *web* y poner un mensaje en su página de inicio, no implica que el *hacker* haya sido capaz de entrar realmente en la infraestructura del mismo, como señala Weimann, el hecho de poner una pintada en el escaparate de una tienda no implica que se haya conseguido entrar a las instalaciones de la misma) y 2. O muy difíciles de lograr (no se ha registrado ningún ataque DoS real (*Denial of Service*), el volumen de tráfico que hay que generar para conseguir que se caigan los servidores raíz es inmenso y aunque sí es

(21) PARKER-VOORS, M. (2003): *Encryption Regulation in the Wake of September 11, 2001: Must we Project National Security at the expense of the economy?*, *Federal communications Law journal* 55 número 2 (en línea), Estados Unidos, disponible en: <http://www.law.indiana.edu/fclj/pubs/v55/no2/voors.pdf> (accesado en marzo de 2007).

cierto que ha habido intentos, los usuarios no han notado ninguna ralentización real o falta de acceso a la Red).

Además es importante tener en cuenta que la mayoría de los sistemas informáticos sensibles, como por ejemplo los de el Ministerio de Defensa de Estados Unidos o los de Inteligencia, no están conectados a Internet, son lo que se denomina *air-gapped systems* por lo que no pueden sufrir un ataque dirigido desde la Red (22).

No obstante no hay que perder de vista el riesgo que supone el ciberterrorismo, se sabe que entre los miembros de Al Qaeda y sus grupos asociados a expertos en informática y en algunos equipos requisados se han encontrado manuales sobre cómo *hackear webs*, sobre los sistemas informáticos de pantanos y compañías eléctricas. Sin embargo, a día de hoy, parece más dañina a la par que real la utilización de Internet como herramienta más que su señalización como objetivo.

Marketing on-line: *¿tiene algo que vender? Cree su propio sitio web*

La guerra de las ideas se está llevando a cabo en Internet, en los numerosos sitios *web* y espacios personales que aparecen y desaparecen casi a diario en nuestras pantallas. Que muestran sin tapujos una lectura violenta del islam, vencen y convencen y llegan a todos los hogares y cibercafés conectados. Ante tantas ventajas afrontan un único riesgo; que a pesar de los cientos de miles de páginas *web* existentes en el mundo y los escasos recursos dedicados a su control, el sitio *web* acabe siendo localizado y cerrado, para surgir en un plazo récord en otro servidor y con otra dirección que en un día será publicada en un foro y estará de nuevo al alcance de cualquiera que quiera visitarlo.

Los materiales que encontramos con más frecuencia en los sitios *web yihadistas* son exaltaciones de acciones suicidas, grabadas en directo durante su comisión y subidas casi inmediatamente a algún servidor. En esos vídeos, como en muchos otros vemos que utilizan logotipos de sus propios grupos y de Al Qaeda.

Funcionan como verdaderas páginas *web* comerciales. Del mismo modo que una *web* comercial crea toda una campaña de *marketing* acompañada por *banners* promocionales de sus últimos productos o sus últimos logros, en estos sitios *web* encontramos numerosos imágenes dinámicas ensalzando el éxito de alguna acción o anunciando que próximamente se podrá acceder a una entrevista con algún miembro destacable del grupo o a algún sermón de un imam defensor de la causa *yihadista*.

La creación de un sitio *web* siempre ha sido sencilla, barata y ha ofrecido la posibilidad de mostrar a todo el mundo aquella información que se quiere hacer pública, en el momento en que se quiere mostrar, en los formatos que se quiera mostrar sin responder a más censura que a la propia y sin temer mayor castigo que el posible cierre de la misma. Además, como se trata de un medio en continuo movimiento y evolución, cada vez ofrece más posibilidades. Ahora no sólo se puede mostrar imágenes, vídeos, documentos en muy diversos formatos, sino que la cada vez más presente banda ancha ofre-

(22) WEIMANN, G. (2006): *Terror on the Internet. The New Arena, The New Challenges*, United States Institute of Peace Press, Washington.

ce la posibilidad de que un usuario no sólo visualice el material que le ofrezco sino que lo descargue para uso propio o lo distribuya, en pequeños círculos de amigos, o a toda la comunidad mundial, incluyéndolo en su propio sitio *web* o *blog*.

La aparición de los *blogs* o espacios personales ha supuesto un paso más en este sentido. No hay un registro mundial del número de *blogs* que existen pero *Technorati*, un buscador de *blogs* muestra un índice de 73,2 millones. Según un estudio realizado en el *blog* del periódico *Herald*, en España hay 1,5 millones de *blogs* (23).

Durante la realización de este trabajo de investigación se llegó al conocimiento de un *blog* de habla inglesa denominado *Join the caravan*, cuya traducción aproximada sería «únete a la caravana» <http://jointhecaravan.com>. El *blog* estaba alojado en *Wordpress*. Una *web*, como otros muchos que ofrece un servicio de creación de tu propio espacio en Internet mediante una herramienta de edición sencilla, parecida a un documento Word y con las posibilidades de subir imágenes, vídeos y documentos. Todo lo que el usuario desee y sin necesidad de un conocimiento informático especializado.

Para crear mi propio *blog* lo único que tuve que mandar fue una dirección de correo para recibir la contraseña necesaria para poder darme de alta. A partir de ese momento tuve acceso a mi propio sitio *web* en el que además puedo decidir el nivel de privacidad, es decir, puede optar por dejarlo abierto al mundo o seleccionar quién o quiénes pueden acceder a él.

En el *blog jointhecaravan* encontrábamos una galería de fotos con imágenes de mártires de la lucha además de numerosos artículos, o «entradas» en el argot de los *blogs*, de defensa de la *yihad* contra los occidentales y la alabanza de aquellos que derramaban su sangre en la lucha. Se recoge a continuación la dirección de la que fuera una de estas entradas, para poder mostrar la fecha y el título de la misma: <http://jointhecaravan.com/2007/02/21/reasons-for-jihad-fee-sabeelilah/>. En abril de 2007, cuando se finalizó este trabajo de investigación el *blog* había desaparecido. Era imposible encontrarlo dentro de *Wordpress*. Sin embargo, al introducir la dirección del mismo en un buscador aparecía un enlace que llevaba a un foro, donde se mantenía el *banner* principal que se utilizaba en el *blog* y se indicaba la nueva dirección del mismo pearls-of-jannah.com (el *Jannah* es el paraíso musulmán, allí donde van los mártires de Alá).

Al intentar acceder a la dirección indicada nos encontramos con que ahora hace falta registrarse para poder ver el contenido. Se trata de un *blog* cerrado, al que sólo tienen acceso aquellos miembros a los que el autor, previamente ha concedido acceso. Al consultar la lista de miembros del foro aparecen cuatro, todos ellos inscritos a partir del 5 de febrero, lo que establece que el cierre del *blog* tuvo lugar sobre esa fecha. El nombre de uno de los miembros es *CaravanofMartyrs*, y parece el administrador ya que de él figuran hasta 135 envíos al *blog*, mientras que el resto tienen la cuenta de envíos a cero.

Al buscar el *blog* del administrador encontramos que también está alojado en *Wordpress* con la dirección: <http://caravanofmartyrs.wordpress.com/>. Por sus archivos vemos que

(23) FERNÁNDEZ, L. (2007): «Los *blogs* cumplen 10 años», en *El País digital* (en línea), abril de 2007, disponible en: http://www.elpais.com/articulo/internet/blogs/cumplen/anos/elpeputec/20070403elpepunet_1/Tes (accesado el 3 de abril de 2007).

lleva funcionando desde diciembre 2006 (según se puede ver en su historial de archivos). Las entradas del *blog* están cargadas de mensajes de llamada a la *yihad* e incluye un vídeo sobre Guantánamo. Pero lo verdaderamente importante, es que ofrece enlaces a otros *blogs*, tanto pertenecientes también a *Wordpress*, como: <http://ageofjahiliyah.wordpress.com/>, y <http://alkarnee.wordpress.com/> (donde encontramos un vídeo sobre la continuación de la *yihad* en Somalia-alojado en *You tube*): <http://amatullah51.wordpress.com/> como a otras empresas de servicios de *blog*: <http://abubakr1400.blogspot.com/>, y <http://clearblogs.com/AllAboutGQ> (también con imágenes de la caravana). Mientras que estos *blogs*, a su vez, establecen enlaces entre sí y con otros *blogs* de contenidos también similares.

Obviamente el poder crear un espacio abierto durante el suficiente tiempo como para establecer los contactos necesarios y luego, una vez establecidos, cerrarlo para mantenerlo fuera de miradas indiscretas abre todo un mundo de posibilidades, todas ellas, muy arriesgadas.

¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO Y QUÉ SE PUEDE HACER?

Tomando como ejemplo *Wordpress* vemos que incluye una sección de «Condiciones de uso». La lectura de las condiciones que se explicitan en este servicio de *blog* como en otros muchos, tales como el ofrecido por Hotmail en *Spaces Live*, es que el autor del mismo es el único responsable de los contenidos que allí aparecen o del uso que del espacio hacen. De todos modos, siempre se guardan el derecho de eliminar cualquier contenido o de incluso cerrar el *blog*.

Algunos servicios de espacios como el de *Spaces Live* de Hotmail, ofrecen en la parte inferior de los *blogs* un enlace para denunciar si hay contenido inapropiado publicado. Aparece un pequeño formulario en el que indicar el tipo de comportamiento apropiado que se quiere denunciar y dónde se ha visto. La autora de este trabajo puede afirmar haber visitado *blogs* en los que aparecen contenidos retirados

A día de hoy se calcula que hay más de 70 millones de usuarios de *blogs*, y, la mayoría de ellos, son actualizados frecuentemente. El volumen de contenidos hace imposible el control de los mismos. Las propias compañías que ofrecen estos servicios, como hemos visto, hacen a los autores los únicos responsables y aunque en ocasiones, ofrezcan la opción de realizar «denuncias» sobre lo que se muestra en los *blogs*, aquellos que se mantienen en el ámbito privado, lo cual no significa que puedan tener centenares de usuarios autorizados, escapan incluso a estos mínimos controles.

La experiencia nos demuestra que por muchos controles que se quieran realizar, los usuarios siempre encuentran formas de burlarlos; quizá se podría exigir a las empresas, la utilización de filtros para delimitar el volumen en el que realizar un control e informar a los usuarios estableciendo un código de conducta en la Red o *netiquete* y dándoles vías muy sencillas de realización de denuncias. Ofreciendo la vía doble; al emitir su denuncia ésta llegaría no sólo a la empresa que ofrece el servicio sino a los Cuerpos de Seguridad encargados de este ámbito de actuación. Se podrían marcar unos plazos realistas para la actuación de las empresas y si éstas no los cumplieran entonces sí, se las podría hacer responsables de mantener semejante contenido en línea.

Del mismo modo, dentro de las medidas contraterroristas, se deberían iniciar campañas de creación de *blogs*, desde las comunidades islámicas en las que se luchara contra la desinformación, manipulación y proselitismo terrorista ofreciendo un foro de expresión y discusión alejado de extremismos y violencia.

RECLUTAMIENTO *ON-LINE*: CÓMO CONSEGUIR Y FIDELIZAR CLIENTES

Sin terroristas no existe el terrorismo. El reclutamiento es esencial para mantener los movimientos. Cuando hablamos de reclutamiento nos referimos no sólo a miembros activos, es decir, *yihadistas* dispuestos «a participar» activamente en acciones terroristas, sino también de miembros pasivos, aquellos que contribuyen mediante aportaciones económicas, igualmente necesarias, para el mantenimiento del grupo.

Las páginas *web* que hemos mencionado antes, con la información que ofrece además de tener en mente a la prensa internacional a la hora de crear sus sitios y a los miembros ya captados, piensan mucho en aquellos que puedan sentirse atraídos por sus ideas. Internet juega un papel muy importante en el proselitismo y posterior captación de posibles miembros.

No cabe duda de que las células terroristas, sobre todo las europeas, realizan la captación entre los miembros de la misma comunidad de inmigrantes, familiares (11-M), y para ello se hace la captación en las mezquitas, y, al parecer, cada vez en los gimnasios. Según el libro: *Understanding Terror Networks* de Marc Sageman, citado por Gabriel Weimann en su libro: *Terror on the Internet*, en su estudio sobre el origen de los miembros de Al Qaeda, el 68% tenían amigos que eran *yihadistas* el 20% ya tenían familiares que participaban en la *yihad* antes de entrar a formar parte de los grupos.

No obstante, Internet puede jugar un papel vital para la primera llamada de atención de los posibles futuros terroristas y la puesta en comunicación de éstos con grupos ya asentados en su zona y para la fidelización de aquellos que ya han entrado a formar parte de sus filas. Aquí, como en otros muchos ámbitos, Al Qaeda y sus asociados funcionan como una gran empresa. Hacen uso de *cookies* y métodos sofisticados para recopilar información sobre aquellos usuarios que entran en sus sitios *web* para ir perfeccionando sus técnicas de reclutamiento y adaptando los mensajes a medidas que van averiguando el perfil de aquellos que muestran interés por su causa.

Además de captar jóvenes dispuestos a participar en la lucha activa, los sitios *web* también buscan musulmanes acomodados dispuestos a financiar la lucha. Al Qaeda, por su carácter privado, siempre ha dependido tremendamente de las donaciones de sus seguidores. En este sentido se utilizan foros o *chats* en los que se intenta convencer a los visitantes de que hagan donaciones para la *yihad*. Los independistas chechenos, por ejemplo, llegaron a colocar directamente una cuenta de correo en Internet para que sus seguidores hiciesen las aportaciones que consideraran pertinentes. Una de las cuentas estaba localizada en Sacramento (California) (24). La recaudación de fondos en Internet

(24) WEIMANN, G. (2006): *Terror on the Internet. The New Arena, The New Challenges*, United States Institute of Peace Press, Washington.

por parte de grupos terroristas está tan extendida que algunos incluso ya utilizan el sistema *PayPal* (25).

Además de ofrecer directamente el número de cuenta en un sitio *web*, también se utilizan los grupos de noticias, a través de los cuales se envían correos electrónicos a sus miembros en los que se incluye las instrucciones a seguir para hacer un donativo. Cambiando el número de cuenta casi a diario.

FORMACIÓN *ON-LINE*: PROPORCIONA A SUS CLIENTES TODO LO QUE NECESITAN

Una vez que, a través de la publicidad repartida en los diversos sitios *web* y *blog* se consigue captar la atención de un grupo de gente y se ha reclutado a jóvenes dispuestos a poner en práctica la ideología como aquellos dispuestos a financiarlas, es necesario asegurarse de que el grupo que van a mandar a llevar a cabo el encargo, está lo suficientemente preparado. De nuevo, Internet ofrece todo lo que se pueda desear para formar a los seguidores tanto militar como estratégicamente incluso, para formales en el uso del propio Internet, ya no como actores pasivos y receptores, sino como participantes que saben sacarle el máximo provecho para la compilación de la información necesaria para realizar los actos terroristas (26).

Formación ideológica: los sitios *web* de carácter *yihadista* suelen ofrecer la posibilidad de descargarse los libros o proclamas de los distintos ideólogos en los que se apoyan. Además, la aparición y extensión de la banda ancha hace posible la distribución, visualización e incluso descarga de sermones de los imames más extremistas y entrevistas a los dirigentes de los movimientos (son conocidos los discursos de Alzawahiri o Ben Laden, que circulan por la Red).

Formación militar: tal y como apuntamos anteriormente, la dispersión de los *yihadistas* por todo el mundo tras la victoria en Afganistán y la desaparición de una parte importante de su infraestructura logística, (campamentos de formación militar) propició una mayor presencia en Internet de manuales militares. El control cada vez mayor de las compañías aéreas dificulta el traslado, igualmente de los miembros de la organización hasta los campamentos activos en Indonesia, en Chechenia, en el Sahel, mucho más difícil en todo caso, que acercarse al cibercafé de la esquina y descargarse todo el material más que necesario para aprender a llevar a cabo la lucha urbana, organizar el funcionamiento de una celda terrorista, realizar un secuestro, manipular armamento, montar una bomba y conseguir un nivel de preparación física adecuado para la misión encomendada.

Al poco tiempo de tener lugar los atentados del 11-M de Madrid aparecieron en Internet, manuales sobre como utilizar teléfonos móviles como detonadores de bombas (27). Del mismo modo se han localizado manuales que explican detalladamente la fabricación del

(25) KAPLAN, E. (2006): *Terrorists and the Internet* (en línea), disponible en: <http://www.cfr.org/publication/10005/> (accesado en enero de 2007).

(26) REUTERS (2004): *Clase virtual en Internet para los partidarios de Al Qaeda* (en línea), disponible en el *blog*: <http://al-qaeda.blogspot.com/search?q=ciberterrorismo> (accesado en diciembre de 2006).

(27) REUTERS (2004): *Clase virtual en Internet para los partidarios de Al Qaeda* (en línea) disponible en el *blog*: <http://al-qaeda.blogspot.com/search?q=ciberterrorismo> (accesado en diciembre de 2006).

explosivo TATP (qué sustancias son necesarias, dónde obtenerlas, las precauciones a tomar a la hora de prepararlo). Este manual, apareció en el ordenador de Jamal Ahmidan y la forma específica de fabricación de este explosivo es la que se siguió para la fabricación de las bombas que se utilizaron en el atentado del 16 de mayo de 2003 que se cometió en Casablanca (28).

Formación en Inteligencia Data Mining: los terroristas tienen a su disposición tecnologías y motores de búsqueda más sofisticados para la recolección de la información necesaria para la elaboración de inteligencia, les ofrece todas las vías imaginables para conocer mejor al enemigo, actualmente es raro no encontrar una versión digital de los periódicos de todos los países, las páginas de la Administración pública o de las compañías privadas sea cual sea su tamaño ofrecen información detallada, generalmente, sobre sus actividades, orientaciones ideológicas, puntos de interés y en muchas ocasiones sobre sus instalaciones, medidas de seguridad. También encontramos horarios de trenes, mapas, en ocasiones muy detallados sobre construcciones e infraestructuras, fotografías desde los distintos ángulos. Todo ello a un único clic de distancia y sin necesidad de exponerse, preguntando, solicitando o fotografiando para recopilar la información. Toda esta información es esencial para los primeros pasos de la puesta en marcha de una operación terrorista. Para la planificación de las diversas acciones.

Algunos de los manuales circulando por la Red son exactamente los mismos que se utilizaban en los campamentos de entrenamiento del FBI: *The Terrorist Handbook*, *The Anarchist's Cookbook*, *The Mujahadeen Poisons Handbook* y muchos otros. En el año 2004 Al Qaeda lanzó su campamento de formación en línea denominado *Al Batar*. Cada publicación está repleta de artículos no sólo de opinión y defensa de la *yihad* sino también de consejos y formación sobre cómo llevar a cabo la lucha (29).

¿Qué se está haciendo y qué se puede hacer? Hay poco que se pueda hacer frente a la difusión de manuales y material multimedia a través de la Red para formar a los futuros terroristas. La posibilidad de descargarlo y de que el usuario acabe convirtiéndose en receptor y distribuidor son difícilmente evitables. La eliminación de este tipo de contenidos de la Red ha demostrado pocos resultados, ya que los volvemos a encontrar de nuevo ante su velocidad de transformación y resurgimiento inmediato en otro punto de Internet.

COMUNICACIÓN ON-LINE: CONOZCA LAS VENTAJAS DEL NETWORKING

Uno de los medios más utilizados para establecer relaciones entre los usuarios de estos sitios *web*, a parte de la inclusión de enlaces a otros sitios de temática relacionada, como hemos señalado anteriormente, es la utilización de foros, o secciones en las que se pueden enviar preguntas y abrir debates lo que hace que los internautas se conecten entre ellos.

Sin embargo, la principal herramienta de comunicación que han utilizado y utilizan los terroristas es el correo electrónico. Conscientes de las herramientas de filtrado que utili-

(28) Juzgado Central de Instrucción número 6, Audiencia Nacional, sumario número 20/2004. *Auto*, (en línea) Madrid, disponible en: <http://www.elmundo.es/documentos/2004/03/espana/atentados11m/documentos.html> (accesado en noviembre de 2006).

(29) WEIMANN, G. (2006): *Terror on the Internet. The New Arena, The New Challenges*, United States Institute of Peace Press, Washington.

zan algunos gobiernos, han desarrollado técnicas de codificación que van de los más sofisticado, como el encriptado a la utilización de un lenguaje aparentemente inofensivo. Por ejemplo en una de las comunicaciones entre los terroristas del 11-S, Mohammed Atta envió el siguiente correo electrónico:

«Este semestre empieza dentro de tres semanas. Ya tenemos 19 confirmaciones para realizar estudios en la Facultad de Derecho, la Facultad de Planificación Urbana, de Bellas Artes y la de Ingeniería.»

Con la que informaba sobre la confirmación de los 19 suicidas.

El encriptado de las comunicaciones, se ha ido imponiendo en Internet ha medida que la utilización comercial se ha ido expandiendo y se ha hecho necesaria la protección de las comunicaciones privadas. La técnica de cifrado de mensajes consiste en convertir un mensaje escrito en texto plano mediante el cambio o recolocación de las letras y los números y la conversión de los mensajes en algo indescifrable mediante la utilización de algoritmos matemáticos y una clave.

Otra de las técnicas utilizadas en la esteganografía (30) que se trata de una técnica consistente en ocultar los mensajes detrás de archivos gráficos (imágenes, archivos de sonido). Del mismo modo se recurre a la técnica conocida como *dead dropping* que consiste en utilización de varios usuarios de una misma cuenta de correo en la que dejan sus mensajes en el borrador evitando así su transmisión a través de la Red y posible filtrado, y la vinculación entre distintos usuarios (31).

Hasta la fecha, la propia naturaleza de la técnica no ha permitido recoger evidencias de que realmente se ha utilizado, sí hay enormes sospechas de que se ha recurrido al cifrado en comunicaciones telefónicas y vía correo electrónico en el 11-S, uno de los sospechosos de organizar los atentados en las Embajadas estadounidenses en África en 1998, Wadih el Hage, envió mensajes de correo electrónicos cifrados a miembros de Al Qaeda antes de que tuviese lugar el atentado.

Uno de los escenarios posibles: Europa

LOS MUSULMANES EN EUROPA

Las principales oleadas de llegada de inmigrantes de confesión musulmana a Europa tuvieron lugar en los años 1960-1970, se trataba de una inmigración económica; mano de obra procedente del Magreb, Turquía, el África Subsahariana o del subcontinente indio. En la actualidad la Unión Europea cuenta con una docena de millones de musulmanes llegados en aquellos años (32).

(30) RIBAGORDA, A.; ESTÉVEZ, J. M. y HERNÁNDEZ, J. C. (2007): *Esteganografía, esteganálisis e Internet*, Instituto «Juan Velásquez de Velasco» de Investigación en Inteligencia para la Seguridad y la Defensa, Universidad Carlos III de Madrid.

(31) KAPLAN, E. (2006): *Terrorists and the Internet* (en línea) disponible en: <http://www.cfr.org/publication/10005/> (accesado en enero de 2007).

(32) ROY, O. (2003): *El islam mundializado. Los musulmanes en la era de la globalización*, Ediciones Bellaterra, Biblioteca del Islam Contemporáneo número 20, Barcelona.

Hasta la victoria saudí de la guerra de 1973, para los que tenían una visión religiosa del mundo, el oeste de Europa era visto como *Dar al kurf* (dominio de la impiedad) la parte del universo cuyo gobierno estaba en manos de los no musulmanes, por lo tanto allí donde no se aplicaba la *shari'a* como sucedía en el *Dar al islam*. Sin embargo, la guerra de octubre de 1973:

«Desempeñó un papel crucial en el auge del islamismo conservador de factura saudí, tuvo consecuencias imprevistas y no menos considerables en el futuro de las poblaciones musulmanes del oeste de Europa» (33).

En los años 1980 aparecen las primeras generaciones de jóvenes adultos de origen musulmán, nacidos o educados en un país europeo, que hablan la lengua y están familiarizados con la cultura local. Ya eran ciudadanos de estos Estados o tenían un verdadero deseo de serlo (34). En estos grupos surge una identidad nueva islámica: los referentes de sus padres eran demasiado lejanos y anticuados, mientras que la sociedad de acogida se mostraba hostil y cerrada. Esta demanda de una nueva identidad era aún mayor entre las capas más desfavorecidas.

Hasta la Revolución Islámica de 1979, las autoridades de Europa miraban al islam que se practicaba en sus territorios de una manera indiferente. Lo consideraban una religión conservadora, hostil a las revoluciones y al comunismo. Veían con buenos ojos que las instituciones religiosas fueran las encargadas de atender y de mantener «controlados» a grupos de población que, esperaban, que algún día regresaran a su lugar de origen (35).

A finales de los años 1980, los niños de las primeras olas de inmigración se habían convertido en adultos y habían conformado una juventud urbana pobre de origen musulmán mucho más abierta, que sus padres a una militancia islamista más radical. Un nivel intelectual superior y una atracción por sus raíces. Los intelectuales islamistas cambiaron su estrategia y decidieron empezar a intervenir en el ámbito político europeo. Se convirtieron en los portavoces de la juventud islámica urbana a la que consideraban perteneciente a la *Umma*. A partir del momento en el que había musulmanes que eran ciudadanos europeos, los países del Viejo Continente ya no podían ser considerados como *Dar al'ahd* (dominio de paz contractual).

El primer caso en el que un grupo, *Hezbollah* libanés, en este caso, había actuado como si Europa formara parte de *Dar al harb* fue en los atentados que llevó a cabo en París en 1985 y 1986. Hasta esa época, la mayoría de los islamistas que vivían en Europa la consideraban como *Dar al'ahd*. Pero en ese dominio, bajo un gobierno impío no se puede pedir la aplicación de la *shari'a*. Por esa razón a partir de 1988 empezaron a calificar Europa como *Dar al islam*; por en entonces ya eran numerosos los musulmanes se habían convertido en ciudadanos europeos. Al aplicarle esta denominación al Viejo Continente, sí podían empezar a hablar en términos políticos: organizarse como comunidad y empezar a aplicar la *shari'a* (36).

(33) KEPEL, G. (2000): *La yihad. Expansión y declive del islamismo*, Ediciones Península, Barcelona.

(34) KEPEL, G. (2000): *La yihad. Expansión y declive del islamismo*, Ediciones Península, Barcelona.

(35) *Ibidem*, nota 54.

(36) KEPEL, G. (1995): *Al oeste de Alá. La penetración del islam en Occidente*, Ediciones Paidós, Barcelona-Buenos Aires-México. ROY, O. (1996): *Genealogía del islamismo*, Ediciones Bellaterra. Biblioteca del Islam Contemporáneo número 5, Barcelona. ROY, O. (2003): *El islam mundializado. Los musulmanes en la era de la globalización*, Ediciones Bellaterra, Biblioteca del Islam Contemporáneo número 20, Barcelona.

La situación variaba dependiendo de los distintos países, en Alemania, por ejemplo, la legislación hacía muy difícil que un turco, aunque hubiese nacido y se hubiera educado en el país, llegara a ser naturalizado como alemán. En el Reino Unido, sin embargo, a los originarios de la *Commonwealth* les resultaba muy fácil adquirir la categoría de súbditos británicos sin que para ello tuvieran que hablar en inglés o mostrar cualquier otro signo de aculturización o de sumisión. El Estado priorizaba la inserción comunitaria más que la del individuo. Por el contrario, en Francia, la lógica republicana pretendía que todos los alumnos fueran iguales, al margen de su origen social, étnico o religioso. Sin embargo, en el momento en que Europa es considerada como *Dar al islam* las alumnas musulmanas debían tener derecho a llevar sus velos y llevar el *hijab* (37).

Tras el asesinato de algunos franceses en Argelia, el Grupo Islámico de Salvación (GIA) traspuso sus acciones terroristas al territorio francés. En diciembre de 1995 el Grupo secuestró un avión de Air France dando así el pistoletazo de salida a lo que sería una campaña de atentados que duraría todo el verano y el otoño de 1995. Entre los años 1996-1997 la *yihad* argelina había perdido todo su apoyo popular al transformarse en un movimiento autodestructivo. Consiguió debilitar el islamismo no sólo en su terreno sino en el resto del mundo del islam. Contraste entre los movimientos a la defensiva de los años 1990 (GIA) y los movimientos de ofensiva de los años 1980 (38).

LA PENETRACIÓN DE AL QAEDA EN EUROPA

Cuando Al Qaeda se planteó la posibilidad de entrar en el continente europeo descubrió que iba a tener enormes dificultades para hacerlo por el control que los países ejercían sobre las fronteras. Ese obstáculo, unido a la necesidad de empezar su creación desde cero, hizo mirar al grupo hacia otra posibilidad de conseguirse un sitio en Europa, la penetración de grupos de ideologías similar ya asentados en el continente, tales como el Frente Islámico Salafista (FIS), el GIA y el El Grupo Salafista para la Predicación y el Combate (GSPC).

El FIS no comulgaba excesivamente con el radicalismo que infundía Al Qaeda mientras que el GIA, pecaba por exceso. De ahí que Ben Laden entrara en contacto directamente con el que por entonces era el dirigente del GIA en Europa, Hassan Hattab.

En agosto de 1998 los seguidores de Hattab se unieron al GSPC, un grupo, por entonces, pequeño pero con una ideología muy parecida a la de Al Qaeda. En ese mismo año Hattab se hizo con el mando del GSPC. De este modo, Ben Laden se hizo con el control de los movimientos *yihadistas* que actuaban en Europa, y con toda su infraestructura y logística, ya asentada en el continente. Sin embargo, en la *fatwa* que el saudí hizo publica en 1998 proclamando la creación del Frente Islámico Internacional para la *yihad* contra los judíos y los cruzados y que apareció firmado por aquellos grupos de

(37) KEPÉL, G. (1995): *Al oeste de Alá. La penetración del Islam en Occidente*, Ediciones Paidós, Barcelona-Buenos Aires-México.

(38) ROY, O. (1996): *Genealogía del islamismo*, Ediciones Bellaterra, Biblioteca del Islam Contemporáneo número 5, Barcelona. ROY, O. (2003): *El islam mundializado. Los musulmanes en la era de la globalización*, Ediciones Bellaterra, Biblioteca del Islam Contemporáneo número 20, Barcelona. GUNARATNA, R. (2003): *Inside Al Qaeda. Global Network of Terror*, The Berkeley Publishing Group, Nueva York.

todo el mundo que se asociaban a la organización no aparece el GSPC como firmante. Se cree que Ben Laden prefirió dejarlos en el anonimato, dado el alcance del grupo y su capacidad para evitar que se colocara en el punto de mira de las Fuerzas de Seguridad del continente (39). Desde entonces el GSPC ha sido el grupo encargado de las campañas y de la propaganda de Al Qaeda en todo el occidente europeo, especialmente en Francia. Su principal fuente de seguidores la encuentra en la diáspora argelina (40) .

ESPAÑA

La mayoría de la inmigración musulmana que se registra en España es de origen marroquí, por lo tanto suelen practicar un islam más tolerante de la rama *malaki*. Tradicionalmente los salafistas que se han registrado en España eran de origen argelino, asentados en el levante, especialmente en Alicante. Sin embargo a día de hoy ya se encuentran poblaciones más importantes de tendencia salafista. En España la mayoría de los inmigrantes marroquíes que hay en Cataluña por ser suníes *malikíes* practican un islam más tolerante y abierto que la corriente salafista. Sin embargo, el movimiento salafista, a través de la llegada de imames radicales a nuestro país se está incrementado, a día de hoy se calcula que, sólo en Cataluña hay entre 12 y 15 mezquitas salafistas (Tarragonès, Baix Penedès, Alt Camp, Alt Penedès, Baix Llobregat y Vallès Occidental) (41).

A España, denominada como (*Al-Andalus*) se la señala cada vez más como objetivo de Al Qaeda y sus grupos y organizaciones asociadas. Ya a finales de los años ochenta, Abdullah Azzam mencionaba expresamente al *Al-Andalus* como una de aquellas tierras pertenecientes al *Dar al islam*, que habían sido usurpadas de los musulmanes y que tenían que ser recuperadas. La próxima vez que fue señalada como objetivo fue en un comunicado de Osama ben Laden en octubre de 2003, tan sólo cinco meses antes de que se produjese el atentado del 11-M. Del mismo modo, recientemente en febrero de 2007, Ayman Al Zawahiri hacía un comunicado donde reiteraba su intención de recuperar la tierra del *Al-Andalus* (42). Los terroristas que proclamaron la autoría del atentado del 11-M se presentaban como «brigadas en *Al-Andalus*» y en el vídeo que dejaron grabado afirmaban «continuaremos nuestra *yihad* hasta el martirio en la tierra de Tarek ben Ziyad» (43), el militar al mando de la conquista árabe de España durante el siglo VIII d.C.

(39) GUNARATNA, R. (2003): *Inside Al Qaeda. Global Network of Terror*, The Berkeley Publishing Group, Nueva York.

(40) ROY, O. (1996): *Genealogía del islamismo*, Ediciones Bellaterra, Biblioteca del Islam Contemporáneo número 5, Barcelona. ROY, O. (2003): *El islam mundializado. Los musulmanes en la era de la globalización*, Ediciones Bellaterra, Biblioteca del Islam Contemporáneo número 20, Barcelona.

(41) *El Periódico* (2005): «Salafismo en España» (en línea) *Barcelona*, disponible en: <http://www.borrull.org/s/noticia.php?id=32172> extraído de *El Periódico* (accesado en febrero de 2007).

(42) REINARES, F. (2007a): «¿Cuál es la amenaza que el terrorismo yihadista supone actualmente para España?», en *ARI*, número 33/2007, Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos.

(43) REINARES, F. (2007): «¿En qué medida continúa al-Qaeda suponiendo una amenaza para las sociedades europeas?», en *ARI*, número 9/2007, Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos.

También se señala a España como blanco en las proclamas de Abu Qutada y Mohamed Fazazi, ambos de una gran repercusión en las colonias de inmigrantes de carácter más radical asentados en Europa.

Las razones que se esgrimen para el ataque a España son diversas y seguramente irán cambiando al ritmo que vaya cambiando el panorama internacional:

- *Al-Andalus*: la primera razón ya expuesta es la idea de que se trata de un terreno musulmán arrebatado por los cruzados.
- Ceuta y Melilla: igualmente se apunta a la devolución de Ceuta y Melilla, como señaló Zawahiri en unas declaraciones a *Al Yazira* en diciembre de 2006.
- Tropas desplegadas en países musulmanes: Afganistán o el Líbano.

Los grupos asociados a Al Qaeda que más fuerza están adquiriendo recientemente en la Península, a parte del omnipresente GIA, son el GSPC de origen argelino y que recientemente se ha identificado con la extensión regional de Al Qaeda en el Magreb, y el Grupo Islámico Combatiente Marroquí (GICM).

El atentado que tuvo lugar en Madrid es una muestra más de cómo los grupos auspiciados por Al Qaeda aprenden de sus errores. Por lo general, las células de terrorismo *yihadista* que se desarticulaban en Europa estaban compuestas íntegramente por miembros originarios del mismo país (44). La composición de las células que participaron en el 11-M muestra una mayoría de integrantes marroquíes, pero también está formada por argelinos, egipcios, sirios y libaneses.

El atentado de Madrid sigue la pauta de los atentados cometidos por el GIA en Francia, se trata de grupos formados por inmigrantes de primera o segunda generación, criados y educados, en su mayoría en una sociedad occidental, y es contra esa misma sociedad, contra la que dirigen sus ataques. Se trataría de lo que Olivier Roy (45) denomina «la segunda generación de Al Qaeda» compuesta principalmente por miembros que han roto con el mundo musulmán, han abandonado su país natal para luchar o vivir y estudiar en otras partes del mundo. Todos han roto con sus familiares, buena parte de ellos se ha instalado en Occidente incluso han adoptado la nacionalidad pero no se han integrado. Han roto con su país de origen, su familia y su país de acogida.

El atentado que tuvo lugar en 11-M es un triste ejemplo del nuevo terrorismo de carácter *yihadista* que se está desarrollando en Europa. Redes islamistas transnacionales que se apoyan en jóvenes inmigrados musulmanes en ocasiones nacidos y casi siempre educados en Occidente que con el apoyo de los grupos asociados o filiales de Al Qaeda, que más presencia tengan en la región llevan a cabo actos terroristas financiados a través de la delincuencia de poca monta y en parte con apoyo económico pero especialmente logístico e ideológico venido del extranjero. Son reclutados en las mezquitas, las cárceles, los gimnasios y por parte de conocidos o familiares, mayoritariamente del mismo país de origen.

(44) GUNARATNA, R. (2003): *Inside Al Qaeda. Global Network of Terror*, The Berkeley Publishing Group, Nueva York.

(45) ROY, O. (2003): *El islam mundializado. Los musulmanes en la era de la globalización*, Ediciones Bellaterra, Biblioteca del Islam Contemporáneo número 20, Barcelona.

Desgraciadamente, el atentado del 7-J perpetrado en Londres, fue una muestra más de que este tipo de terrorismo *yihadista*, patrocinado, al menos ideológicamente, desde fuera y cometido por terroristas crecidos y educados en Europa es una tendencia que ha venido para quedarse.

La amenaza terrorista *yihadista* en Europa existe como han demostrado no sólo los atentados del 11-M en Madrid o del 7-J en Londres, sino todos aquellos que han sido impedidos (Estrasburgo 2000, la Embajada de Estados Unidos en París en otoño 2001, el intento de Richard Reid de volar un avión que salía de París y se dirigía a Miami en diciembre de 2001) y las numerosas detenciones que de activistas y células perfectamente organizadas se siguen haciendo en nuestro continente.

Las comunidades de inmigrantes, ya sean de primera, segunda o tercera generación son un caldo de cultivo perfecto para una ideología que busca entre los que se sienten aislados, discriminados y que no pertenecen ni a sus países de origen ni a los de acogida.

Internet es una de las grandes paradojas de la globalización, es fruto de un mundo globalizado pero, en muchos casos, se ha convertido en el hogar de aquellas personas que se sienten aisladas, apartadas y buscan una comunidad a la que pertenecer, una comunidad virtual que pase por alto los detalles y se centre en lo verdaderamente importante, en ese caso, en una visión del islam radicalizada, excluyente y tremendamente violenta (46).

CASO DE ÉXITO: INTERNET Y EL 11-M

Antes de sumergirnos de lleno en el caso de éxito sobre cómo los participantes en el atentado del 11-M utilizaron Internet. Recogemos aquí unos breves apuntes sobre la presencia de células de carácter *yihadista* en España

PRIMERA CELDA: ABU DAHDAH (11-S)

En el año 1995, Al Qaeda creó una celda en España bajo la supervisión de Imam Edwin Barakat Yargas (*Abud Dahdah*) sirio supuesto miembro de los Hermanos Musulmanes sirios. Llegó a España en 1982. Esta celda tuvo un papel importante en las actividades del terrorismo islamista que tuvieron lugar en Europa en la época. *Abu Dahdah* estableció conexiones con líderes de otras células diseminadas por el continente. Como por ejemplo con Abu Qutada, el famoso imam asentado en suelo británico y con la no menos importante célula de Hamburgo que llevo a cabo el atentado del 11-S. Los *yihadistas* que se reclutaban en España eran enviados a Bosnia, Chechenia y algunos estuvieron implicados en el atentado que tuvo lugar en Casablanca en mayo del 2003 y en el del 11-M que tuvo lugar en Madrid.

En julio de 2001, tanto *Abu Dahdah* como Azizi hicieron de anfitriones de la reunión que tuvo lugar en Tarragona entre Mohammed Atta y Ramzi Binalshibh, uno de los principales cerebros detrás del atentado del 11-S.

(46) REINARES, F. (2007): «¿En qué medida continúa Al Qaeda suponiendo una amenaza para las sociedades europeas?», en *ARI*, número 9/2007, Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos.

SEGUNDA CELDA: AMER AL-AZIZI (11-M)

Según las investigaciones, tras la desaparición de la célula de *Dahdah* apareció otra dirigida por Amer al-Azizi, esta vez con el objetivo de realizar acciones en el terreno español. Se cree que Azizi está detrás de los atentados del 11-M. En la actualidad se encuentra huido, al parecer, consiguió escapar gracias a la ayuda de Mohammad Almallah Dabas.

CASO DE ÉXITO

La realización de este caso de éxito se ha llevado a cabo a partir de la documentación recogida en el auto de procesamiento realizado por el Juzgado Central de Instrucción número 6 de la Audiencia Nacional, sumario número/2004 con motivo de los atentados terroristas que tuvieron lugar en Madrid el 11-M así como a partir de las anotaciones tomadas durante el transcurso de dicho juicio.

Siguiendo uno de los muchos documentos de carácter *yihadista* que se encontraron el ordenador portátil de Jamal Ahmidan, el titulado «Las formaciones dentro de las ciudades» perteneciente al número 6 de del manual *yihadista* denominado *Campamento Al Battar*, la estructura de una célula integrada en una ciudad sería la siguiente; la alta comandancia, el grupo de liderazgo, el grupo dedicado a reunir información, el de aprovisionamiento y el de ejecución además de los colaboradores.

LA ALTA COMANDANCIA

Sería el vínculo internacional. La conexión con organización terrorista de carácter regional o internacional: el GSPC (Al Qaeda). Gestiona y da órdenes a los grupos de liderazgo repartidos por su zona de influencia. Su perfil es internacional, con numerosos viajes no sólo dentro de su área de influencia sino también a puntos calientes como Afganistán y Pakistán.

En el caso que nos ocupa, los procesados que podrían identificarse en este grupo serían: Amer al-Azizi (huido), Rabei Osman *El egipcio*, Hassan al Haski, Youssef Belhadj.

GRUPO DE LIDERAZGO

Este grupo lo conforman dos o tres personas, aquellos que tienen la mejor formación ideológica y militar y entre sus tareas se encuentran; tener información completa, estudiar y analizan la información, planifican las operaciones militares y manda las instrucciones al resto de los grupos.

Con la información de la que se dispone, es difícil determinar si algunos de los actores que hemos incluido en la alta comandancia podrían entrar más en el grupo de liderazgo ya que ambos grupos son «cabezas» pensantes lo que les diferencia es que el grupo de liderazgo se mueve en el ámbito local, en este caso España, mientras que la alta comandancia gestiona el trabajo de esta célula así como la de otras células en ese mismo país o en otros: Sarhane Ben Abdelmajid *El tunecino* cerebro ideológico. Said Berraj (huido), Jamal Ahmidan *El chino*.

GRUPO DEDICADO A REUNIR INFORMACIONES

Este grupo lo conforman unas cuatro personas; se trata de técnicos de ordenadores, fotografía, expertos en comunicaciones y se encargan de clasificar la información. En el

caso que nos ocupa, los procesados que podrían identificarse en este grupo serían: Mouhannad Almallah'Dabas, Fouad al Morabit Amghar y Basel Ghalyoun.

GRUPO DE APROVISIONAMIENTO

Este grupo lo conforman entre dos y cuatro personas; entre sus tareas se cuentan conseguir los coches, el dinero a través de contrabando para la compra de armas y municiones, la falsificación de documentos, el camuflaje y la preparación de tapaderas. En el caso que nos ocupa, los procesados que podrían identificarse en este grupo serían: Basel Ghalyoun (perfil eminentemente técnico).

GRUPO Y EQUIPO DE EJECUCIÓN

Se trata de la fuerza atacante, mano ejecutora de la célula. A la que todos quieren pertenecer. Instrumento de ataque y de protección; se encargan de la ejecución real de las operaciones y se entrenan en todo lo que entraña la ejecución de la operación en las ciudades (secuestros, asesinatos, explosiones y destrucción).

Este grupo presenta un menor interés para el objetivo de este trabajo de investigación, sin embargo si nos gustaría hacer mención a Bouchar, al parece bastante ducho en el manejo de Internet aunque no se dispone de ningún material informático suyo.

MATERIAL INFORMÁTICO ENCONTRADO EN LA CASA DE JAMAL AHMIDAN: UN PORTÁTIL Y UN ORDENADOR DE ESCRITORIO

En el domicilio de Jamal Ahmidan se encontró un portátil marca *Samsung* modelo *Seng* así como un ordenador de escritorio. La investigación llevada a cabo en estos equipos y los contenidos de los mismos; documentación almacenada, vídeos y fotos bajadas de Internet, páginas visitadas, cuentas de correo electrónico utilizadas, revelan a Jamal Ahmidan como uno de los principales puntos clave en la conexión entre Internet y el movimiento *yihadista* en España.

Su papel de jefe operativo y por lo tanto más pragmático que Serhane, le convierte, dentro del grupo de liderazgo en el personaje más interesante para este proyecto de investigación. A continuación mostramos un listado de los usos que Jamal Ahmidan que hacía de Internet como herramienta para llevar a cabo sus acciones. Cada utilización será ilustrada con ejemplos. Todo ello, insistimos extraído de la información de recogida y recuperada de sus equipos informáticos incautados por las Fuerzas de Seguridad españolas.

Echando un vistazo al contenido de sus equipos informáticos vemos que Jamal Ahmidan hacía los deberes que le encomendaban como miembro del grupo de liderazgo.

TENER LA INFORMACIÓN COMPLETA: LOS MEJOR FORMADOS IDEOLÓGICA Y MILITARMENTE

Información ideológica: para trabajos de adoctrinamiento. Se registran visitas a páginas *web* con contenidos *yihadistas* desde las que existe la posibilidad de descargarse vídeos, alocuciones de imames radicales, en las que siempre se encuentran enlaces a otros sitios *web* del mismo tinte radical. Por lo tanto no sólo sirven para el adoctrinamiento ideológico de quien las visita si no que ofrecen material susceptible de ser compartido o visiona-

do con otros posibles miembros durante los procesos de captación. Por ejemplo en el disco duro encontrado en Leganés, aparecen las direcciones de correo electrónico: *mohamadabbas@qawab* y *mohamaddabbas@mail2muslim.com* relacionadas con sitios *web* de este tipo. Del mismo modo, en su domicilio se requirió un CD-Rom con una conferencia impartida en Kuwait sobre temas religiosos: *Las prohibiciones del islam*.

Información militar: formación militar de los miembros de la célula y planificación de las acciones militares. Por ejemplo se localizó el número 6 del manual *Campamento Al Batar*, guardado tanto en formato pdf como en.doc. Sobre cómo debe de trabajar un grupo de trabajo sobre el terreno, el artículo mencionado anteriormente sobre cómo se estructuran las formaciones dentro de las ciudades, artículos sobre cómo reunir información, cómo trabajar en el aprovisionamiento.

También se recuperó un archivo que contiene fórmulas para la elaboración de explosivos TATP, el utilizado en el atentado del año 2003 de Casablanca. Como fecha de recepción figura el 22 de abril de 2003. El tipo de explosivo cuya fabricación se explica detalladamente, TATP (sustancias, dónde obtenerlas, cantidad y precauciones a la hora de prepararlo) es el mismo que fabricaron de forma artesanal los suicidas de Casablanca.

Información técnica; para la creación de sitios *web*, espacios o foros: <http://www.cjb.net>. Dedicados a ayudar en el buen mantenimiento de sus equipos y la adecuación de los mismos a sus necesidades. Como ejemplifica la visita a sitios como: <http://absba.com> donde encontramos contenido en árabe de ayuda informática. Con descargas e información sobre actualizaciones incluidas.

ESTUDIAN Y ANALIZAN LA INFORMACIÓN. PARA ESTAR PREPARADOS Y PODER ANTICIPARSE A SITUACIONES Y ACONTECIMIENTOS

Las direcciones que aparecen con más frecuencia en las carpetas de búsqueda de Ahmidan son aquellas relacionadas con medios de información, tanto nacionales (*El País* y *El Mundo*, *La Razón digital*), como medios de información extranjeros, mayoritariamente en árabe como por ejemplo, el sitio *web*: <http://www.azzaman.com>, periódico iraquí Según Periodistas sin Fronteras, este periódico cuyo nombre se traduciría como *El tiempo* lo creó Saad Albazzaz, ex director de la televisión iraquí en tiempos de Sadam Husein. Lo creó en Londres y dispone de una amplia red de oficinas por el país.

También aparecen visitas a otros sitios de noticias en árabe como *Al Jazeera*, *CNN.com* en árabe, el periódico *Al Quds*, *islamicnews.com*, entre otras. Del mismo modo encontramos rastro de vistas a sitios de noticias en francés, como por ejemplo, *Al Bayane*, *votre quotidien* y en inglés *Arabic news*. Por lo tanto vemos un gran empeño de búsqueda de información y mantenimiento al día utilizando muchas y muy variadas fuentes de información.

MANDA LAS INSTRUCCIONES AL RESTO DE LOS GRUPOS POR MEDIO DE LAS CAJAS MUERTAS (CUALQUIER MANERA DE COMUNICACIÓN INDIRECTA ENTRE AMBAS PARTES)

Comunicación: hacia arriba, con la alta comandancia y hacia abajo con los grupos de aprovisionamiento y con el grupo que realizará la acción.

El tipo de visitas más numeroso, con diferencia, que encontramos entre lo recogido de los equipos de Jamal son las visitas a foros y *chats*. Visitas a numerosas páginas que ofrecen servicio de *chat*, foros y mensajería: http://www.islammemo.cc/news/one_news.aps?IDNews=27453 y <http://groups.yahoo.com/group/globalislamicmedia>

Los foros son ideales para las comunicaciones ilegítimas o que se quieren mantener fuera de la los ojos indiscretos. La posibilidad de que sean foros privados, es decir, que sólo aquellos que hayan sido admitidos tengan acceso a lo que ahí se escribe, su inmediatez, su desaparición inmediata, los convierten en el entorno perfecto para comunicaciones entre miembros de una misma célula, o miembros de la alta comandancia con sus subordinados, o de éstos con otros grupos dentro de la misma célula. El manejo es sencillo, el invitado recibe un correo electrónico con la clave que necesita para entrar. Uno de estos foros o tabloneros en los que entraba Ahmidan era: <http://groups.yahoo.com/group/globalislamicmedia/abobanan> cuyo moderador era Abu Banan, y cuya lista de correos de socios llegaba hasta 333.

El dirección de correo electrónico SAKR 785432@hotmail.com aparece como la del autor de uno de los foros que se visitaba desde el ordenador de Ahmidan. Según el auto de instrucción, a través de una lista de correo, alguien del grupo empezó a recibir información reservada a partir de febrero de 2003 a través de Internet, a una dirección que no se ha podido determinar y mediante la cual podía acceder a foros, también de carácter privado donde podía consultar, recibir y proporcionar información. La entidad emisora de los documentos informativos figura como *Global Islamic Media* y la persona que lo envió Abu Banan y la lista la componían 333 miembros.

MATERIAL INFORMÁTICO ENCONTRADO EN EL DESESCOMBRO DE LA CALLE MARTÍN GAITE (LEGANÉS)

Sigue utilizando como referencia la información recogida en el auto de instrucción. En el piso de Leganés se encontró un disco duro y seis USBs (cuatro extraíbles, una externa y un *pen-drive*).

LA CPU

Según las investigaciones se cree que esta CPU también pertenecía a Ahmidan, la dirección de correo electrónico que aparece es la de su pareja sentimental y la dirección ordinaria la de la calle Villalobos donde residía. En el propio auto se hace una clasificación del tipo de contenido que se encuentra:

- *Contenido doctrinal*: sobre todo documentaciones de ideólogos como Sayyed Qotb, predicaciones de imames islamistas en archivos de audio o también como documentos escritos.
- *Contenidos proselitistas-yihadistas*: documentos de Abu Qutada, uno de los principales líderes ideológico de Al Qaeda en Europa, del jeque Abdullah Asma (fundador de Al Qaeda), de Abdul Kader Abdul Aziz y su libro de inspiración para los *yihadistas*: *La base para prepararse*, así como numerosos vídeos de llamada a la *yihad* de boca de diversos imames, grabaciones de atentados.

- *Contenido operativo militar*: manual sobre tipos de lucha, manual de uso de pistola con silenciador, *fatwa* que autoriza al uso de armas de destrucción masiva, dibujos con la composición de distintos tipos de bombas.

LAS MEMORIAS USB

El tipo de material que encontramos en estas USB es muy parecido al que se recogió en el portátil y el ordenador de escritorio de Jamil Ahmidan recogidos en la calle Villalobos y la CPU, supuestamente también de Ahmidan, recogida en Leganés. (Numerosas alocuciones de imames llamando a la *yihad*, fotos y vídeos de tinte proselitista, documentación sobre cómo debe ser un buen musulmán y cómo prepararse para la lucha, la guerra de guerrillas, numerosas visitas a foros y *chats*, *fatwas* doctrinales, documentos firmados por Abu Qutabahe, Ibn Taimiyah) muchos de ellos repetidos en los distintos USB mostrando el intercambio de material que se producía entre los diversos miembros de las células.

Cabe destacar el contenido de uno de los USB, el USB *Flash Disk*. Las fechas de los objetos que se han encontrado en él y los contenidos a los que dirigen indican que puede que estemos ante un claro ejemplo del uso que los *yihadistas* hacen de Internet en el momento en que inician una operación. El resto de la documentación y los objetos requisados son ejemplos de la fase de adoctrinamiento, formación ideológica y militar, comunicaciones entre los miembros, sin embargo, en este USB, vemos cómo se utiliza Internet para localizar un objetivo y empezar a comprobar la viabilidad de las distintas opciones sobre la mesa.

El *Flash Disk* contiene 26.233 objetos fechados desde el 8 de agosto de 2003 hasta el 26 de marzo de 2004. Prestaremos atención, a los objetos creados a partir del atentado. En el auto se recogen numerosos objetos relacionados con los centros religiosos y los lugares regentados por la comunidad judía establecida en España. Vemos la fase de recopilación de información que se lleva a cabo, una vez marcado el objetivo (la comunidad judía residente en España) pero sin haber decidido aún, de entre las diversas posibilidades disponibles, dónde golpear. El usuario inicia búsquedas sobre los posibles objetivos: la sinagoga Bet-El de Madrid, el centro de estudios «IBN Gabirol», en la Moraleja, la finca de recreo «Masada», en Hoyo de Manzanares entre otros objetivos hebreos.

Del mismo modo se busca información para conocer al «enemigo». Así se realizan búsquedas sobre la comunidad judía de Madrid, artículos sobre los judíos en Madrid, búsquedas de libros sobre religiones, consultas de la página *web* «Toledo y las tres culturas». Todo ello de una forma anónima, discreta, rápida y completa. Con un solo clic.

En Internet aparecen los planos de los cercanías, sus horarios. En Internet puedes elegir a qué atacar, informarte de qué está pasando en ese país, desde dentro o desde fuera, saber cuándo es más conveniente llevar a cabo la acción, Una vez realizado el trabajo de campo, la captación específica, no así la general se lleva en pequeños grupos, en las distancias cortas, sólo necesitas un equipo conectado a Internet para recibir toda la información militar que necesitas, bajarte todas las alo-

cuciones, vídeos, fotografías, artículos que desees para convencer también a los recién captados.

Si hubiera que buscar el *WebTeam* del 11-M podríamos decir que Jamal Ahmidan era el responsable de contenidos y comunicaciones, y es muy probable que la parte de la tecnología de la información estuviese en manos de Basel Ghalyoun y Fouad Al Morabit, ambos con un perfil técnico especializado.

Conclusiones

Si alguien nos preguntara ¿qué es eso que crea una comunidad global virtual, a la que dedican la mayor parte de su tiempo aquellos que se sienten aislados, marginados y que buscan un sentido de pertenencia? ¿Qué une a personas de todo el mundo, de muy diferentes orígenes e idiomas, con niveles de educación de lo más dispares y con vidas que van de lo más disoluto a lo más ortodoxo? Una de las respuestas posibles sería Internet, pero si vamos un paso más allá y añadimos que esa comunidad virtual está dispuesta a utilizar la violencia para cambiar el *status quo* o simplemente para mostrar su inconformismo, entonces podríamos estarnos refiriendo al movimiento *yihadista* mundial.

Internet es una de las expresiones más rotundas e innegables de la libertad de expresión en su estado más puro. En el mundo que nos muestra hay poca o ninguna cabida a la censura, a las limitaciones, a las posibilidades de trazar una línea que separe lo moral de lo inmoral, lo legal de lo ilegal. Nos ofrece un mundo virtual, utópico, que es inabarcable y por lo tanto incontrolable. Pero lo que es más, ése es el espíritu de la Red y los que la defendemos y los que contribuyen a su crecimiento argumentan que siendo esa su esencia, no sólo es difícil cambiarla sino que el cambio provocaría el fin de su existencia.

La lucha contra el tipo de terrorismo al que nos hemos ido refiriendo a lo largo del presente trabajo de investigación es más que nunca una guerra de las ideas. No cabe duda de que no es únicamente una lucha ideológica y que, como hemos señalado, debido a sus crecientes vínculos con la delincuencia común, a sus comienzos guerrilleros y a una privatización económica que cumpliría los estándares de las mayores multinacionales; obviamente también es una lucha policial, militar y financiera.

La batalla ideológica ya ha comenzado y está teniendo lugar en el que es por antonomasia el vehículo de las ideas más potente de la actualidad: Internet, y la estamos perdiendo. La causa de nuestro fracaso es, especialmente, que no se le está dando la importancia que sin lugar a dudas tiene y, lo que es aún peor, la que llegará a tener y que no se está adoptando una postura proactiva sino censuradora lo cual no sólo no produce resultados positivos sino que es contraproducente.

Cada vez que vosotros (Estados Unidos) cerráis un sitio web lo único que hacéis es dejaros aún más en evidencia ante el mundo y ante la verdad sobre la democracia de la que os vanagloriáis. Se trata de una democracia que se adapta únicamente a vuestros criterios. Y cuando alguien se opone a vosotros, vuestra demo-

cracia adopta la forma más horrible de la dominación, la tiranía y el despotismo de toda la tierra.

CENTER FOR ISLAMIC STUDIES AND RESEARCH, 3 de octubre 2002.

¿Qué se está haciendo y que no se está haciendo en la actualidad?

Básicamente, las acciones antiterroristas que se están llevando a cabo en la Red se realizan tras la desarticulación de alguna célula y la detención de sus miembros. Entonces se produce la incautación del material informático y el posterior análisis del mismo, como ha sucedido con los ordenadores aprehendidos durante la investigación del 11-M. La información que se consigue con estos procedimientos nos lleva a una mejor comprensión de las formas de actuación de sus miembros, y la utilización que han hecho de Internet en sus compilaciones de información, comunicaciones internas o externas y su formación.

Otros de los aspectos en los que se está trabajando es la visita a sitios *web yihadistas*, foros y *blogs*. Se trata de una tarea ingente dado el volumen de contenido disponible en línea y los millones de páginas *web*, así como los cada vez más numerosos *blogs*. De ahí la dificultad para localizarlos. No obstante se han venido siguiendo los siguientes procedimientos.

¿Cómo se llega hasta sitios web yihadistas?:

- Se pueden localizar debido a denuncias, un usuario de Internet localiza un sitio *web* con contenidos preocupantes y lo notifica a las Fuerzas de Seguridad y éstas hacen lo que creen conveniente.
- Se puede trabajar a partir de páginas *web* ya conocidas que ofrecen enlaces a otras páginas y a foros que a su vez establecen conexiones con otras páginas e ir tirando del hilo.
- Se utilizan herramientas para delimitar la búsqueda. Éstas, por definición son de uso indiscriminado y se denominan filtros o *sniffer* (buscadores de palabras clave por toda la Red). En Estados Unidos, por ejemplo, el FBI utiliza el *sniffer* conocido como *carnivore* que funciona como si se pinchara un teléfono, examina cada intercambio de información y sólo guarda registro de aquellos que tienen relación con un tema. Este tipo de herramientas, obviamente, despiertan susceptibilidades. Para que este tipo de herramientas tengan acceso al tráfico de Internet tienen que estar conectada directamente a la Red en una ubicación central, por lo que su uso requeriría la autorización previa de las compañías encargadas de ofrecer la conexión a Internet. El FBI, tiene conectado *carnivore* en los centros de datos de los proveedores de servicios de Internet, es decir, la Agencia tiene acceso a todos los usuarios que navegan a través de ese proveedor, hayan o no hayan sido señalados como sospechosos por un tribunal. Los terroristas, sin embargo, siempre se han mostrado muy creativos a la hora de buscar medios de esquivar filtros, tan sencillo como recurrir a un lenguaje clave, sin necesidad de conocer grandes herramientas de cifrado, puede hacer imposible la localización de un correo electrónico.

El cierre de estos sitios *web* se pueden realizar siempre que el país a cuyas leyes se adscribe el servidor donde está alojado no lo considere una violación al derecho de expresión y siempre que el proveedor de servicios de Internet que proporciona la conexión esté dispuesto a colaborar. No obstante, hay decenas de ejemplos de sitios *web* cerrados y resurgidos al día siguiente con una dirección diferente pero con exactamente el mismo contenido.

Del mismo modo, se debería promover una cultura de la defensa antiterrorista en línea. Esto podría provocar la aparición de más iniciativas privadas lo que nos haría contar con muchos más «vigilantes» de la Red. Entendemos que es una petición ambiciosa. Son escasas, en la actualidad las campañas de concienciación sobre la seguridad en Internet y menos aún las dedicadas a la concienciación sobre los peligros de la Red; donde los temas más recurrentes suelen estar relacionados con la protección de los menores frente a cuestiones de pornografía o la pedofilia, sirva de ejemplo el sitio *web*: www.protegeles.com, en el que se puede realizar una denuncia de un sitio *web* de forma completamente anónima, tan sólo enviándoles la dirección. No obstante, sería conveniente informar sobre las posibilidades que existen de denunciar a través de, por ejemplo, sitios *web* de la Unidad de Delitos Telemáticos: <https://www.gdt.guardiacivil.es/> de la Guardia Civil. Aunque, es cierto que no estaría de más la inclusión de una sección de «Colaboración ciudadana» donde no se hiciera necesaria una denuncia formal, sino que bastara, como en el caso anterior del envío de las direcciones sospechosas. Aquí, de nuevo chocaríamos con al falta de concienciación y consecuentemente de recursos por parte de los cuerpos de seguridad que tendrían que atender a la información que les hicieran llegar los internautas.

Si algo ha demostrado tanto Al Qaeda como sus asociados a lo largo de los años es su capacidad de aprender de los errores cometidos. Si el grupo mirara al atentado del 11-M y tuviera que señalar el mayor error cometido seguramente, ese sería la utilización de los teléfonos móviles para la comunicación entre sus miembros. El rastreo de las llamadas, posible tras la localización de sólo un par de tarjetas telefónicas hizo posible el descubrimiento del total de la célula. Cabe esperar que los grupos se apoyen menos en la comunicación telefónica y miren más hacia Internet, no solo para comunicarse con los enlaces externos si no entre ellos y cabe preguntarse, ¿estaremos preparados para ello?

Bibliografía

AL-BANNA, H. (1950): *Jihad*, (en línea) Canadá, disponible en: <http://www.youngmuslims.ca> (accesado el 12 de febrero de 2007).

BERNER, B. (2005): *The World According to Al Qaeda*, BookSurge, Estados Unidos.

BIN LADEN, O.; AL ZAWAHIRI, A. and AL ZARQAWI, M. (2006): *Global Jihad*, Pavilion Press, Inc. Nueva York.

BRISARD, J. C. (2005): *Zarkaoui. Le nouveau visage d'Al-Qaida*, Librairie Arthème Fayard, París.

CIA WORLD FACTBOOK (actualizado 2007): (en línea) Estados Unidos, disponible en: <https://www.cia.gov/cia/publications/factbook/> (accesado en varias ocasiones durante el mes de enero 2007).

El Periódico (2005): «Salafismo en España» (en línea) Barcelona, disponible en: <http://www.borrull.org/s/noticia.php?id=32172> extraído de *El Periódico* (accesado en febrero de 2007).

- ESPINOSA, A. y REINOSO, J. (2007): «Delitos de *Blog*-opinión», en *El País digital* (en línea) el 23 de febrero de 2007, disponible en: www.elpais.com/articulo/internacional/Delitos/blog-opinion/elpeputec/20070223elpepiint_12/Tes (accesado el 23 de febrero de 2007).
- FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION (2007): *FBI Law Enforcement Bulletin. Terrorism Financing. The Criminal Underpinning*, disponible en: <http://www.fbi.gov/page2/page2index/counterterror.htm> (accesado el 25 de marzo de 2007).
- FERNÁNDEZ, L. (2007): «Los *blogs* cumplen 10 años», en *El País digital* (en línea) abril 2007, disponible en: http://www.elpais.com/articulo/internet/blogs/cumplen/anos/elpeputec/20070403elpepunet_1/Tes (accesado el 3 de abril de 2007).
- GLASSER, S. and COLL, S. (2005): «The Web as Weapon. Zarqawi Intertwines Acts on Ground in Iraq With Propaganda Campaign on the Internet», en *The Washington Post* (en línea) en 2005, disponible en: <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2005/08/08/AR2005080801018.html> (accesado en diciembre de 2006).
- GUNARATNA, R. (2003): *Inside Al Qaeda. Global Network of Terror*, The Berkeley Publishing Group, Nueva York.
- HUNTINGTON, P. Samuel (2005): *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Ediciones Paidós Ibérica, S. A., Barcelona.
- INTELLIGENCE AND SECURITY COMMITTEE (2006): *Report into the London Terrorist Attacks on 7 July 2005*, (en línea) Gran Bretaña, disponible en: http://www.cabinetoffice.gov.uk/publications/reports/intelligence/isc_7july_report.pdf (accesado en diciembre de 2006).
- INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS Y REAL INSITUTO ELCANO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y ESTRATÉGICOS (2005): *Panorama Estratégico 2005/2006*, Ministerio de Defensa.
- Juzgado Central de Instrucción número 6, Audiencia Nacional, Sumario número 20/2004, *Auto*, (en línea) Madrid, disponible en: <http://www.elmundo.es/documentos/2004/03/espana/atentados11m/documentos.html> (accesado en noviembre de 2006).
- KAPLAN, E. (2006): *Terrorists and the Internet* (en línea) disponible en: <http://www.cfr.org/publication/10005/> (accesado en enero de 2007).
- KEPEL, G. (1995): *Al Oeste de Alá. La penetración del Islam en Occidente*, Ediciones Paidós, Barcelona-Buenos Aires-México.
— (2000): *La yihad. Expansión y declive del islamismo*, Ediciones Península, Barcelona.
- KOHLMANN, E. (2004): *Al-Qaida's Jihad in Europe. The Afghan-Bosnian Network*, Ediciones Berg, Nueva York.
- McCULLAGH, D. (2002): *Webmaster indicted for terror support* (en línea) Estados Unidos, disponible en: <http://www.mail-archive.com/cybercrime-alerts@freelists.org/msg00125.html> (accesado en enero de 2007).
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN: «Monografías sobre países» (en línea) *España*, disponible en: <http://www.mae.es/es/MenuPpal/Paises/Informacion/> (accesado durante los meses de enero y febrero de 2007).
- NACIONES UNIDAS, División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA), *Proyecciones Mundiales de Población: Revisión 2004*.
- PARKER-VOORS, M. (2003): *Encryption Regulation in the Wake of September 11, 2001: Must we Project National Security at the expense of the economy?*, *Federal Communications Law Journal* 55 número 2 (en línea), Estados Unidos, disponible en: <http://www.law.indiana.edu/fclj/pubs/v55/no2/voors.pdf> (accesado en marzo de 2007).
- QOTB, S. (1964): *Milestones*, (en línea), Canadá, disponible en: <http://www.youngmuslims.ca> (accesado el 12 de febrero de 2007).

- REINARES, F. (2007a): «¿Cuál es la amenaza que el terrorismo yihadista supone actualmente para España?», en *ARI*, número 33/2007, Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos.
- (2007b) «¿En qué medida continúa al-Qaeda suponiendo una amenaza para las sociedades europeas?», en *ARI*, número 9/2007, Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos.
- REINARES, F. y ELORZA, A. (2004): *El nuevo terrorismo islamista. Del 11-S al 11-M*, Ediciones Temas de Hoy, S. A., Madrid.
- REUTERS (2004): *Clase virtual en Internet para los partidarios de Al Qaeda* (en línea) disponible en el blog: <http://al-qaeda.blogspot.com/search?q=ciberterrorismo> (accesado en diciembre de 2006).
- RIBAGORDA, A.; ESTÉVEZ, J. M. y HERNÁNDEZ, J. C. (2007): *Esteganografía, esteganálisis e Internet*, Instituto «Juan Velásquez de Velasco» de Investigación en Inteligencia para la Seguridad y la Defensa, Universidad Carlos III de Madrid.
- ROY, O. (1996): *Genealogía del Islamismo*. Ediciones Bellaterra, Biblioteca del Islam Contemporáneo número 5, Barcelona.
- (2003): *El islam mundializado. Los musulmanes en la era de la globalización*, Ediciones Bellaterra, Biblioteca del Islam Contemporáneo número 20, Barcelona.
- STEVEN, D. (2005): *Fighting Terrorism on the Marketing Battlefield* (en línea) disponible en: <http://www2.csoonline.com/exclusives/column.html?CID=24237> (accesado en enero de 2007).
- WEIMANN, G. (2006): *Terror on the Internet. The New Arena, The New Challenges*, United States Institute of Peace Press. Washington.
- (2004): *Terrorismo e Internet*, disponible en: <http://yaleglobal.yale.edu/display.article?id=4029> (en línea) en *YaleGlobal*, (accesado en diciembre de 2007).

EL MUNDO ACTUAL DEL PETRÓLEO

Javier Feal Vázquez
Capitán de navío

Introducción

A lo largo de la Historia las grandes potencias han ido cambiando. A finales del siglo XV, eran Francia y el Imperio Romano las potencias dominantes, emergiendo como tales Inglaterra y España. Nuestro país fue la potencia mundial durante el siglo XVI y primeros decenios del XVII. A mediados del XVII, vuelve a ser Francia que con Suecia encabezan la lista. Después del Tratado de Utrecht, en el siglo XVIII, las grandes potencias, encabezadas por Francia y Gran Bretaña se amplían con Austria y Rusia, empezando a despuntar Prusia. Ya en el siglo XIX son cinco los líderes europeos: el Imperio Austro-Húngaro, Francia, Gran Bretaña, Prusia y Rusia.

El siglo pasado comenzó con el ingreso en el selecto club de las primeras potencias no europeas: Estados Unidos, cuya potencia se consolida con la victoria en Cuba sobre España, y el Imperio del Sol Naciente, Japón, al vencer a Rusia en el año 1904, materializando la primera victoria de un pueblo no blanco sobre una potencia mundial.

La Primera Guerra Mundial (1914-1918) reduce la clasificación existente a Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Japón y, para ciertos fines, Italia. La historia más reciente ha sido cosa de dos superpotencias, Estados Unidos y la Unión Soviética, para pasar con el desmembramiento de esta última a ser cosa de la otra nación.

Poco antes del hundimiento definitivo de la Unión Soviética ya se introdujo la idea de un mundo unipolar, en contra de la escena multipolar, con una dispersión del poder entre Estados Unidos, Japón, Alemania (o Europa), China y una disminuida Rusia, pronosticada después de la guerra fría. Fue el senador por Massachusetts, Paul Tsongas quien dijo:

«La guerra fría ha terminado, Japón ha ganado.»

Y el escritor Charles Krauthammer, por el contrario, situó el poder en un solo centro: Estados Unidos.

Thomas L. Friedman (1) ha definido el mundo después del 11 de septiembre y de la guerra de Irak como:

«Plano gracias a la globalización y multipolar por culpa del petróleo» (2).

(1) Prestigioso experto en política internacional y economía, es uno de los periodistas más respetados e influyentes del mundo. Escribió *La Tierra es plana*, por la que recibió el premio al mejor libro de negocios del año 2005 que otorga el *Financial Times*. Ha ganado en tres ocasiones el Premio Pulitzer.

(2) «The post-post-cold war», en *Herald Tribune*, 11 de mayo de 2006.

Su afirmación de la multipolaridad del mundo se basa en que el poder estadounidense es contestado desde todas las esquinas del mapa: por un lado, desde China, porque trabaja duro y ahorra excesivamente, y, por otro, desde un eje que utiliza el petróleo como arma política. Este eje, que el autor denomina eje del petróleo, está integrado por la Rusia de Putin, que empieza a utilizar el petróleo y el gas como lo hacía la Unión Soviética; la Venezuela de Chávez, que empuja a los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) a rebajar la cuota de producción para que suban los precios, y el Irán de los ayatolás, que, con los elevados precios, pueden permitirse jugar una partida de ajedrez nuclear con la administración Bush.

En este trabajo, tras una breve explicación de lo que es el petróleo, la actualidad en cuanto a existencias y precios, explico como es la producción de un pozo de petróleo a lo largo de su tiempo de vida útil, las perspectivas del mercado de divisas, para finalizar con una hipótesis sobre la producción y el precio del petróleo en el futuro próximo, donde llego a la conclusión que el aumento en el precio del petróleo durante los próximos años será de un 20% anual; un crecimiento que puede ser absorbible con relativa facilidad por las economías occidentales sin producir graves crisis económicas.

El «oro negro»

El petróleo es una sustancia combustible, negra y viscosa, líquida a temperatura y presión normales. Su origen está en la descomposición de las sustancias orgánicas por la acción de microbios que no necesitan de oxígeno para vivir (anaerobios). El petróleo se formó hace millones de años a partir de animales y plantas que se convirtieron en fósiles. Para fosilizarse, un animal debe quedar enterrado en barro o arena antes que se descompongan sus huesos. Durante miles de años las capas de sedimentos se acumularon sobre sus restos óseos y los minerales se depositaron hasta convertirse en lo que hoy conocemos como petróleo.

En el año 1859 el empresario norteamericano Drake mandó perforar un pozo en Oil Creek (Pensylvania), del que extrajo petróleo por metros cúbicos. De este modo comenzó la llamada «fiebre del oro negro». Generalmente, el petróleo se encuentra encerrado en los espacios que hay entre los granos de arena que forman las rocas llamadas areniscas, que pueden ser de origen marino, fluvial, glacial o lacustre. Como consecuencia de sus diferentes pesos específicos, encontramos al petróleo acumulado sobre el agua salada, que siempre lo acompaña, y por debajo del gas natural, que ocupa la parte superior de la zona. Las reservas petrolíferas se encuentran bajo la superficie terrestre a cientos o a miles de metros de profundidad y el único método seguro para ubicarlas son los sondeos exploratorios. Hoy en día, la técnica más utilizada para extraer el petróleo de los pozos es mediante la perforación rotatoria. A través de los oleoductos se conduce a los tanques de almacenamiento, desde donde se envía a su destino.

Existencias actuales de petróleo

En el año 2006 quedaban en el mundo entre 990.000 millones y 1,1 billones de barriles de crudo por extraer. Esto significa que al ritmo actual de consumo mundial de estas

Cuadro 1.– Reservas de petróleo mundiales.

Países	Miles de millones de barriles
Arabia Saudí	265,3
Irak	115,0
Kuwait	98,0
Irán	96,4
Emiratos Arabes Unidos	62,8
Rusia	54,3
Venezuela	47,6
China	46,6
Libia	30,0
México	26,9
Nigeria	24,1
Estados Unidos	22,0
Argelia	12,7
Noruega	10,1

reservas se agotarían hacia el año 2043, fecha que podría ser más cercana si el consumo de energía aumentara, como se prevé que ocurra por parte de los países en vías de desarrollo. Sin embargo, estas previsiones no incluyen el hallazgo de nuevos pozos o la posibilidad de extraer petróleo de zonas naturales y, por lo tanto, no perforables. La dependencia del petróleo de nuestra sociedad queda patente con el siguiente dato: en el año 1880 la producción mundial, localizada casi por completo en Estados Unidos, era inferior al millón de toneladas. Hoy, la producción supera los 3.500 millones de toneladas, cuadro 1.

Países productores de petróleo

Las tres zonas que concentran la producción mundial son: Oriente Medio, la antigua Unión Soviética y Estados Unidos; en torno al 70% del crudo del mundo procede de ellas. Sin duda, la región más importante es la de Oriente Medio, que reúne las condiciones óptimas para la explotación de este hidrocarburo: abundancia de domos salinos que crean grandes bolsas de petróleo, una inmejorable ubicación geográfica y una orográfica que facilita la construcción de canalizaciones que permiten el transporte hasta los puertos de crudo, para ser distribuido desde allí. Arabia Saudí, con casi el 12% de la producción total, es el mayor productor del mundo. El caso de Estados Unidos también es peculiar.

Pese a beneficiarse de una producción muy alta, resulta insuficiente para satisfacer su consumo interno, por lo que se ve obligado a importar petróleo. La tercera zona en la discordia, los territorios que formaban la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), extrae suficiente crudo como para cubrir sus necesidades e incluso para exportarlo. Sin embargo, no hay que olvidarse de otros países clave en el mapa del «oro negro»: Venezuela, México y China. Cada uno aporta casi el 5% de la producción mundial, cuadro 2.

Cuadro 2.– Compañías petroleras.

<i>Ranking</i>	<i>Miles de barriles/día</i>
1. Gazprom (Rusia)	9.606
2. Saudi Aramco (Arabia Saudí)	8.613
3. NIOC (Irán)	4.509
4. Exxon Mobil (Estados Unidos)*	4.406
5. Pemex (México)	4.169
6. Royal Dutch/Shell (Holanda)*	3.685
7. PDV (Venezuela)	3.640
8. BP (Reino Unido)*	3.107
9. Sonatrach (Argelia)	2.788
10. NOC (Irak)	2.583
...	...
30. Repsol YPF (España)*	675

* Privadas.

El mundo actual del petróleo

El consumo actual en el mundo es de 76 millones de barriles diarios y de ellos un poco más de 30 millones son extraídos por los miembros de la OPEP.

El precio del petróleo sigue siendo una variable para el funcionamiento de la economía debido, entre otras cosas, a que este producto es el más comercializado a nivel internacional, tanto en términos de volumen como en términos de valor.

La razón principal de la subida de precios del petróleo hay que buscarla en el tradicional juego de la oferta y la demanda. Al tratarse de una energía agotable cuyo consumo es más intenso en momentos de *boom* económico, la demanda presiona sobre la oferta y sube los precios. A la ley del mercado hay que añadirle la presión de los países miembros de la OPEP, que reducen o aumentan la producción de crudo según sus intereses. Y para complicar más la comprensión del mercado de este combustible, deviene fundamental seguir de cerca la fluctuación del dólar: en esta moneda se cotiza el crudo y con ella se expresa el valor del barril.

España, como miembro de la Agencia Internacional de la Energía (AIE), mantiene una reserva de petróleo y carburantes equivalentes a 90 días de consumo. Los primeros 30 días se consideran reservas estratégicas bajo control de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (Cores), dependiente del Ministerio de Economía. Los 60 días restantes son reservas comerciales que las petroleras deben mantener de forma obligatoria. La normativa sobre reservas establece que «en situaciones de escasez de suministro de fuentes energéticas, se puede ordenar el sometimiento bajo el control directo de Cores, con el objeto de inducir la más adecuada utilización de los recursos energéticos disponibles».

Nuestro modo de vida actual se basa en el uso intensivo del petróleo. La industria, la electricidad, el transporte, la construcción, el turismo, la agricultura, la pesca, la

ganadería, la minería, etc., son muy dependientes del petróleo, que también ha contribuido a los notables adelantos experimentados en medicina, al utilizarse en la producción de medicamentos, en el desarrollo de infraestructuras sanitarias como hospitales y ambulancias, y hasta en la construcción de las carreteras por donde circulan éstas.

El petróleo está presente en los procesos de fabricación de prácticamente todos los bienes de uso común básicos en nuestro modo de vida actual, tanto en forma de energía como de materia prima, ya sea en todo tipo de plásticos, productos químicos, materiales de construcción, etc.

No debe sorprender que, si el funcionamiento de la sociedad depende en tal medida del petróleo, cualquier incremento en su precio genere procesos inflacionarios que finalmente acaben por extenderse a todos los sectores económicos y por afectar a las economías de todos los países, golpeando primero y en especial a las de los más débiles.

Se estima que la humanidad ha consumido en tan sólo 100 años aproximadamente la mitad del petróleo que se había ido formando a lo largo de millones de años bajo el subsuelo de diferentes áreas de nuestro planeta. Por ello, la generación de comienzos del siglo actual, habrá de enfrentarse al momento en que se alcanzará el cenit de la producción mundial de petróleo, a partir del cual su disponibilidad comenzará a decaer.

El cenit del petróleo

La producción de cualquier pozo de petróleo a lo largo de su tiempo de vida útil sigue una curva en forma de campana, a la que se denomina «curva de Hubbert». Esto significa que aunque al iniciarse la explotación la producción de petróleo aumenta rápidamente, de forma que se puede extraer cada vez mayor cantidad con muy poco esfuerzo, a medida que va pasando el tiempo el aumento de la producción va perdiendo fuerza hasta que se alcanza un máximo a partir del cual la producción comienza su declive hasta el agotamiento del pozo.

El «cenit del petróleo» es el término que se aplica al punto de la «curva de Hubbert» en el que se logra la máxima producción, y se alcanza cuando se ha extraído aproximadamente la mitad del petróleo existente inicialmente. Una vez pasado el cenit, se inicia el descenso de la producción que, siguiendo la forma de la campana, al principio se va dando poco a poco más rápidamente.

La curva superior muestra que, aunque las reservas fuesen vez y media mayores, la fecha del pico de la producción sólo se retrasaría ocho años, y el tiempo que la humanidad invertiría en consumir el 80% de todas las reservas mundiales se ampliaría en tan sólo seis años.

A lo largo del tramo descendente de la «curva de Hubbert», los costes de extracción se van haciendo mayores a medida que se continúa con la explotación, de forma que se van necesitando cada vez más gastos y energía para extraer el petróleo que se va ago-

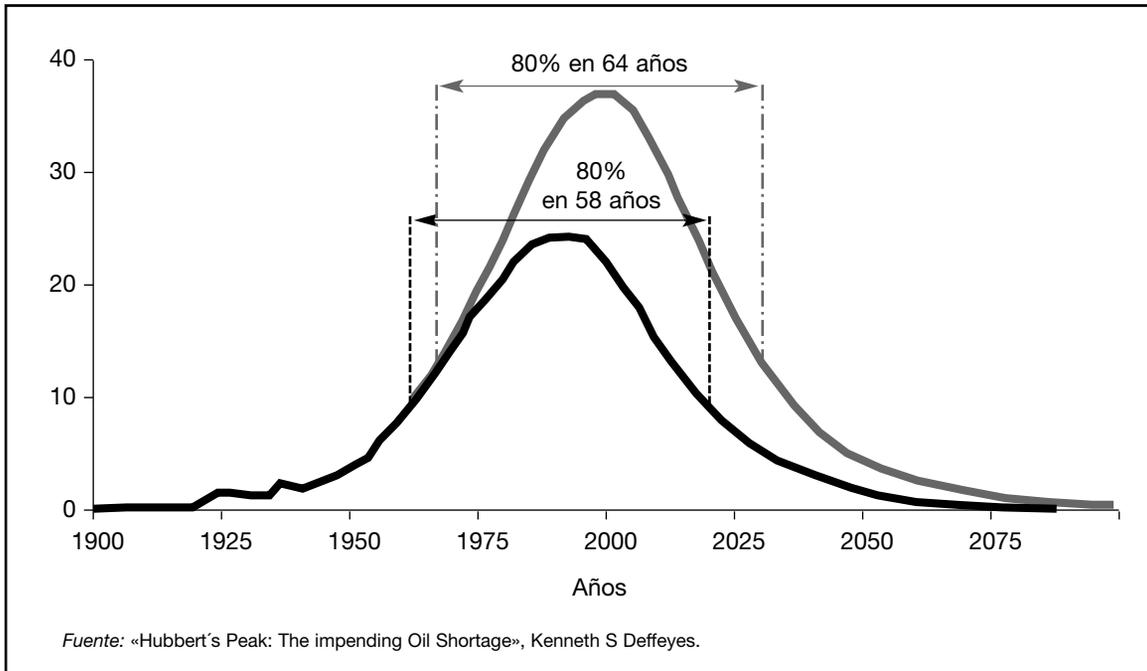


Figura 1.– Proyección de la producción mundial de petróleo realizada por Hubbert en 1971 y publicada en Scientific American.

tando, hasta que se llega al punto en que es necesaria tanta energía para la extracción como la que se obtiene del petróleo resultante de la misma, momento a partir del cual deja de tener sentido continuar la explotación de un pozo aunque quede petróleo en el interior y sea cual sea el precio que tenga éste en el mercado. Además, el petróleo que se obtiene va resultando progresivamente de menor pureza.

En definitiva, el petróleo es abundante, de buena calidad y de fácil extracción en el tramo ascendente, y escaso, de peor calidad y más costoso de extraer en el tramo descendente.

Aunque no se puede conocer con exactitud la fecha del cenit de la producción mundial de petróleo, se estima que se producirá en la próxima década, figura 1.

Las posibles soluciones ante el cenit del petróleo habrían de pasar por el ahorro energético masivo, por el descubrimiento de nuevos grandes yacimientos que retrasen la caída de la producción, y por la progresiva sustitución del petróleo por otras fuentes de energía alternativas como el carbón, gas natural, fisión nuclear, hidrógeno, hidroeléctrica, solar, eólica, mareomotriz y geotérmica, biomasa y biocombustibles y fusión nuclear.

Perspectivas del mercado del petróleo

El Informe de la AIE del pasado 7 de noviembre sobre las perspectivas del mercado de crudo de ahora al 2030 señala:

«Aunque esperamos un incremento de la capacidad productiva gracias a nuevos campos petrolíferos en los próximos cinco años, sin embargo, no sabemos a día de

hoy si será suficiente para compensar el descenso de la producción en los campos actualmente en explotación y hacer frente al incremento previsto de la demanda. Una crisis de oferta, que implicaría una escalada aún más abrupta de los precios, no es descartable antes de 2015.»

En resumen, el petróleo puede no ser suficiente. La esencia del Informe citado anteriormente se puede resumir de la siguiente forma: la demanda de energía crecerá un 50% de aquí al año 2030, con China e India justificando ellos solos un 45% del incremento; de hecho pese a la continua mejora en la eficiencia energética mundial que, no obstante, en el mejor de los casos puede reducir la demanda tan sólo en un 0,5% anual; el 84% de la mayor necesidad energética provendrá de combustibles fósiles y, así, la cuota de la OPEP pasará del 42% al 52% (con el riesgo de inestabilidad que esto supone); China e India provocarán una mayor demanda del carbón, como uso energético contaminante pero barato, lo que provocará un aumento del 57% de las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera; China es ya el país más contaminante del mundo y en el escenario óptimo, las emisiones se estabilizarán en el año 2025 a niveles un 30% superiores a los actuales; se requieren 22 billones de dólares (de los españoles) de inversiones en infraestructuras para que la oferta pueda absorber el aumento de la demanda al año 2030.

El deseo del resto del mundo de incorporarse a un modo de vida intensivo en el uso de la energía, y del que ahora sólo disfrutaba un sexto de la población mundial, es legítimo pero trae importantes consecuencias económicas, estratégicas y medioambientales. Salvo revolución tecnológica en la oferta de energía o descubrimiento de nuevas bolsas de crudo/gas que retrasen, que no resuelvan, la dependencia de los combustibles fósiles, especialmente en el transporte, la realidad es que se está produciendo un cambio del balance de fuerzas a nivel global hacia regímenes cuando menos dudosos que determinan los precios, acumulan riquezas y tienen la llave del suministro al mundo desarrollado.

El desconcierto sobre los pronósticos del precio del crudo, surge a partir de que la actual crisis difiere de las anteriores, pues responde a un cambio estructural en la demanda. La reactivación mundial y la irrupción de China e India como jugadores de peso en el tablero global productivo son clave.

No hay que olvidarse de Brasil, tras el descubrimiento de enormes reservas petroleras en dicho país a principios del pasado mes de noviembre, lo convertirá en un gran exportador de petróleo, y en un país cada vez más importante a nivel mundial. Pero antes de analizar si el hallazgo también podría tener impactos negativos, y descarrilar la lenta pero continua marcha de Brasil hacia una economía exitosa, examinemos los hechos.

El pasado 8 de noviembre, la empresa petrolera brasileña con mayoría accionaria estatal Petrobras confirmó el descubrimiento de enormes reservas petroleras que podrían llegar a 8.000 millones de barriles de crudo ligero en la plataforma submarina de Tupi, frente a las costas del sureste de Brasil. El hallazgo aumentará en un 50% las reservas petroleras de Brasil, y convertirá al país en la octava nación con mayores reservas de petróleo y gas del mundo. El presidente de Petrobras, Sergio Gabrielli, dijo que el tamaño de la reserva:

«Se ubica en algún lugar entre las de Nigeria y Venezuela.»

Brasil importaba el 85% del petróleo que consumía hasta finales de la década de los años setenta, pero desde entonces se ha convertido en un modelo mundial de autosuficiencia petrolera, al reemplazar gradualmente sus importaciones de petróleo con la producción de etanol. Los expertos vaticinan que Brasil se convertirá en un gran exportador de petróleo a partir del año 2013, cuando comience la producción comercial del campo Tupi.

Poco después del descubrimiento, el gobierno de Lula anunció una aceleración de los planes para construir un submarino nuclear. El ministro de Defensa, Nelson Jobim, dijo que Brasil necesitaba ahora más que nunca tal submarino, para proteger sus nuevos campos petroleros contra potenciales ataques terroristas.

Hay pocas dudas que, con sus nuevas reservas de petróleo, su capacidad nuclear, sus modernas industrias de aviación y agrícola, y su creciente poder de negociación a nivel mundial, Brasil –que ya representa más del 50% de la economía suramericana– estará más cerca de integrarse al club de nuevas potencias económicas mundiales que lideran China e India.

Volviendo al desconcierto sobre los pronósticos del precio del crudo, el actual capítulo energético es la tercera parte de una saga que tiene al mundo en vilo. A diferencia de las dos ediciones anteriores de la trilogía (la crisis de 1973 y 1979), esta vez el petróleo actúa en forma más lenta y silenciosa.

Mientras que en 1973 la subida duró nueve meses y en 1979 diez meses, desde el 2002 se acumulan 43 meses de incrementos en los precios de crudo. En las dos ocasiones anteriores también se pronosticó la llegada de una nueva era marcada por el uso de energía no contaminante. La pregunta es, ¿a la tercera será la vencida?

El petróleo sigue rompiendo récords y está en los 100 dólares el barril. Pero los pronósticos para el año 2008 difieren de tal forma que demuestran el desconcierto reinante en el mercado.

El pasado mes de noviembre, Ahmed Zaki Yamani, ex ministro de Petróleo de Arabia Saudí durante 25 años y ex presidente de la OPEP, declaró en Madrid:

«Si Estados Unidos ataca a Irán, que Dios nos ayude.»

El legendario Yamani no se refería a las consecuencias geopolíticas que tendría para el orden mundial un posible ataque norteamericano, sino a las repercusiones que tendría sobre los precios del petróleo.

Su análisis es el siguiente: si las tropas estadounidenses intervienen contra el régimen de los ayatolás para frenar la construcción de centrales nucleares en el país, la respuesta iraní pasará inexorablemente por cerrar el estrecho de Ormuz (salida natural del golfo Pérsico), y ante la falta de suministro, el crudo se disparará hasta niveles ahora desconocidos:

«Las primeras economías que sufrirán el golpe, serán las de China e India.»

Ya que buena parte de su crecimiento, está basado en el consumo de productos petrolíferos, pero:

«El siguiente en caer será Estados Unidos», aseguró el jeque saudí.

En su opinión, Alemania cuenta con reservas estratégicas suficientes para poder capear el temporal durante cierto tiempo, al igual que el Reino Unido, pero no es el caso del resto de países europeos, por lo que si este escenario se cumple «los resultados serían terribles». De esta manera, Yamani coincidió con la advertencia hecha por el presidente venezolano, Hugo Chávez, en el acto de apertura de la pasada cumbre de la OPEP en Riad, cuando anunció que el valor del «oro negro» podría dispararse hasta los 200 dólares/barril si Estados Unidos invadía Irán, un valor que dejaría a muchos países ante un «panorama terrible».

Como se dijo anteriormente, en el pasado, las crisis energéticas fueron originadas por problemas de oferta. Una guerra en Oriente Medio o la lucha interna en la OPEP fueron las causas de las escaladas de precios como las que se vivieron en los años 1973, 1979 o 1991.

Sin embargo, ahora hay un cambio estructural en la demanda, por la reactivación mundial y principalmente por la irrupción de China e India como jugadores de peso en el tablero global de la producción de bienes.

En forma paralela a esa mayor demanda, las empresas petroleras tienen una capacidad limitada para responder en el corto plazo con mayor producción. La mayoría de las reservas excedentes se encuentran hoy en manos de compañías estatales (Irán, Venezuela y México), que responden con otros tiempos a los incentivos de mercado.

En este contexto, cada vez más personas clave en la industria del petróleo están apoyando una idea que durante mucho tiempo fue marginal: que el mundo se acerca a un límite práctico para la cantidad de barriles diarios que se pueden bombear.

Algunos pronostican que los productores de crudo podrían alcanzar ese techo tan pronto como en 2012. Este límite aproximado, que altos ejecutivos de la industria sitúan en torno a los 100 millones de barriles diarios, está muy por debajo de la demanda que se proyecta para las próximas décadas. La producción actual está en unos 85 millones de barriles/día.

La falta de reacción de la oferta a los precios en la industria petrolera es histórica: los pozos más ricos de crudo en Estados Unidos se descubrieron en la década de los años treinta, durante la Gran Depresión, cuando el barril de petróleo costaba menos de un dólar.

Esta tensión genera un mercado histérico, que se mueve a saltos ante cualquier tipo de noticia negativa. Los expertos creen que el *shock* petrolero, tarde o temprano, impactará elevando precios y provocando un enfriamiento en la actividad mundial.

Según cálculos del Fondo Monetario Internacional, por cada cinco dólares que aumenta el precio del barril, la producción del planeta disminuye en 0,3%.

En la industria ya se habla de un «punto de quiebra» en los 100 dólares por barril: a partir de ahí entrarían a ser viables fuentes de energía sustitutas, aunque ninguna tiene la capacidad de reemplazar al petróleo en poco tiempo.

Sobre la evolución del petróleo en el año 2008, el ex ministro saudí dijo que dependerá de la economía estadounidense, de la crudeza del invierno y de la decisión que adopte la OPEP en su próxima conferencia ministerial.

El mercado de divisas en el mundo del petróleo

La ansiedad en el mercado financiero es difícil de contener. Analistas, inversores, economistas y hasta el pequeño ahorrista están ansiosos por saber que va a pasar con el dólar y con la economía de Estados Unidos.

Es obvio, que cuanto mayor es el conocimiento que posee cada una de las personas, más fácil les resulta relacionar como impacta en la vida cotidiana local un problema suscitado a miles de kilómetros. Lo que sí es común para todos es que si la crisis de hipotecas arrastra al debilitamiento de la economía más potente del mundo y esto, a su vez, perjudica a su moneda, desde el profesional más experimentado hasta el pequeño ahorrista comienzan a mirar al euro como moneda fuerte para atesorar divisas.

A lo largo de varias décadas el dólar ha sido la moneda hegemónica. Una gran porción del comercio global se contabiliza en moneda norteamericana. Los Bancos Centrales tienen la mayoría de sus reservas en esa moneda.

Apretado entre los incrementos de los precios del petróleo y la caída de la divisa americana, los Estados del Golfo se enfrentan a una creciente inflación. Existen numerosas especulaciones de que uno o más países comiencen a diversificar su tenencia de monedas y no demanden tanta cantidad de «billete verde» como hasta ahora.

Una moneda de reserva es, supuestamente, un cúmulo de valor; y teniendo un gran déficit de la cuenta corriente, Norteamérica ha dejado al dólar en una situación bastante vulnerable.

Las economías ligadas a esta moneda necesitan que sus monedas suban, tanto para evitar la inflación como para impulsar nuevamente un balance de la economía global. Esta apreciación significaría que estos países acumularían nuevas reservas en dólares a una velocidad más reducida. Ello, en consecuencia, llevaría al surgimiento de otras monedas como reserva.

Los miembros de los países ricos en petróleo del Consejo de Cooperación del Golfo, GCC (*Gulf Cooperation Council*), ya piensan en desvincularse gradualmente del dólar. La Unión de los Emiratos Árabes, a través del gobernador de su Banco Central, también hizo referencia al mismo tema, pero que preferiría hacerlo conjuntamente con los demás miembros de la GCC: Arabia Saudí, Qatar, Kuwait, Omán y Bahrein.

Corren nuevos tiempos en los mercados de divisas. El euro está alcanzando unos grados de madurez y confianza en todo el mundo que jamás ha tenido. Si su nacimiento fue difícil en el año 1999, cuando pocos apostaban por una divisa única para 12 países tan distintos, la realidad nueve años después es bien distinta. El euro ha cogido confianza entre los inversores y empresas como divisa sólida de cambio.

La moneda de Europa gana adeptos por todos los rincones del planeta: los países petroleros parecen cada vez más hartos del dólar, debido a que su caída reduce considerablemente la entrada de dinero en sus cuentas corrientes. Algunos productores se han planteado sustituirlo por el euro para protegerse de los vaivenes de la moneda de Estados Unidos o, simplemente, como represalia por su política exterior, caso de Irán o Venezuela. Este cambio daría un importante vuelco a los flujos comerciales mundiales.

Por éste, entre otros motivos, el euro se presenta ante el año 2008 como uno de los activos que puede romper a subir. ¿Hasta dónde? Las previsiones para el año 2008 la colocan en el rango de 1,35 a 1,5 dólares como punto de partida, pero todo dependerá probablemente de la resolución de la actual crisis financiera y el impacto de la recesión de Estados Unidos sobre la economía europea.

La asignatura pendiente para poder corregir los desequilibrios económicos mundiales y sentar las bases para iniciar un nuevo ciclo alcista bursátil se encuentra en la necesaria revalorización de las economías de mejor calidad y magnitud de crecimiento económico. Es decir: Asia en general, y China en particular, que deberían reflejar el enriquecimiento relativo, derivado de un proceso de industrialización que interrumpió Mao hace 70 años y que se reanudó hace apenas 15 meses. Similar argumento cabe para las economías beneficiarias del *boom* en los *commodities*, especialmente aquellas especializadas en la exportación de petróleo.

No es nada heterodoxo esperar una revalorización de las monedas asiáticas respecto a las de casi todas las regiones económicas, especialmente en relación con el dólar y el euro. La dificultad consiste en predecir cuándo y en qué magnitud ya que depende del consentimiento de las autoridades chinas (también es de difícil predicción el efecto que tendrá sobre el tipo de cambio dólar-euro).

La OPEP

El pasado 5 de diciembre, en una reunión realizada en Abu Dhabi, la OPEP se negó a sumar 500.000 barriles a su producción oficial de 27.25 millones de barriles por día al considerar que el mercado internacional está debidamente abastecido y que el alza en los precios obedece a la especulación, la debilidad del dólar y las tensiones geopolíticas y no a la ley de la oferta y la demanda.

Por sus exportaciones de más de 27 millones de barriles (de 159 litros) diarios, los 12 socios de la OPEP, sin contar a Ecuador que se reincorporó el pasado mes de noviembre, obtendrían este año 658.000 millones de dólares, estimó el Departamento de Energía de Estados Unidos.

La OPEP está integrada por Angola, Arabia Saudí, Argelia, Ecuador, Emiratos Árabes Unidos, Indonesia, Irán, Irak, Kuwait, Libia, Nigeria, Qatar y Venezuela.

El grupo produce aproximadamente el 40% de la demanda mundial que sobrepasa los 86 millones de barriles diarios, y aporta casi dos de cada tres barriles del crudo que se comercia internacionalmente.

El secretario general de la OPEP señaló que:

«El mercado es controlado por los especuladores. Están considerando el petróleo como un activo financiero, y hasta tanto ese factor salga del mercado veremos esta volatilidad día tras día y mes tras mes.»

La debilidad del dólar frente al euro y otras divisas, y la perspectiva de una ralentización de la economía estadounidense, que devora uno de cada cuatro barriles de petróleo que

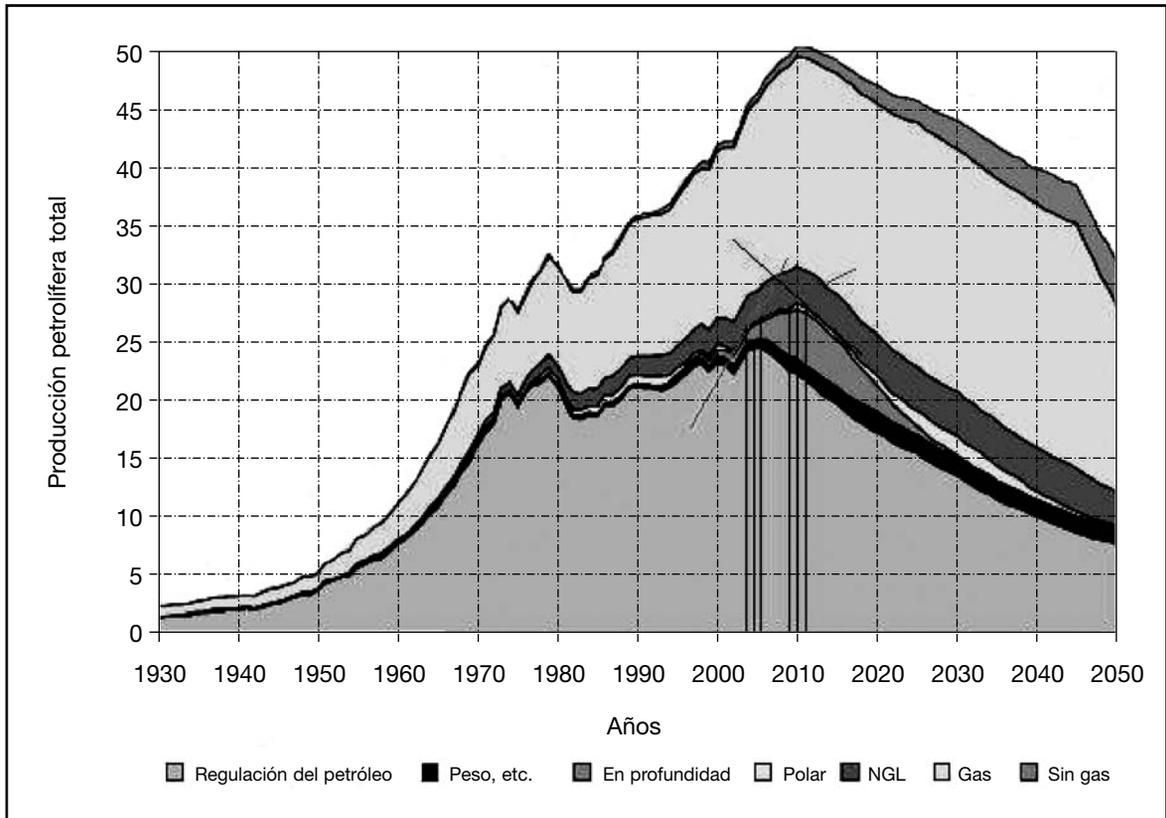


Figura 2.— *Proyección de la producción del petróleo y el gas.*

produce el mundo, llevan a muchos operadores de mercados financieros a refugiarse en compras de petróleo a futuro, elevando y hasta disparando los precios.

El consumo de petróleo en China, ya el segundo del mundo, se sitúa en 7,6 millones de barriles diarios y sigue creciendo, así como el de India.

La certeza de que la demanda aumenta cada año a razón de más de 1,5 millones de barriles diarios mueve las inversiones en el sector, aún con la emergencia de fuentes alternativas, con el etanol o la energía nuclear.

También insuflan volatilidad al mercado las cambiantes perspectivas de paz o conflicto en Oriente Medio, sobre todo el vaivén de las negociaciones y amenazas por el programa nuclear de Irán, que se suman a los conflictos en Irak, Afganistán y Palestina.

Algunos expertos ubican entre 20 y 30 dólares la «prima de guerra» que se carga a cada barril por los conflictos en Oriente Medio.

Los ministros de energía de la OPEP, reunidos en Abu Dhabi, declararon que:

«La persistente volatilidad de los precios sigue siendo un asunto de mucha preocupación para el grupo.»

Que se reunirá de nuevo el 1 de febrero de 2008 en Viena.

Prospectiva sobre la producción y el precio del petróleo

Si nos fijamos en la curva de producción de petróleo pasada y estimada por ASPO (3) y la evolución de los precios, podemos hacer una asociación relativamente simple.

En la pendiente de la producción de petróleo, he marcado en tramas diferentes líneas rectas tangentes a la producción petrolera total, incluida la de aguas profundas y polares. Se ve claramente que alrededor de año 2004 se ha producido un cambio de pendiente en la producción, o sea que el crecimiento de la producción disminuyó, figura 2.

Simultáneamente entre los años 2002 y 2006 se ha duplicado el precio del petróleo cada dos años, una subida del precio de un 40% anual.

Esta subida de precios se puede explicar por la necesidad de que la demanda deba acomodarse a la producción. Este cambio de pendiente en la producción explicaría esa subida de precios comentada entre los años 2002 y 2006, al ser inevitable para obligar al mundo a reducir su aumento de consumo anual. Así hemos visto en noticias como el incremento de demanda de crudo ha bajado de un 5% anual a un 1,7% aproximadamente, figura 3.

Con la acomodación del consumo humano a la nueva pendiente de la demanda, ya no es necesario que el precio suba tan rápido. El trabajo de cambio de pendiente ya se ha

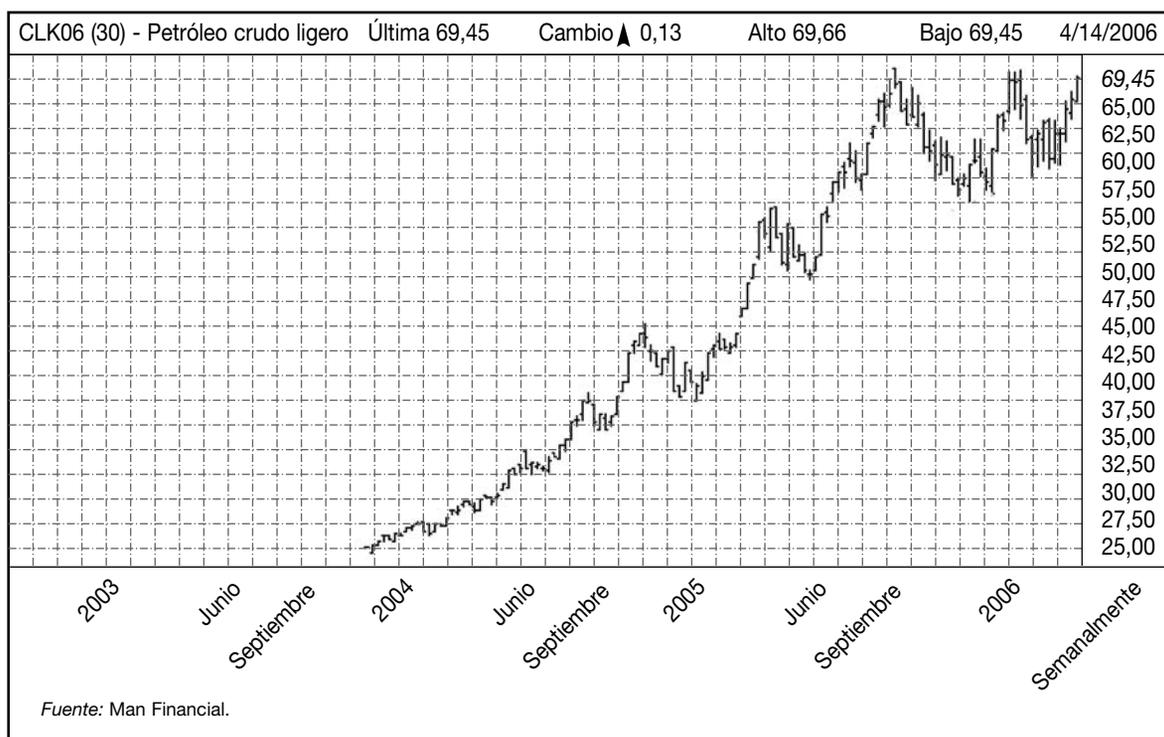


Figura 3.– Subida del precio del petróleo.

(3) Asociación para el Estudio del Pico del Petróleo y del Gas. Se pueden encontrar sus boletines en: www.crisisenergetica.org

Cuadro 3.– Precio estimado del petróleo.

Años	Barril/dólares	Años	Barril/dólares
2008	94	2014	518
2009	131	2015	621
2010	183	2016	746
2011	257	2017	895
2012	360	2018	1.074
2013	431		

hecho y ya estamos en la nueva pendiente. Ahora el precio sólo debe subir al ritmo adecuado para obligarnos a no incrementar nuestro consumo más allá de ese 1,7% anual aproximado. Como podemos ver en los últimos cinco meses el crecimiento del precio del petróleo se ha moderado y ahora se puede decir que sólo sube a un ritmo de un 20% anual, más o menos. Tal vez éste sea el ritmo adecuado de aumento para mantener nuestro crecimiento mundial de demanda de petróleo en la pendiente actual de producción.

Así que la primera previsión es esa. Un aumento de un 20% anual en el precio del petróleo durante los próximos años. Un crecimiento que puede ser absorbible con relativa facilidad por las economías occidentales sin producir graves crisis económicas.

Pero ahora fijémonos en lo que hay previsto para el año 2010. Ésta es la fecha prevista para el pico de producción mundial de petróleo. Entonces podemos estimar que entre los años 2008 y 2012 debamos de acomodar el ritmo de crecimiento mundial de consumo de crudo a la nueva pendiente. En este caso la pendiente nueva será negativa y el cambio será aún más brusco que en el periodo 2002-2006. Así que podemos estimar que durante el periodo 2008-2012 o 2013 debemos esperar un nuevo aumento de precios a un ritmo similar al periodo ya vivido, sino mayor, y luego, a partir del año 2012 un crecimiento de mantenimiento dependiente de nuevo de un 20% anual.

Así podemos hacer un cuadro de precios estimados para los próximos años partiendo de ahora, a unos 94 dólares el barril, cuadro 3.

Ahora sólo falta que el mundo y la humanidad se adapte a la situación, acomodándonos a un menor consumo de petróleo año a año.

Bibliografía

ADELMAN, M.: *Fixed View of Resource Limits Creates Undue Pessimism*, Oil & Gas Journal, 4 de julio de 1997.

CAMPBELL, C.: *The End of Cheap Oil*, Scientific American, marzo de 1998.

– *The Essence of Oil and Gas Depletion*, Multi-Science Publishing Co. 2002.

CHAIX, C.: *The Business of Climate*, Lehman Brothers, 20 de septiembre de 2007.

DEFFLEYES, K.: *Hubbert's Peak: The Impending Oil Shortage*, Princeton University Press, 2002.

Disponible en: www.crisisenergetica.org.

Disponible en: www.elpetroleo.aop.es/indexelpetroleo.asp.

Disponible en: www.ogj.com/index.cfm.

HEINBERG, R.: «Situación Crítica por Desabastecimiento de Recursos», Conferencia en Arcata Community Center, 21 de octubre de 2004.

HOUGHTON, C.: *Energy Resources in an Uncertain Future*, Ballinger, 2003.

LLEWELLYN, J.: *India: Everything to Play for*, Lehman Brothers, Global Economy, octubre de 2007.

SIMMONS & COMPANY: «Investment Bankers to the Energy Industry», disponible en: www.simmonsco-intl.com.

YAMANI, A.: «OPEP: pasado, presente y futuro», conferencia en el Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, 21 de noviembre de 2007.

DEMOCRACIA BAJO OCUPACIÓN: IMPOSIBILIDAD DE AUTOGBIERNO PARA EL PUEBLO PALESTINO

Lara Contreras Redondo
Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado»

Introducción

En las páginas siguientes pretendo analizar la validez de la democracia en Palestina desde el nacimiento de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), para ver que posibilidades tiene un territorio ocupado, sin soberanía real, de alcanzar una verdadera madurez democrática.

Para ello, he comenzado por un recorrido histórico desde el inicio del proceso de paz con la firma de los Acuerdos de Oslo, estableciendo las condiciones en las que se creó la ANP y como se gestionaron los Territorios Ocupados bajo el liderazgo de Yasser Arafat y *Al Fatah*, partido miembro de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) y líder en el proceso de paz. Este proceso de paz se vio interrumpido por la *Intifada de Al-Aqsa* que ha tenido graves consecuencias económicas y sociales para la población palestina y que le ha dado carta blanca a Israel para establecer un Estado de *apartheid* en las zonas palestinas.

También he querido hacer hincapié en las razones y las consecuencias de la victoria del grupo islámico *Hamas* en las últimas elecciones palestinas y en el camino que ha llevado a la ANP a crear un gobierno de unidad nacional que ha fracasado a los pocos meses de inaugurarse.

Finalmente, me he atrevido a hacer un análisis de la complicada situación actual en los Territorios Palestinos que se han dividido entre el nacionalismo de *Al Fatah* y el islamismo de *Hamas*.

Además, he considerado imprescindible valorar el papel que la comunidad internacional ha tenido en la evolución de la ANP y la democracia en los Territorios Palestinos, centrándome en la Unión Europea, cuya posición ha sido muy controvertida y no tan clara como la de Estados Unidos.

Nacimiento de la ANP

La Conferencia de Madrid de 1991 fue fruto, entre otras cosas, de la guerra del Golfo, que surgió como respuesta internacional ante la ocupación iraquí de Kuwait, después de lo cual, la comunidad internacional no podía permanecer pasiva frente a la ocupación de Gaza y Cisjordania que duraba un cuarto de siglo y hacía peligrar la estabilidad de la región. También contribuyó el cambio de la OLP, muy debilitada por su crisis financiera,

que aceptó negociar teniendo como base las resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU), así como la Intifada que se vivía en la zona en ese momento y su mensaje nacionalista que reivindicaba el fin de la ocupación israelí.

La *Declaración de Madrid*, cuya fórmula fue la de «paz por territorios», dio lugar a las negociaciones secretas entre la OLP e Israel en Oslo que llevaron a firmar el 13 de septiembre de 1993, en Washington, la declaración de principios sobre los acuerdos interinos de autonomía palestina (Acuerdos de Oslo I). Este documento preveía la elección de un Consejo Palestino, en Gaza y Jericó al principio, que organizaría elecciones en los Territorios Ocupados para un autogobierno, con poderes para dirigir la autonomía palestina por un periodo transitorio de cinco años. Junto a esto, se recogía el repliegue paulatino de las fuerzas militares israelíes. Además, la OLP e Israel se reconocieron mutuamente.

Meses más tarde, en El Cairo, se ratificarían acuerdos de seguridad, con la creación de una Policía palestina y la regulación de los desplazamientos de los palestinos, este acuerdo sería muy criticado. En septiembre de 1995 se firman en Washington los Acuerdos de Taba (Oslo II). En ellos se regula las modalidades de la retirada del Ejército israelí en Cisjordania, dividiendo el territorio en tres zonas dependiendo del grado de autonomía (1).

Este Acuerdo condujo a las elecciones del Consejo Palestino, que tuvieron lugar el 20 de enero de 1996, en las que venció *Al Fatah* y su líder Arafat. Al Consejo resultante de dichos comicios le serían traspasadas las competencias en los campos de educación, sanidad, cultura, asuntos sociales, impuestos directos y turismo. Las elecciones fueron, sin embargo, boicoteadas por el movimiento islamista *Hamas* y la izquierda palestina. Con el proceso de paz se había perdido la unión de todas las corrientes palestinas que había caracterizado a la Intifada, muchas de ellas se sentían vendidas a Israel por la OLP, aún así pesaba mucho el liderazgo y carisma de Arafat.

Los palestinos eran testigos de que a pesar del Proceso de Oslo, la estrategia israelí de construcción de asentamientos en lugares calculados, la desposesión de tierras y demolición de casas desde la ocupación del año 1967, con el objetivo de ampliar sus fronteras para negociar sobre «hechos consumados», no sólo no cesaba, sino que se aceleraba. Esto ha sido una política de Estado para Israel, sin diferenciarse la izquierda de la derecha, desde que empezó el proceso de paz.

Toda esta conjunción de circunstancias retrasó las negociaciones sobre las cuestiones más importantes, «el estatuto final»: Jerusalén, los refugiados, los asentamientos, fronteras y agua, que hoy siguen sin llegar a la mesa de negociaciones.

(1) A, zona formada por las grandes ciudades palestinas (Yenín, Nablus, Tulkarem, Kalkilya, Ramala y Belén), en las que en seis meses deberían retirarse las fuerzas israelíes y que quedarían bajo control absoluto de la autonomía palestina. (suponía el 4% de la superficie de Cisjordania). B, zona integrada por 450 pequeñas localidades donde habitaba el 65% de la población palestina y suponía el 23% del territorio. Aquí Israel controlaría la seguridad con la permanencia del Ejército, pero el poder civil estaría en manos de los palestinos. C, eran las zonas estratégicas para Israel colonizadas por población judía, despobladas o zonas militares, en las que el Gobierno israelí seguiría ejerciendo pleno dominio (70% de la superficie de Cisjordania).

El *Likud* de Benjamin Netanyahu, cuya única concesión en mente era el establecimiento de una autonomía palestina, estaba totalmente en contra de la creación de un Estado palestino con capital en Jerusalén. Por su parte, Barak llegó al Gobierno con la promesa de poner fin a 100 años de conflicto árabe-israelí sin realizar concesiones dolorosas. La firma en septiembre de 1999 del *Memorándum de Sharm el-Sheij* volvió a dar esperanzas a la paz hasta que en mayo del 2000 las negociaciones secretas se interrumpieron ante la ola de violencia provocada por el incumplimiento israelí de la liberación de los presos. Esto era un síntoma de que la desesperación de los palestinos empezaba a llegar a su límite.

A finales del 2000, el proceso de paz se paraliza por la negativa de Arafat de aceptar el acuerdo propuesto por Israel sobre Jerusalén y los refugiados y comienza la *Intifada de Al-Aqsa*. Arafat se vio en la necesidad de no ceder o perdería definitivamente todo el apoyo popular.

Los territorios bajo la inaugurada ANP

En marzo de 1996, muchos de los ciudadanos palestinos que llevaban 29 años viviendo bajo ocupación militar israelí, pasarían supuestamente a ser ciudadanos libres, cuya vida cotidiana dependería de la ANP. Pero el Ejército de Israel mantendría un control efectivo del 80% del territorio y podría recuperar la totalidad si el Acuerdo de Oslo II fracasaba, también seguiría siendo responsable de la seguridad de los asentamientos en Cisjordania.

Desde el primer momento, la lógica del proceso de negociación de paz palestino-israelí favoreció a que se perpetuara la situación de ocupación que condicionaría desde el principio el gobierno de la ANP. Israel siempre ha mantenido el control territorial, político y económico sobre los Territorios. La parte palestina, mucho más débil en el proceso negociador, se ha visto obligada a aceptar imposiciones de la parte más fuerte, la israelí, apoyada por Estados Unidos.

Como ya hemos descrito, Israel traspasó a la ANP, dependiendo de la zona, o sólo competencias administrativas (educación, sanidad, asuntos sociales, impuestos directos, turismo) o administrativas y de seguridad. Estas últimas mediante un contingente policial de más de 30.000 miembros repartidos en varios Cuerpos.

El ámbito económico de la nueva ANP, lo que en el Acuerdo de París de 1994 se llamó cooperación económica, se traducía en tres premisas: la vinculación permanente de la economía palestina a la israelí, la dependencia para su desarrollo de la ayuda internacional de los países donantes y la adopción del modelo económico neoliberal, bajo la supervisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM). Esto condicionó que la ANP naciera con una deuda exterior calculada en 1995 en 760 millones de dólares (2). Además, todo el comercio exterior de la ANP debía pasar por Israel y dependía de que éste mantuviera las fronteras abiertas.

(2) OLIVÁN, Loles: «La negociación palestino-israelí: una evaluación crítica», en *Nación Árabe*, número 42, pp. 57-67, año XIV, Comité para la Solidaridad con la Causa Árabe, Madrid, otoño de 2000.

Israel replegó su Ejército en las zonas de mayor población, dejando el problema demográfico a la ANP (3). Sin embargo, mantuvo control absoluto sobre los recursos principales palestinos, agua y electricidad, y su Ejército siguió en las zonas donde había colonos para protegerlos, eso sí, se desentiende del problema de la población palestina.

Oslo también trajo consigo la ruptura de la continuidad territorial, imprescindible para la configuración de un futuro Estado independiente. Los territorios bajo la ANP están rodeados por asentamientos protegidos por la presencia militar israelí, por carreteras que conectan estos asentamientos entre sí y con el resto de Israel, y por puestos militares (4). Además, la ANP es una entidad aislada dentro del mundo árabe, ya que no comparte fronteras con ninguno de los países árabes de alrededor, excepto Egipto por el paso de Rafah que está casi siempre cerrado por Israel.

Por su parte, la recién nacida ANP de Arafat se formó como un régimen autoritario que nunca tuvo como objetivo mejorar la situación de su pueblo. En las primeras elecciones en la ANP en 1996 ganó *Al Fatah* y su líder Arafat ya que eran quienes representaban la lucha nacionalista del pueblo palestino. Pero Arafat se convirtió en un peón del orden internacional y en protector de las políticas neoliberales dando de lado a los programas sociales. Además, su gestión se caracterizó por una fuerte «corrupción» que se tradujo en una mala gestión de los fondos de los donantes y que prevaleció en un principio porque, dado el concepto de clan y sumisión al jefe dentro de la cultura palestina, a la población le costó mucho poner en entredicho el liderazgo. De ahí que existieran un presupuesto público y otro encubierto.

La ANP creó una enorme burocracia, que se cifra en más de 125.000 personas, entre civiles y militares (70% del presupuesto de ANP, mientras que a infraestructuras se destinaba sólo un 2%) y favoreció los monopolios, 13 de los cuales están en manos de cinco personas, al igual que fomentó la presencia de negocios israelíes (5). La ANP de Arafat nació como una «democracia del Tercer Mundo».

Con el paso del tiempo, Arafat perdió el apoyo de los palestinos que no deseaban un líder revolucionario, estaban azotados por la pobreza y el paro y necesitaban a un dirigente que estabilizara la economía y mejorara los servicios. Después de la euforia nacional que siguió al nacimiento de la ANP, se preguntaban dónde estaba el desarrollo que supuestamente traía consigo la democracia.

(3) En la división de los Territorios Ocupados, la zona A incluye las áreas más densamente pobladas. En la zona B se encuentran la mayoría de asentamientos judíos, concentrando ambas (A y B) el 98% de toda la población palestina. Mientras que en la zona C, donde se ubican las áreas acuíferas, el índice de población es muy bajo.

(4) El resultado en Cisjordania es que se han determinado cuatro grandes áreas inconexas entre sí: el área de Nablus-Yenin, área de Ramala, área de Belén-Hebrón y área de Jericó. En cuanto a la franja de Gaza, durante mucho tiempo sólo el 60% estuvo bajo jurisdicción de la ANP, mientras que el 40% restante pertenecía a asentamientos judíos, que controlaban gran parte de los escasos recursos de esta zona. Ahora esos asentamientos han sido desalojados pero Gaza sigue aislada.

(5) SAMARA, Adel: «Paz y globalización: un modelo neoliberal para Palestina», en *Nación Árabe*, número 42, pp. 75-91, año XIV, Comité para la Solidaridad con la Causa Árabe, Madrid, otoño de 2000.

El descontento del pueblo palestino con el gobierno de Arafat ha facilitado, desde Oslo, un apoyo cada vez mayor de la población de los Territorios Ocupados a los métodos «terroristas» de organizaciones como *Hamas* y la *Yihad Islámica*. La lucha de *Hamas* o la *Yihad Islámica* es de tintes religiosos fundamentalistas y atrae al pueblo con imágenes como la *yihad* y la figura del *shahid* (mártir). Se caracteriza por reclutar a sus miembros de las clases más bajas de la población y sobre todo de los campos de refugiados, donde hay un fuerte adoctrinamiento nacionalista. El apoyo a estos grupos ha traído terribles consecuencias a los palestinos, ya que los israelíes han combatido el «terrorismo» con lo que llaman «operaciones de castigo». Desde Oslo los palestinos están perdidos entre líderes incompetentes y organizaciones fundamentalistas que sólo les traen más destrucción y sufrimiento.

Resultado del proceso de paz: Intifada de Al-Aqsa

Causas

De lo argumentado en el epígrafe anterior, cabe deducir que la actuación tanto de Israel como de la ANP dio lugar a que la población palestina se sintiese abandonada y sin esperanza en el proceso de paz. Y aunque en el año 1996, el 70% de los palestinos apoyaban una paz duradera con Israel a cambio de un Estado palestino con capital en Jerusalén y la vuelta de los refugiados, hoy no ven posible la consecución de dichos objetivos sin la lucha (6).

Sobre las causas que desataron la Intifada que lleva ya siete años afectando a los Territorios Ocupados hay muchas versiones. Aunque todas coinciden en que la chispa que encendió la violencia fue la visita de Ariel Sharon a la *Mezquita de Al-Aqsa* en septiembre de 2000 con la intención simbólica de confirmar la soberanía israelí en la *Explanada de las Mezquitas*. Como argumenta Gema Martín Muñoz; esta provocación por parte del Gobierno israelí no era más que una estratagema para:

«Someter a los palestinos a un total derrumbe moral que les llevara a capitular por desesperación y aceptar lo que Israel está dispuesto a ofrecerles, esto es, un pequeño Estado (necesario para el propio Israel con el fin de no tener que absorber a tres millones de palestinos de Gaza y Cisjordania) que en régimen de *apartheid* quede bajo control israelí» (7).

El Gobierno israelí sabía que la población palestina estaba a punto de estallar dada la situación de pobreza e impotencia en la que se encontraba y provocándoles pensaba que les iba a poner en su sitio para unas posteriores negociaciones. Además, creía que convencería a la comunidad internacional, al igual que a su propia población, del hecho de que el pueblo palestino nunca iba a estar satisfecho por mucho que se les diera y que en realidad eran unos terroristas que no sabían muy bien lo que querían.

Por la parte palestina, en lo que se refiere a Arafat, también éste pensó sacar provecho del levantamiento; ya que a su modo de ver la situación, la reacción del pueblo palesti-

(6) SEGAL, J. M.: *Negotiating Jerusalem*, p. 36, State University of Nueva York Press, Albany, 2000.

(7) MARTÍN MUNOZ, Gema: «Soledad y desesperanza en Palestina», en *El País*, 16 de marzo de 2001.

no, capaz de luchar con piedras frente a un ejército occidental, convencería a todo el mundo de que las condiciones de negociación eran muy negativas para los palestinos y era necesario mejorarlas.

La realidad es que efectivamente el pueblo palestino había llegado a su límite y el estallido era previsible. Por un lado, la población palestina había vivido durante 33 años bajo ocupación militar israelí con lo que esto implicó para el desarrollo de sus derechos civiles y económicos. El paro era muy alto, la economía de la mayoría de familias palestinas dependía de Israel y no tenían satisfechos sus servicios mínimos, ni sanitarios, ni educativos, ni de infraestructura, ni siquiera de agua.

Con los Acuerdos de Oslo, la población palestina tuvo un atisbo de esperanza; pensaban que con el establecimiento de la ANP su situación económica mejoraría y serían capaces de hacer realidad su sueño nacionalista de establecer un Estado propio. Pero nada más lejos de la realidad, la dependencia de Israel aumentó y ahora legitimada por la comunidad internacional y su situación de pobreza y falta de derechos empeoró.

Además, los Acuerdos de Oslo no se han cumplido. Israel no ha retirado las tropas de los Territorios en el tiempo en que prometió y no hay solución sobre Jerusalén ni la cuestión de los refugiados. Se siguen construyendo asentamientos y confiscando tierras palestinas y, por supuesto, no existe un Estado palestino.

En conclusión, la causa que provocó la *Intifada de Al-Aqsa* fue la desesperación de un pueblo que se levantaba contra Israel, contra la comunidad internacional y contra la propia ANP, por quienes se sienten abandonados. Los palestinos pretendían ser escuchados para volver a negociar a un nivel, en el que por fin, puedan poner algunas condiciones.

Al principio, la Intifada supuso una unión nacional palestina que era uno de los objetivos de Arafat, pero lo que éste no esperaba es que no iba a poder controlarla, lo que demuestra lo poco cercano que estaba de su pueblo y cómo desconocía la situación de desesperación en que se encontraba.

Consecuencias de la Intifada

VIOLENCIA CON LA POBLACIÓN CIVIL

La *Intifada de Al-Aqsa* ha generado la mayor ola de violencia desde que Israel ocupó Gaza, Cisjordania y Jerusalén Este en el año 1967, sobre todo, por la represión israelí para frenar el levantamiento palestino que se está traduciendo en múltiples métodos con sus consecuencias.

USO EXCESIVO DE MEDIOS LETALES CONTRA POBLACIÓN PALESTINA

Desde el primer momento en que comenzaron las manifestaciones en los Territorios Ocupados y justificando esta actuación como respuesta a los atentados suicidas de los extremistas palestinos, Israel ha usado todos los medios militares disponibles contra la población palestina.

El resultado ha sido la década más sangrienta de la historia reciente de Palestina, que ha sufrido castigos colectivos (tanques y disparos a discreción), bombardeos

indiscriminados (aviones de guerra) y asesinatos selectivos con misiles. Desde el inicio de la Intifada hasta finales del año 2006, se cuentan más de 4.000 palestinos muertos y 25.000 heridos y discapacitados (8). Además, estos ataques han obligado a abandonar sus casas a muchos palestinos que se encuentran en los refugios del Organismo de Obras Públicas y Socorro de Naciones Unidas (OOPS), un total de 3.400 en Gaza (9).

Los bombardeos también han destruido edificios y servicios públicos como la central eléctrica de Gaza, pozos de agua, oleoductos y hospitales, dejando a una gran parte de la población sin agua, electricidad y sin atención médica.

DETENCIONES EN MASA Y BRUTALIDAD POLICIAL

En la actualidad hay más de 10.000 palestinos, entre ellos mujeres y niños, presos en las cárceles israelíes. Los arrestos suelen ir acompañados de destrucción de bienes, palizas, ataques con perros dentro de las viviendas y registros corporales humillantes (10). Las personas arrestadas son golpeadas y torturadas por la Policía en los interrogatorios. A la gran mayoría de los detenidos se les denegó el acceso a un abogado y el contacto con su familia.

CIERRES DE FRONTERAS

El cierre de fronteras es una de las denominadas «medidas de castigo» que el Gobierno israelí ha usado desde el comienzo de la ocupación para desmoralizar a la población palestina de los Territorios y que se ha hecho casi total desde la Intifada. Los israelíes la justifican como medio para evitar la entrada de «terroristas» en Israel.

Las consecuencias de estos cierres han producido una restricción de movilidad hacia el exterior pero también en el interior de los Territorios Palestinos. Esto ha dado lugar a que se dispare el desempleo en las zonas palestinas que alcanza el 40% en Cisjordania y el 50% en Gaza. La combinación de disminución de ingresos y crecimiento de población ha hecho caer la renta a la mitad. El 50% de la población vive bajo el umbral de la pobreza, con menos de dos dólares diarios (11). Esta incomunicación también afecta a la educación. Muchos niños y jóvenes no pueden acudir a la escuela porque se encuentra en otra localidad y muchas familias han sido separadas sin posibilidad de verse.

Los cierres también están provocando el colapso económico de la autonomía palestina. Puesto que la exportación depende de Israel, estos hacinamientos implican que ningún producto pase las fronteras de los Territorios, lo que ha dado lugar a que se pierdan cosechas enteras sin poder salir al exterior, y con ello uno de los principales ingresos del pueblo palestino.

(8) BARREÑADA, Isaías: «Palestina, quince años después de la Conferencia de Madrid», en *Revista Hesperia*, 6, pp. 13-28, Culturas del Mediterráneo, 2007.

(9) «Informe del Relator Especial sobre la situación de los Derechos Humanos en Palestina», Asamblea General de la ONU. Nueva York, septiembre de 2006.

(10) *Ibidem*.

(11) BARREÑADA, Isaías: «Palestina, quince años después de la Conferencia de Madrid», *opus citada*.

PUESTOS DE CONTROL

Desde agosto de 2005, la cifra de puestos de control pasó de 376 a más de 500. Esos puestos de control dividen a la ribera occidental en cuatro zonas distintas, dejando a las ciudades aisladas, norte: Naplusa, Yenín y Tulkarem; centro: Ramallah; sur: Hebrón y Jerusalén Oriental (12). Dentro de esas zonas se han creado otros enclaves mediante un sistema de puestos de control y controles de carreteras. Se conceden pocos permisos para viajar entre las diferentes partes de la ribera occidental, y para obtenerlos los palestinos deben someterse a procedimientos burocráticos arbitrarios.

DESPOSESIÓN DE TIERRAS: POLÍTICA DE HECHOS CONSUMADOS

DEMOLICIÓN DE CASAS

Desde la *Intifada de Al-Aqsa* se han multiplicado el número de casas demolidas por los *bulldozers* israelíes. Tradicionalmente, Israel destruía casas como medida punitiva (cuando un residente de la vivienda había cometido un delito contra Israel), por necesidad militar, o cuando el edificio no contaba con permiso de construcción. Después de la Intifada, se han destruido casas por otras razones: para permitir la construcción del muro o detener a personas buscadas. Además, Israel deniega permisos de construcción de forma arbitraria.

EL MURO DEL APARTHEID

La construcción del muro de 703 kilómetros por Israel es una medida política destinada a anexionar el 10% de las tierras palestinas situadas entre la Línea Verde y el muro, donde viven aproximadamente el 76% de los colonos israelíes. Se calcula que una vez que el muro esté terminado, 60.500 palestinos de la ribera occidental que viven en 42 aldeas y pueblos quedarán encerrados en la zona comprendida entre el muro y la Línea Verde (13).

El 80% del muro está construido dentro del Territorio Palestino. En la actualidad hay unos 73 pasos en el muro, pero sólo 38 de ellos son accesibles a los palestinos. Para atravesar el muro, los 500.000 palestinos que viven en las inmediaciones deben solicitar un permiso que, según se ha calculado, se rechaza en el 40% de los casos. El sistema de permisos incide negativamente en el empleo y los medios de vida de los palestinos.

El muro que Israel está construyendo principalmente en Territorio Palestino es manifiestamente ilegal. La Corte Internacional de Justicia, en su opinión consultiva afirmó que la construcción del muro era contraria al Derecho Internacional y que Israel tenía la obligación de detener las obras de construcción del muro y dismantelar de inmediato las partes que ya habían sido elevadas.

ASENTAMIENTOS

La construcción de asentamientos ha sido una política de Estado en Israel. Todos los gobiernos independientemente de su signo político han sido unánimes en la cuestión de

(12) «Informe del relator especial sobre la situación de los Derechos Humanos en Palestina», *opus citada*.

(13) *Ibidem*.

los asentamientos, ya que compartían el objetivo de alterar la composición demográfica de los Territorios Palestinos por medio de la creación de hechos consumados que deriven en una realidad irreversible ante una negociación final entre la ANP e Israel.

Israel construye asentamientos para asegurar un cordón de seguridad en los Territorios Ocupados. Los asentamientos se han ido estableciendo alrededor de las comunidades palestinas además el muro está siendo construido con el objetivo de que los tres grandes bloques de asentamientos de Gush Etzion, Maaleh Adumim y Ariel dividan el Territorio Palestino en cantones, destruyendo así la integridad territorial de un futuro Estado palestino.

En la actualidad, la población de colonos en la ribera occidental asciende a 245.000 personas y la de Jerusalén Oriental a unas 200.000. Los colonos se benefician de las ventajas de exportación que la Unión Europea ha concedido a las mercancías procedentes de los Territorios Ocupados en detrimento de las exportaciones palestinas, lo cual es contrario a lo firmado en Oslo. Los actos de violencia de los colonos continúan siendo un problema grave para los palestinos (14).

JERUSALÉN

Desde que ocuparon Jerusalén Este, los israelíes no han dejado de construir barrios y asentamientos así como carreteras que los unen para judaizar la ciudad. Mientras que se construía para los judíos, se denegaban los permisos de construcción a los palestinos.

Desde entonces, Israel persiste en su política de «despalestinización» de Jerusalén. El muro se construye de forma que una cuarta parte de los 230.000 palestinos que viven en Jerusalén Oriental queden en la ribera occidental (15). En el futuro, esas personas necesitarán un permiso para ir a su trabajo, a los hospitales y lugares de culto de Jerusalén. Esa política trata de socavar las reivindicaciones palestinas de Jerusalén como capital de un Estado palestino independiente.

Del autoritarismo de Arafat a la débil democracia

La ANP de Arafat: un legado de carisma

Tras las elecciones del año 1996 nacía un Gobierno palestino bajo la tutela de Israel y dependiente económicamente de este país. Yasser Arafat, el líder tradicional de la causa palestina sale elegido presidente con un fuerte apoyo de la población que veían en él la esperanza de sus aspiraciones nacionales. Pero este gobierno de Arafat va a estar entre la disyuntiva de satisfacer a Israel y el proceso de paz o las necesidades del pueblo, además de su propia codicia. Arafat, en un principio, se decanta por tener contento a Israel

(14) *Ibidem*.

(15) Aunque se permitirá a los palestinos de Jerusalén mantener sus documentos de identidad, a esos habitantes les será cada vez más difícil viajar a las ciudades de la ribera occidental donde muchos de ellos tienen sus empleos. Además, si deciden residir en la ribera occidental a fin de estar más cerca de sus lugares de trabajo, corren el riesgo de perder sus documentos de identidad de Jerusalén y el derecho a vivir en la ciudad.

y la comunidad internacional y aprovecharse de la coyuntura enriqueciéndose con los fondos recibidos por la ANP. En muchas ocasiones Arafat ha condenado los atentados en Israel mientras que Israel mataba civiles palestinos.

Sin embargo, como afirma Isaías Barreñada:

«Yasser Arafat fue más que un líder, fue un símbolo. El fue un icono de lo que significa ser palestino y del movimiento nacional palestino desde la segunda mitad de los años setenta» (16).

Arafat representaba el nacimiento del nacionalismo palestino y el acceso a un estatus internacional. Él adquirió su carisma por su pasado de militante, sus éxitos políticos, su imagen con la *kefia* palestina y su capacidad comunicativa. Arafat también era un líder individualista y autoritario que controlaba todo; desde el presupuesto de la ANP hasta la prensa y que acumuló muchos puestos: líder de *Al Fatah*, presidente de la OLP, presidente electo de la ANP y jefe de sus organizaciones de seguridad. Era, en conclusión, el único líder palestino, que como tantos líderes de la época en esa zona, pensaba que nunca iba a morir y jamás dio la posibilidad a otros de ejercer algún poder y hacerle sombra. Como dice Edward Said:

«Para Arafat él era Palestina y Palestina era él» (17).

Arafat encarnó la posibilidad histórica de la fórmula de dos Estados. Además, se propuso la liberación de Palestina sin que esto dependiera de otros países árabes. Representaba una Palestina aconfesional y abierta y fue capaz de evitar la confrontación entre los palestinos. Sin embargo, uno de los grandes fallos de Arafat fue que nunca supo vender estas ideas creando *lobbies* de apoyo en Europa y Estados Unidos, ni utilizando los medios de comunicación.

Arafat apartado por Israel y su muerte

El primer ministro israelí, Ariel Sharon, aisló a Arafat en su sede de Ramala, la *Mukata*, sin permitirle salir. Aunque esta medida tomada por Sharon pretendía humillarle, tuvo el efecto contrario entre el pueblo palestino que volvió a legitimarle como su líder. Su representación de la «resistencia» frente al abuso israelí mejoró su imagen deteriorada por la mala gestión y concesiones de los años al frente de la ANP, incluso entre sus mayores críticos. Para Isaías Barreñada; los palestinos volvieron a pensar que Arafat era la única persona que podía llevar a cabo una paz justa que cumpliera con los ideales nacionalistas del pueblo palestino (18).

Arafat no había tenido ningún éxito político brillante, a excepción de los Ministerios de Sanidad y Educación. Su pueblo estaba en una situación económica dramática y había hecho muchas concesiones en el proceso de paz. Pero su aislamiento en la *Mukata*, confirmó su liderazgo porque para los palestinos había vuelto a la lucha contra el ocupante.

(16) BARREÑADA, Isaías: *Palestina: Unidad Nacional o Gobierno tutelado*, disponible en: www.cipresearch.fuhem.es/pazyseguridad/docs/Palestina.

(17) SAID, Edward: *El fin del proceso de paz: Nuevas Crónicas Palestinas*, p. 176, Mondadori, Nueva York, 2002.

(18) BARREÑADA, Isaías: *Palestina: Unidad Nacional o Gobierno tutelado*, opus citada.

Sharon apartó a Arafat de las negociaciones de paz afirmando que no habría diálogo con los palestinos mientras fueran liderados por Arafat, ya que acusaba al líder palestino de terminar con el proceso de paz al negarse a firmar los Acuerdos en Camp David en el 2000. Israel empezó a exigir un interlocutor más empático con sus objetivos. Con la excusa de que no había un interlocutor palestino válido para negociar, Israel dio por hecho que ellos decidían lo que les esperaba a los Territorios Palestinos.

Cuando la situación era ya extrema para los palestinos, la salud de Arafat empezó a deteriorarse hasta que murió el 11 de septiembre de 2004. La muerte del líder por excelencia del movimiento palestino tuvo un significado trascendental. Para Israel desaparecía el obstáculo que impedía llevar a cabo su planeado proceso de paz. Para los palestinos significaba una nueva era en la que ya no estarían amparados por un líder corrupto y autoritario, pero al fin y al cabo el padre de su movimiento nacionalista y el único capaz de controlar a la mayoría de facciones palestinas. Desde ese momento, los palestinos estaban obligados a enfrentarse al sistema democrático sin líderes claros.

Abu Mazen nuevo presidente

La sucesión de Arafat fue un punto de inflexión para los palestinos. Si bien un dirigente se reemplaza, resulta mucho más difícil sustituir a un símbolo. Tras la muerte de Arafat empezaron dos procesos. Por un lado, se activaron los procedimientos previstos para nombrar nuevos responsables en las diferentes instancias de Gobierno, del movimiento de liberación nacional (OLP) y partidarias (*Al Fatah*). Por otro, se intentó construir un consenso básico entre organizaciones políticas para asegurar una transición estable. Sin embargo, era evidente que no se trataba solamente de encontrar sustitutos; las decisiones que se adoptarían estaban ligadas también a la transformación del sistema político palestino, hasta ahora dependiente de un líder, la gestión de la situación y finalmente la posibilidad de restablecer a medio plazo el diálogo con Israel (19).

El proceso de paz había debilitado a la OLP y a las organizaciones que la componen, agravado todo ello por el colapso de la ANP ante la crisis de Oslo. La desaparición de Arafat planteó el reto de pasar de un sistema basado en la legitimidad carismática del líder (de la que derivaban centralismo y prácticas autoritarias y clientelares) a un verdadero sistema democrático, siempre bajo la sombra de la ocupación. De ahí que no solamente se hicieran demandas de reformas y elecciones presidenciales, sino también al Consejo Legislativo Palestino y en el seno de los partidos. Estas demandas de reforma procedían de distintos ámbitos de la sociedad llegando a provocar también enfrentamientos graves.

Lo único que estaba claro es que la transición recaería sobre *Al Fatah*, organización que atravesada por una profunda división interna en dos grandes corrientes y que sólo Arafat lograba mantener unida. Por un lado estaba la «vieja guardia» (los tunecinos), que en su mayor parte provenían del exilio, entre los que destacaban Abu Mazen (que sustituyó a Arafat como máximo responsable de la OLP) y Abu Ala (primer ministro de la ANP), ambos muy identificados con Oslo. Desprestigiados y sin base popular, se les percibía

(19) *Ibidem*.

dispuestos a vender a los palestinos en los temas principales, aunque eran los preferidos para Israel y la comunidad internacional. Opuestos a la Intifada y más partidarios de la vía diplomática.

Por otro lado estaba la llamada «joven guardia». Generación más joven del partido, que se curtió en la primera Intifada y que ha participado directamente en la segunda a través de distintas estructuras, como las *Brigadas de los Mártires de Al-Aqsa*, que forman parte con islamistas e izquierdistas de las «fuerzas nacionales e islámicas». Para ellos, «Israel sólo entiende el lenguaje de la fuerza». Agrupa a una juventud radicalizada.

Las elecciones fueron ganadas por la «vieja guardia», ya que *Al Fatah* presentó como candidato fuerte a Abu Mazen, y en este momento los partidos islámicos no habían alcanzado una fuerte popularidad además los refugiados palestinos (mayor parte de la población) fueron excluidos de la votación y éstos podían haberle dado la victoria a la nueva ala. Mazen tenía muchos detractores entre los palestinos lo que ha dado lugar a muchos enfrentamientos entre facciones. Además, en ese momento el poder de la ANP era ficticio ya que el Ejército israelí controlaba de nuevo todo el Territorio (20). Por tanto, era imposible que se avanzara en las negociaciones porque Mazen estaba entre la espada y la pared. Israel pedía concesiones y los palestinos presionaban para no darlas utilizando la violencia. Mazen no pudo controlar la Intifada, lo que supuso más presión israelí a la población palestina y con ello más pobreza y desesperación y mayor resistencia. La situación se convirtió en un círculo vicioso que dura hasta hoy.

Elecciones legislativas 2006: previsible victoria de *Hamas*

Los resultados oficiales de las elecciones legislativas palestinas de 2006 confirmaban la contundente victoria del grupo islámico *Hamas*, que participó en estas elecciones con el nombre de «Cambio y Reforma» y que consiguió 76 diputados de los 132 que componen la Asamblea Legislativa Palestina, lo que le otorgaba la mayoría absoluta. El movimiento oficialista *Al Fatah* sufría así un descalabro al obtener sólo 43 escaños. La participación en las elecciones fue altísima, el 77,69% (21).

La lectura que se puede hacer de las elecciones es positiva por diversos motivos. Lo primero que habría que recalcar es que fueron unas elecciones limpias y transparentes, detalle nada desdeñable teniendo en cuenta el contexto en que se celebraban, en Territorio Ocupado. El proceso se creó y llevó a cabo principalmente por los propios palestinos y se desarrolló más o menos libre de intimidación. El obstáculo más significativo fue la negativa de Israel a permitir una campaña de *Hamas* y de otros partidos en el ocupado Jerusalén Este, y los severos límites sobre quién podía votar en

(20) MARTÍN MUÑOZ, Gema: *Palestina elecciones y democracia*, disponible en: www.mundoarabe.org, 3 de enero de 2005.

(21) Un total de 1.341.671 electores estaban llamados a las urnas; de ellos, 810.636 en Gaza y 531.035 en Cisjordania. *Hamas* obtuvo 30 escaños de las listas de candidatos y 46 en los distritos. La victoria del grupo islamista fue especialmente aplastante en distritos como Hebrón, donde se llevó los nueve que había en juego; en el norte de Gaza, con los cinco; en Nablus, con cinco frente a uno de *Al Fatah*; y en la ciudad de Gaza, donde *Hamas* obtuvo cinco escaños, los independientes tres y *Al Fatah* ninguno.

esta ciudad, además de los inconvenientes de hacer una campaña sin continuidad territorial.

Por qué triunfó Hamas

El resultado, que ya era previsible, puede explicarse en términos de política interna palestina así como por la relación que existe entre los palestinos y su constante conflicto con Israel. Desde el comienzo de la *Intifada de Al-Aqsa*, el número de palestinos que apoyan a *Hamas* se ha incrementado.

Internamente, la victoria de *Hamas* sobre *Al Fatah* se explica por la corrupción y la inoperancia demostrada por *Al Fatah* al haber presidido la ANP desde su creación en 1993. La ANP no fue capaz de mejorar la calidad de vida de los habitantes de los Territorios Ocupados, sino más bien todo lo contrario. Tampoco fue capaz de traducir su victoria diplomática y los fondos prestados y donados por la comunidad internacional en una mejora de la situación socioeconómica del ciudadano palestino. Mientras tanto la jerarquía de *Al Fatah* era acusada una y otra vez de desvío de fondos o manejo poco transparente de los mismos. La mala gestión de *Al Fatah* se tradujo en voto de castigo hacia este partido.

Por el contrario, *Hamas* venía demostrando desde su nacimiento, en enero de 1988, una labor encomiable en el plano social y una transparencia y eficacia en el manejo de los fondos que ni sus enemigos políticos ponen en tela de juicio (22). Las redes sociales y el asistencialismo de *Hamas* llegan a los más desfavorecidos y la caridad y calidad de los servicios sociales en manos de *Hamas* superan incluso en eficacia a los oficiales, funcionando casi como un Estado dentro del Estado (23).

En cuanto al proceso de paz con Israel, la victoria de *Hamas* era de esperar, en tanto que la política de la ANP en la negociación no había llegado a nada, o más bien había logrado cada vez menos autonomía, menos libertad, menos continuidad territorial, castigos colectivos, asesinatos selectivos, empobrecimiento y muro de separación. Es decir, las conversaciones de paz, interrumpidas oficialmente desde el estallido de la segunda Intifada, sólo habían empeorado la situación de los palestinos, éstos se sentían vendidos a Israel por sus gobernantes. Desde el nacimiento de la ANP, el Gobierno elegido estaba tutelado por Israel de quien dependía económica y políticamente. La política israelí hacia los sucesivos Gobiernos palestinos, al tratarlos de irrelevantes y tomar decisiones unilaterales, ha influido determinadamente para que la población palestina piense que no es a través del diálogo con lo que se consiguen ciertos resultados positivos en su relación con el enemigo (24). Muchos palestinos apoyan los ataques de *Hamas* a Israel, ya que consideran que la lucha es el único medio de defender sus derechos.

(22) TRAVÍN, Javier: *Elecciones legislativas en Palestina: la previsible victoria de Hamas*, disponible en: http://selene.uab.es/_cs_iuee/catala/obs/Editorial_222006.htm

(23) *Hamas* desde un principio abrió escuelas y hospitales, repartió alimentos y dinero a las familias de presos y, sobre todo de mártires, y lo hacía para cualquier familia en situación de precariedad económica, no tenían que ser miembros de la organización, ni siquiera musulmanes practicantes, para poder recibir la ayuda. En la actualidad, más de medio millón de personas podrían estar beneficiándose, en efectivo o en alimentos, de las ayudas de emergencia de *Hamas*, según el informe sobre Activismo Islámico de Bienestar Social.

(24) *Ibidem*.

En estas elecciones, el hecho de que la ANP tenga una democracia bajo ocupación ha jugado en contra del ocupante porque al ejercer represión al pueblo palestino, éste se ha revelado por los medios democráticos tan defendidos por la comunidad internacional. *Al Fatah*, cuya ideología laica es mayoritaria, se desacreditó irremediablemente al preconizar el abandono de la lucha armada apenas enterrado Yasser Arafat.

El objetivo final de *Hamas* era establecer un Estado islámico, lo que se aleja de la idea defendida por la OLP de Arafat: el Estado democrático seglar y la solución de dos Estados. Sin embargo, como argumentan Neve Gordon y Dani Filc; el éxito de *Hamas* tuvo que ver con su cada vez mayor pragmatismo, que se caracteriza por apoyar como objetivo a corto plazo la creación de un Estado palestino en Cisjordania y la franja de Gaza, mientras mantienen su meta a largo plazo de establecer un Estado islámico que sustituiría a Israel, algo que el pueblo palestino considera muy lejano (25). Por eso, a pesar de que menos del 15% de los palestinos desea una transformación de su sociedad según el modelo islamista, fueron cinco veces más numerosos los que votaron por el movimiento islamista que por *Al Fatah*, ya que *Hamas* encarna para ellos la resistencia a la opresión.

Los palestinos se deciden por la opción menos mala

Sin embargo, la inexperiencia de *Hamas* para involucrarse en una diplomacia seria con Israel o con otros actores internacionales podría haber conducido a un papel renovado de la OLP, en gran parte marginada de la diplomacia desde la creación de la ANP y que es percibida como representante de todos los palestinos, incluidos los refugiados (26). Incluso antes de las elecciones, el portavoz de *Hamas* había indicado que tenían su atención puesta en los asuntos internos y que no estaban interesados en controlar Ministerios como el de Defensa o Asuntos Exteriores, por eso, el pueblo palestino dio por hecho que *Hamas* no estaba preparada para enfrentarse a *Al Fatah* como interlocutor internacional.

Boicoteo internacional: empeoramiento de la situación humanitaria en Palestina

La victoria de *Hamas* en las elecciones de 2006 dio el pretexto necesario para incrementar el asedio a los palestinos y, ahora, no sólo por parte de Israel y su aliado Estados Unidos, sino por toda la comunidad internacional que impuso un boicoteo al nuevo gobierno de la ANP. Como declara Ahmed Soboh, viceministro de Relaciones Exteriores de la ANP:

«Es la primera vez que un pueblo bajo ocupación sufre un boicoteo y embargo internacional» (27).

Gracias a las exigencias al nuevo Gobierno palestino hechas por el Cuarteto (reconocimiento de Israel y el Proceso de Oslo y el fin de la violencia), Israel se ha visto arropado

(25) GORDON, Neve y FILC, Dani: *Hamas, Israel y la destrucción del futuro*, disponible en: www.cipresearch.fuhem.es/pazyseguridad/docs/Hamas_Israel_and_destruction_future.pdf

(26) BENNIS, Phillis: *Israel y Palestina tras las elecciones*, disponible en: www.cipresearch.fuhem.es/pazyseguridad/docs/

(27) Discurso del señor Ahmed Soboh en las jornadas sobre la causa palestina organizadas por la Agencia Española de Cooperación Internacional y el Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África el pasado 28 y 29 de marzo.

para incapacitar a los palestinos a decidir su futuro. Con la atención mediática puesta en las sanciones internacionales y los enfrentamientos entre palestinos, Israel ha seguido castigando a la población palestina a sus anchas y ahora con mayor beneplácito internacional. Esta situación ha convertido a los palestinos más que nunca en una «causa humanitaria» desviándoles así de la «causa política» con la que inició el proceso la OLP y que suponía la creación de una nación. Sohod se lamenta de que:

«Es la primera vez, desde el año 1967, que la población deja Palestina por causa de la situación económica y no vuelve a ella» (28).

La retirada de la financiación internacional ha agravado enormemente la situación económica de la población palestina muy dependiente del exterior. En primer lugar el Gobierno israelí ha estado reteniendo el impuesto al valor añadido y los aranceles –entre 50 y 60 millones de dólares por mes– que cobra en nombre de la ANP por la importación de mercaderías al Territorio Palestino Ocupado. Esos fondos constituyen el 36% del presupuesto mensual de la ANP y el 50% del efectivo de que dispone el Ejecutivo palestino.

Debido a que *Hamas* está clasificada como una organización terrorista, tanto en Estados Unidos como en la Unión Europea, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos decidió prohibir las transacciones con la ANP. Por su parte, la Unión Europea retiró su financiación, destinada principalmente a pagar a los funcionarios (unos 500 millones de euros anuales). Este estrangulamiento económico ha tenido graves repercusiones en los derechos económicos y sociales de los palestinos.

Como ya hemos señalado, hoy casi cinco de cada diez palestinos viven por debajo del umbral de la pobreza, es decir, con menos de 2,10 dólares por día. La Organización Internacional del Trabajo ha calculado que la tasa de desempleo es de más del 40% de la fuerza laboral palestina. En esos cálculos no se tiene en cuenta que los funcionarios, que constituyen el 23% de los empleados del Territorio Palestino Ocupado, conservan sus empleos, pero no han cobrado sus salarios durante meses (29).

Además, se ha producido un colapso del sistema sanitario. Los medicamentos y las vacunas escasean; los hospitales no pueden ofrecer tratamiento adecuado a los enfermos y el traslado de pacientes a otros lugares se ha hecho difícil debido al cierre de las fronteras y denegación de permisos (30).

(28) *Ibidem*.

(29) Según el informe del relator especial sobre la situación de los derechos humanos en los Territorios Palestinos antes citado: cerca de un millón de los 3,5 millones de habitantes de Palestina se ven directamente afectados por el impago de los sueldos de cerca de 152.000 funcionarios (y sus familias), pero el conjunto de la población también se ha visto afectado indirectamente. Además, como la ANP tiene a su cargo más del 70% de las escuelas y del 60% de los servicios de atención de la salud en el Territorio, tanto la educación como la atención de la salud se han visto considerablemente deterioradas.

(30) El informe de la organización no gubernamental *Intermon Oxfam: pobreza en Palestina: el coste humano del boicoteo financiero*, sobre la situación en Palestina estima que sólo en el franja de Gaza, 400 médicos han perdido su trabajo por la falta de fondos para sufragar sus salarios. La escasez de medicamentos esenciales ha sido otra de las consecuencias del embargo. En el mes de marzo, un 24% de los fármacos esenciales, 113 medicamentos, se encontraban por debajo de los niveles de emergencias; de ellos, un 71% estaban a cero en los almacenes centrales del Ministerio de Salud palestino, disponible en: www.intermonoxfam.org.

Violencia entre facciones palestinas

Con el asedio israelí a los Gobiernos palestinos, se han debilitado los últimos restos de dominio de la ANP, extendiéndose el poder de las milicias creadas por *Hamas*, las Fuerzas de Seguridad controladas por *Al Fatah* y la violencia privada.

El enfrentamiento entre *Hamas* y *Al Fatah* que se inició cuando *Hamas* ganó las elecciones legislativas en 2006, ha debilitado el sistema político palestino y privatizado las Fuerzas Armadas. La instrumentalización por parte de la ANP de los funcionarios (huelgas por el pago de salarios), el rearme de los Cuerpos de Seguridad afines a cada facción, con apoyo externo, y el secuestro de responsables políticos del Ejecutivo en manos de facciones de *Al Fatah* han dado lugar a la mayor fractura intrapalestina de la historia con una ola de violencia inesperada (31).

Por un lado, *Hamas* ha tratado de imponerse a *Al Fatah* y de evitar que triunfe la estrategia de colapso general diseñada por Israel para provocar un adelantamiento electoral que haga reconsiderar su opinión a los votantes palestinos. Con esto, Israel pretende que vuelvan los líderes débiles de *Al Fatah* con los que esperan alcanzar una paz a la carta.

Por su parte, *Al Fatah* ha tratado de resolver la fractura entre la «vieja» y la «nueva guardia» como lo han hecho tradicionalmente: a tiros. No es capaz de lograr la unidad mediante el diálogo y el apoyo popular, lo mismo ha hecho con *Hamas*. Mientras Israel, que juega con fuego, ha alimentando la confrontación interna palestina, en aplicación del eterno principio: «divide y vencerás». Israel ha permitido la llegada de armas para reforzar la capacidad de combate de la Guardia Presidencial.

La violencia interpalestina se incrementó de manera brutal cuando Abbas, en la oposición parlamentaria, anunciara su intención de anticipar las elecciones en Gaza y Cisjordania. Desde enero de 2006 han muerto al menos 100 palestinos a causa de la violencia interna.

La Unión Europea y su controvertida relación con la ANP

Comunidad internacional

Desde la creación de la ANP, tanto Israel como Estados Unidos han intentado imponer un proceso de paz para la creación de un Estado palestino inviable mientras Israel seguía con su política de «hechos consumados». Esto lo han hecho tanto los Ejecutivos moderados de Rabin en Israel y Clinton en Estados Unidos, cuyo objetivo principal era llevarse la gloria de lograr la paz en Oriente Medio, fuera cual fuera esa paz, como los Gobiernos más radicales de Sharon y Bush. Los Estados árabes por su parte se han puesto, casi todos, del lado del ocupante, a pesar de que sus opiniones públicas siempre han apoyado a Arafat. Aquellos países árabes que han apoyado a los palestinos, los han utilizado como causa para atacar a Occidente.

(31) BARREÑADA, Isaías: «Palestina, quince años después de la Conferencia de Madrid», *opus citada*.

Durante las elecciones de 2006, nadie puso pegas a que *Hamas* se presentara a los comicios porque se quería dar la imagen de que la comunidad internacional respetaba la «democracia» que tanto se había exigido a los palestinos. Además, creían que si ganaba *Hamas* tendrían la ocasión de obligar al grupo islámico a renunciar a la violencia y aceptar a Israel pero, en contra de lo que se pensaba, *Hamas* no cedió, no podía defraudar a sus votantes cediendo ante el ocupante.

Eso sí, la victoria de *Hamas* ha facilitado a Israel que justifique una actuación unilateral y su asedio a los palestinos. La afirmación de que «no tenemos un socio para la paz» suena más creíble, aunque esta afirmación se ha repetido desde finales del año 2001, cuando el predominio de *Al Fatah* era incuestionable.

La comunidad internacional ha demostrado como en otras ocasiones que no apoya la democracia sino «su democracia». Pese a que valoró como se desarrollaron las elecciones, no reconocieron al nuevo Gobierno poniendo como excusa que éste no reconocía a Israel y los Acuerdos de Paz de Oslo y no abandonó la violencia (32).

Controversia de Unión Europea

La posición de Israel y Estados Unidos siempre ha estado clara, pero le dedicó más espacio a analizar el comportamiento de la Unión Europea frente a la ANP ya que ha sido dispar y controvertido a lo largo del tiempo, de pasos adelante y atrás. La Unión Europea ha intentado coger el liderazgo del proceso de paz en algunas ocasiones pero se ha visto frustrada por el desacuerdo interno y la falta de apoyo a sus iniciativas de Estados Unidos e Israel.

La Unión Europea logró influir sobre el debate internacional al declarar su apoyo a una solución que consistía en dos Estados desde la Declaración de Viena de 1980 y posteriormente con la Declaración de Berlín de 1999. Asimismo, la Unión Europea se dio cuenta desde el principio de que un acuerdo de paz a nivel político no era suficiente, sino que necesitaría ser reforzado con la cooperación entre las sociedades civiles, la integración económica y las relaciones culturales, para asegurar una paz sostenible en Oriente Próximo. La Unión Europea pretendía liderar este proceso con la Asociación Euromediterránea creada en 1995.

A pesar de estos aspectos positivos, la experiencia de la última década revela claramente que las propuestas de la Unión Europea no han tenido grandes éxitos ni en el nivel político ni en el económico. La desconexión entre el nivel político-diplomático y la presencia sobre el terreno ha sido un problema de la Política Exterior de Seguridad Común (PESC). Por un lado, la Unión Europea ha sido, desde el Proceso de Oslo, el primer donante internacional a la ANP (500 millones de euros en 2005), apoyando iniciativas de desarrollo institucional y político en la zona. Sin embargo, la Presidencia rotativa semestral ha reducido la claridad y confianza mutua y la falta de coordinación diplomática de los Estados miembros no ayuda. Hay dos posiciones claras dentro de la Unión Europea,

(32) Sin embargo, en los últimos años, incluso mientras se apoya el rechazo unilateral de Israel de negociar con los palestinos, países como Estados Unidos mantienen sus propios lazos con la ANP, con el presidente Abbas de *Al Fatah*.

una más favorable a los intereses israelíes apoyada por Reino Unido, Alemania y Holanda basada en la seguridad y otra más favorable a los palestinos representada por Francia y España, que incluso han presentado iniciativas para crear y reconocer un Estado palestino y que consideran que la ocupación es el principal problema para la paz. Esto ha hecho inviable cualquier iniciativa conjunta.

La Unión Europea también se ha visto presionada por los acontecimientos internacionales y la política de seguridad de Estados Unidos e Israel en ocasiones muy claras. Después de 11 de septiembre de 2001, la Unión Europea declaró al Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLN) y al Frente Democrático para la Liberación de Palestina (FDLN) –ambas parte de la OLP y con gran apoyo popular– y las *Brigadas de Al-Aqsa* organizaciones terroristas como ya había hecho con *Hamas* y la *Yihad Islámica*, priorizando la seguridad frente a la ocupación.

Tras la Intifada del año 2000, la Unión Europea adquirió un papel relevante en el proceso de paz como parte del Cuarteto y coautora de la «hoja de ruta». Pero entonces podría haber presionado a Israel para que terminara con la ocupación y no solamente exigir el desarme de las organizaciones armadas palestinas como dictaban los otros miembros del Cuarteto, perdió una gran oportunidad.

Por tanto, al igual que el resto de la comunidad internacional, «la Unión Europea paga y calla». Ha dado apoyo con dinero pero ha sido incapaz de frenar la violencia y forzar el final de la ocupación y la creación de un Estado palestino con verdaderos derechos nacionales. La Unión Europea siempre ha tenido miedo a perjudicar su relación con Israel, por eso, a pesar de conocer las terribles consecuencias de la ocupación en los Territorios nunca se ha atrevido a condenarlas claramente (incluido el muro). Aunque la Unión Europea ha intentado mantener una posición diferenciada de Estados Unidos, al final sigue apoyando la ocupación y ha lavado su conciencia con la ayuda financiera.

Reacción de la Unión Europea tras la victoria de Hamas en 2006

La victoria de *Hamas* en las elecciones legislativas palestinas en enero de 2006 ponía a la Unión Europea en una encrucijada. Si hasta entonces para muchos miembros de la Unión Europea el principal problema para avanzar hacia la paz en la región había sido la ocupación israelí, ahora se le sumaba la victoria de *Hamas*, agrupación considerada terrorista en Europa. La Unión Europea siguiendo las declaraciones del Cuarteto, dejaba claro que no mantendría contactos con *Hamas* mientras no cumplierse los mismos requisitos que se exigió en su día a la OLP para ser reconocida como socia del proceso de paz. La seguridad de Israel pasaba a ser el principal problema. La Unión Europea exigió a *Hamas* el reconocimiento de Israel y los Acuerdos de Oslo y la renuncia de la violencia.

Para Javier Travín era evidente que no se podía ignorar a *Hamas* y condicionar las ayudas financieras a la renuncia al uso de las armas o la aceptación al derecho de existencia de Israel era una manera de decirle a *Hamas* que no es un interlocutor válido (33). Al

(33) TRAVÍN, Javier: *Elecciones legislativas en Palestina: la previsible victoria de Hamas*, opus citada.

(34) Véase declaraciones en: www.mae.es.

cortar las ayudas económicas, Europa ha acentuado la crisis económica en los Territorios Ocupados.

Eso sí, en un acto de apoyo al proceso democrático en los Territorios, la Unión Europea alabó la calma y la alta tasa de participación de las elecciones, que según declaran los Ministerios de Asuntos Exteriores francés y español, constituían ambas pruebas de la madurez democrática del pueblo palestino (34). El único problema es que no han aceptado el resultado de dichas elecciones. Como dice Richard Youngs:

«Las potencias extranjeras tienen problemas precisamente cuando se perciben sus palabras de apoyo a la democracia como simple apoyo a “nuestro tipo de demócratas”, como es el caso» (35).

Además, los gobiernos europeos siguieron apoyando al Gabinete del presidente Abbas incluso con el boicoteo. Durante una década la ayuda europea había sido dirigida a un pequeño grupo de *Al Fatah* que había creado un conjunto de instituciones políticas cada vez más corruptas y opacas. Y fue en parte por eso que *Hamas* ganó las elecciones de 2006. A pesar de esta experiencia, la Unión Europea sigue financiando al grupo corrupto frente a *Hamas* que parece hacer un uso más limpio del presupuesto. En ningún momento la Unión Europea ha presionado a *Al Fatah* para que se democratice.

Europa se sumó al boicoteo internacional porque se vio condicionada y presionada por Estados Unidos e Israel, algo que no debía haber hecho si quería mantener su autonomía y ser un actor clave del proceso (36).

El boicoteo apoyado por la Unión Europea ha cambiado totalmente la percepción que de ésta tenía la población palestina, frente a quien han perdido su credibilidad. Ahora, los palestinos ven a los europeos como poco honrados en su apoyo a la democracia y como peones de Estados Unidos e Israel.

Para mejorar su imagen tras el boicoteo, la Unión Europea elaboró un Mecanismo Internacional Temporal (MIT) para proporcionar servicios básicos a la población palestina, lo que ha permitido incluso señalar que la ayuda europea ha aumentado desde que ganó *Hamas* (37). Pero el MIT representa una gota de agua en el océano y no ha conseguido evitar el aumento significativo en los niveles de pobreza de los palestinos en este último año.

El MIT cubre necesidades básicas a corto plazo, contribuyendo a la salud, combustible y costes sociales. Pero su apoyo es a pequeña escala. Además, supone una solución a corto plazo, lo que aleja a los palestinos de su principal objetivo: una ayuda a largo plazo para regenerar la economía y asegurar que los Territorios Ocupados tengan acceso a los

(35) YOUNGS, Richard: *La Unión Europea y el proceso de paz en Oriente Medios: ¿Un nuevo compromiso?*, disponible en: <http://www.fride.org/File/ViewLinkFile.aspx?FileId=1364>

(36) España podría tener un papel relevante en la zona dada su privilegiada relación tanto con Israel como con la parte palestina, patente en la intensidad de la cooperación española con los Territorios Palestinos (16 millones de euros de ayuda bilateral en el año 2004). De hecho, los Territorios Palestinos son el principal beneficiario de la Cooperación Española en el Área Asia-Medio Oriente.

(37) La ayuda humanitaria de la Comisión Europea aumentó de unos 100 millones de euros en el año 2005 a casi 200 millones de euros en 2006.

mercados internacionales y convierte a los palestinos en una «causa humanitaria y no política» que es lo que deberían ser.

Cabe destacar el último palo de ciego de la Unión Europea para reavivar su papel en el proceso con una propuesta de despliegue de una fuerza de interposición y, en una etapa posterior, la convocatoria de una conferencia internacional. Esta propuesta no ha sido consultada con las partes directamente implicadas en el conflicto, de ahí que la ANP la haya recibido con escaso entusiasmo y que Israel la haya rechazado de plano como era previsto.

Gobierno de Unidad Nacional

El pasado 17 de marzo se aprobó en el Consejo Legislativo Palestino el nuevo Gobierno de Unidad Nacional con el voto de 84 de los 87 diputados presentes. Su formación fue el resultado más destacado del Acuerdo de La Meca auspiciado por Arabia Saudí (38). El gobierno de coalición fue propuesto por *Hamas* cuando ganó las elecciones pero rechazado por *Al Fatah* creyendo que así se aceleraría la caída de Haniya y, por tanto, su regreso al poder.

Para Jesús Núñez, el hecho de que se alcanzara este acuerdo indica que ninguna de las partes enfrentadas por el liderazgo palestino estaba en condiciones de imponerse de manera definitiva. Para *Al Fatah* el acuerdo era un reconocimiento de que ya no logran marcar la pauta en los Territorios Ocupados, lo que les obligaba a entenderse con la fuerza emergente de *Hamas*. Para estos últimos, implicaba que no habían logrado ejercer el poder recibido en las urnas en enero de 2006 y que el profundo deterioro originado por la estrategia de colapso liderada por Israel debilitaba su imagen ante los palestinos. *Hamas* midió mal sus fuerzas tras su victoria electoral, creyendo que sería capaz de superar el castigo occidental con apoyos islámicos (sin entender que para los regímenes árabes suníes, como Egipto o Arabia Saudí, su victoria no era precisamente una buena noticia) (39).

La lista del nuevo Ejecutivo la componían 25 ministros, nueve pertenecientes a *Hamas* y siete a *Al Fatah*. El resto de carteras pertenecían a otros partidos, entre ellas las de Interior, que tendría la difícil tarea de controlar a las Fuerzas de Seguridad divididas entre milicias que *Hamas* ha ido creando en estos últimos tiempos, las Fuerzas Armadas que se enfrentan a Israel y a las fuerzas de la ANP. La integración de los más de 5.000 milicianos armados que responden a sus líderes naturales mucho antes que a las autoridades formales suponía un reto que ha sido imposible de lograr como muestran los últimos acontecimientos. El Ministerio de Exterior, debía acabar con el boicoteo y recuperar el apoyo internacional y finanzas que tenía la misión de acabar con la corrupción y los pri-

(38) También se reestructuró el Consejo Nacional Palestino, organismo dependiente de la OLP en el que están representados los residentes de Cisjordania, Gaza y Jerusalén Oriental, y los de la diáspora, la mayoría concentrados en campos de refugiados del Líbano y Jordania. El movimiento *Hamas* no pertenece a la coalición de la OLP, controlada por *Al Fatah*.

(39) NÚÑEZ, Jesús: *Gobierno de ¿unidad? palestino a la vista*, disponible en: www.cipresearch.fuhem.es/pazyseguridad/docs/Palestina.

vilegios. Mahmud Abbas continuaba siendo presidente de la ANP y Ismail Haniya primer ministro.

En este Ejecutivo, Abbas y *Al Fatah* se consolidaban como interlocutores válidos para negociar la paz. Mientras que *Hamas* se responsabilizaba de la política interna manteniendo al frente del Gabinete a Haniya. No participaban en el nuevo Ejecutivo el FPLP ni la *Yihad Islámica*.

Como prioridades dentro de la agenda del nuevo Gobierno de Unidad Nacional estaban el frenar los enfrentamientos internos para aunar la causa que defender, proporcionar seguridad a los palestinos acabando con la ocupación y las violaciones de derechos humanos, terminar con el boicoteo y mejorar la situación económica y social de los palestinos. Nada de esto se ha llevado a cabo.

La opinión pública palestina recibió con satisfacción al nuevo Gobierno, pues esperaban que la coalición entre *Hamas* y *Al Fatah* supusiera el fin a los enfrentamientos internos y que la comunidad internacional levantara el boicoteo impuesto hace un año (96% de la base electoral apoyaba al nuevo Ejecutivo). La realidad ha sido totalmente opuesta a estas esperanzas, ya que este Gobierno de coalición nació para fracasar por la falta de entendimiento real entre las partes y la negativa de apoyo a los ministros de *Hamas* por parte de la comunidad internacional.

Con respecto a las condiciones exigidas por Israel y la comunidad internacional para reconocer al nuevo Gobierno y volver a las conversaciones de paz; Abu Mazen anunció en una entrevista televisiva que el nuevo Gobierno palestino reconocía al Estado de Israel al comprometerse a cumplir los acuerdos firmados por la ANP con Israel (40). Esto también se deducía de las palabras pronunciadas ante el Parlamento por Haniya que indicaban cierta disposición a cumplir con el Cuarteto. El Gabinete, dijo, se esforzará ante todo por:

«Establecer un Estado independiente dentro de las fronteras anteriores a la ocupación israelí de 1967.»

De esta manera expresó un reconocimiento implícito de Israel, al no reclamar los territorios perdidos antes de la guerra de 1967. Asimismo, reafirmó que el nuevo Ejecutivo:

«Respetará los acuerdos firmados por la OLP, lo que supone otro reconocimiento implícito de Israel» (41).

Sin embargo, *Hamas* no ha reconocido explícitamente a Israel y no ha rechazado la violencia ya que en la agenda de Gobierno se hablaba de resistencia a la ocupación, aunque también se llamaba a la calma y al fin de la violencia interna y con Israel.

Cabe señalar que aunque *Al Fatah* se imponía como el interlocutor para la paz; según la agenda de la nueva coalición del Gobierno palestino, los acuerdos que pueda concertar *Al Fatah* con Israel tendrán que ser sometidos a votación en el Consejo Legislativo o a una consulta pública, incluso entre millones de refugiados de la primera guerra árabe-israelí del año 1948, aún en la diáspora.

(40) Disponible en: www.elmundo.es. 15 de marzo de 2007.

(41) *Ibidem*.

El presidente palestino estaba «esposado» por esa cláusula. Se volvía a la divergencia de si es posible tener una democracia bajo ocupación cuando el ocupante negocia utilizando la fuerza y el pueblo vota influido por la desesperación que le supone la ocupación. Abbas no puede satisfacer la paz propuesta por Israel y a la población palestina representada en el Parlamento. Era imposible que Abbas consiguiera que el Parlamento aprobara un Estado palestino sin continuidad territorial, sin la vuelta de refugiados, ni Jerusalén Este o que convenciera a Israel de que acepte estas condiciones. La paz parece cada vez más imposible y lejana.

Posicionamiento de la comunidad internacional ante el nuevo Gobierno

El nuevo Gobierno fue acogido en un principio con cierta benevolencia por gran parte de los socios internacionales. Varios países europeos lo calificaron de paso en la buena dirección, sin embargo la mayoría de la comunidad internacional se negó a tratar con los ministros que pertenecieran a *Hamas*. Sólo Rusia y Noruega reconocieron al nuevo Ejecutivo, mientras que el secretario general de la ONU, Ban Li-Moon se reunió con Abbas pero no con representantes de *Hamas*, al igual que varios representantes europeos.

Nada más nacer, el nuevo Gobierno palestino pedía a la comunidad internacional, dirigiéndose especialmente a la Unión Europea, que reconociera al Gobierno de Unidad Nacional y presionara a Israel para acabar con la ocupación. Además, solicitó a los países árabes que ayudasen a convencer al resto de la comunidad internacional. Como resultado, Egipto pidió el levantamiento del boicoteo y Arabia Saudí dio un apoyo financiero considerable (650 millones de dólares retenidos por Israel). Pero esto no ha tenido ningún efecto ya que la comunidad internacional continuó con el boicoteo.

Israel

Israel tardó muy poco en anunciar que no reconocía la legitimidad del nuevo Gobierno de Unidad Nacional palestino y que continuaba con el boicoteo. Ehud Olmert afirmó que no mantendría contactos con el nuevo Gobierno de Unidad Nacional palestino, al que calificó de «muy problemático», aunque mantendría su relación con el presidente palestino, Abu Mazen, como había hecho hasta ese momento (42).

La negativa de Israel a reconocer al nuevo Ejecutivo palestino se debía a que en su programa no reconocía explícitamente a Israel ni se declaraba el final de la violencia, es más consideraba que la agenda del nuevo Gobierno apoyaba la «resistencia» contra Israel. Esto era una excusa para seguir imponiendo su política unilateral en los Territorios Ocupados así como a un gobierno hecho a la carta.

Sin el reconocimiento de Israel y con el boicoteo económico, la situación ha cambiado poco, los objetivos tanto internos como externos del nuevo Ejecutivo han sido inviables. Israel ha seguido manteniendo el control de los Territorios y dirigiendo las vidas de los palestinos cuya madurez democrática no ha servido para nada.

(42) Ministerio de Asuntos Exteriores francés, disponible en: www.diplomatie.gouv.fr/.../elecciones-legislativas-palestinas-del-25.01.06_1437.html

Estados Unidos

Estados Unidos también continuó el bloqueo, pero ha mantenido contactos con los ministros que no eran de *Hamas* ya que necesita recuperar una cierta imagen de compromiso con la búsqueda de soluciones al conflicto. Además, el Gobierno estadounidense ha pretendido conocer de primera mano cuáles eran las nuevas reglas de juego entre Abbas y Haniya, hasta dónde llegaba su voluntad política por apaciguar las disputas internas y si estaban dispuestos a abrir cauces de diálogo con los israelíes y en que condiciones.

Unión Europea

Tras el nacimiento del nuevo Gobierno de Unidad Nacional palestino, la Unión Europea pareció deseosa de mover ficha. Algunos países miembros iniciaron los contactos con el nuevo Ejecutivo, aunque limitados a los ministros de *Al Fatah* e independientes y, en un principio, se sucedieron las declaraciones que apuntaban como mínimo a una relajación del boicoteo a *Hamas*, conscientes de que el bloqueo había resultado perjudicial para la propia imagen europea entre los palestinos. Pero todo se quedó en mera declaración de intenciones.

El Gobierno de Unidad entre *Hamas* y *Al Fatah* podría haber servido a la Unión Europea para adquirir un papel preponderante en el proceso de paz. Algunos de los encargados de formular las políticas europeas afirmaron que las sanciones habían conseguido moderar a *Hamas* y obligarle a aceptar un Gobierno de Unidad Nacional. Pero como se ha demostrado con los últimos acontecimientos, *Hamas* no sigue las pautas impuestas por la comunidad internacional y lo más probable es que el Gobierno de Unidad Nacional surgiera porque *Al Fatah* y *Hamas* reconocieron que seguir luchando entre sí no llevaría a nada y que ninguno ganaría por completo en un conflicto civil armado (43).

Si la Unión Europea continúa excluyendo a *Hamas* como está haciendo hasta ahora, sólo conseguirá empeorar la situación económica en Palestina y alejar una solución al conflicto. Si la Unión Europea libera fondos para apoyar la construcción del Estado solamente a través de *Al Fatah*, creará un modelo de asistencia democrática desequilibrado y una vez más, enviará señales equívocas tanto a *Al Fatah* como a *Hamas*. Además, seguirá financiando al ala que ha demostrado que utiliza los fondos internacionales para enriquecerse.

La división de Palestina: Hamas versus Al Fatah

Una nueva realidad ha transformado la geopolítica de los Territorios Palestinos en detrimento de todas las partes que afirmaban representar «la causa palestina». Desde comienzos del pasado junio y apenas tres meses después de que el Gobierno de Unidad Nacional palestino entrase en vigor éste llegaba a su declive con el inicio de enfrentamientos entre *Al Fatah* y el movimiento islámico *Hamas*, que dejaban más de 80 palestinos muertos.

(43) YOUNGS, Richard: *opus citada*.

Desde que *Hamas* ganara las elecciones en 2006 ha intentado ejercer un poder efectivo imposibilitado por la Presidencia palestina y el boicoteo de Israel y la comunidad internacional, a pesar de la formación de un Gobierno de Unidad Nacional, *Hamas* ha seguido viéndose atada para gobernar lo que ha llevado al grupo islámico a imponerse por la fuerza en Gaza donde tradicionalmente tenía más seguidores. *Hamas* se impuso en pocos días en Gaza atacando las posiciones de *Al Fatah* gracias a su mejor organización militar y su unidad que se diferencia de las rupturas internas de *Al Fatah*.

Así, a mitad de junio, Palestina se dividía en dos: Gaza dominada por *Hamas* y Cisjordania por *Al Fatah*. En Cisjordania hay muchos reductos con apoyo mayoritario a *Hamas* como Hebrón o Nablus que pueden explotar en cualquier momento y complicar la división.

Cuando *Hamas* tomó Gaza, Abbas se apresuró a controlar Cisjordania imposibilitando a los miembros de Gobierno pertenecientes a *Hamas* y encarcelando a muchos de ellos. Inmediatamente declaró el Gobierno de emergencia con Salam Fayad, político independiente, como primer ministro.

El Gobierno de emergencia tiene un periodo de duración y luego Abbas debe decidir qué hacer siempre con la ratificación del Consejo Legislativo Palestino, algo poco probable ya que *Hamas* tiene la mayoría dentro del Consejo Legislativo Palestino (44).

Sin embargo, desde que Abbas se hizo con el poder en Cisjordania ha recibido un fuerte apoyo tanto de Israel como de la comunidad internacional lo que le ha permitido condenar sin ningún reparo la toma de control de la franja de Gaza por parte de *Hamas* y calificar al grupo islámico de «terroristas», negándose a volver al diálogo. Este apoyo le ha dado confianza para ignorar las leyes básicas palestinas y tomar también decisiones unilaterales.

El nuevo plan de Abbas, apoyado por la comunidad internacional, es «aislar internacionalmente» a *Hamas*, conseguir apoyo entre los países árabes aliados del eje Estados Unidos-Israel en la región y buscar la legitimación para transformar al «medio gobierno» de Cisjordania en el «gobierno de toda Palestina».

Hamas, por su parte, pide una vuelta al diálogo y al Gobierno de Unidad Nacional. Sin embargo, muchos analistas como Walid Salem, director del Centro Panorama, piensan que esto es una farsa ya que como parte de los Hermanos Musulmanes, el principal propósito de *Hamas* reside en la creación de un sistema de Califato islámico. En consecuencia, lo que sigue a la toma del control de Gaza no ha de ser necesariamente la toma del control de Cisjordania, en caso de que aquí no existan aún condiciones, sino que pretenden extender el proceso de *islamización* allí donde sea posible. Para *Hamas* la islamización es más importante que el establecimiento de un Estado palestino o la unidad de Gaza y Cisjordania, según Salem (45). Luego, a diferencia de *Al Fatah* no tienen por que intentar imponerse en Cisjordania.

(44) La Ley Básica palestina permite al presidente adoptar una de tres opciones: extender el Estado de emergencia durante 30 días adicionales, encargar a un primer ministro distinto encabezar el mismo Gobierno de emergencia o sustituir tanto al primer ministro como al resto de ministros.

(45) SALEM, Walid: *Centro Panorama para la Diseminación de la Democracia y el Desarrollo Comunitario*, disponible en: <http://english.safe-democracy.org/media/walidsalem>

Sin embargo, *Hamas* está controlando su extensión de la *islamización* en Gaza para preservar una buena imagen internacional y ha controlado a otros grupos islámicos más radicales que quemaban cibercafés y atacaban a mujeres que no llevaban velo. Puede que su objetivo sea establecer un sistema islámico pero lo están haciendo lentamente y con cuidado para no ser acusados de ello. De hecho, están garantizando la presencia de organizaciones internacionales y extranjeros en Gaza que ratifiquen sus buenas intenciones.

Como viene siendo habitual, los más perjudicados con la toma de Gaza por *Hamas* han sido los palestinos que residen en Gaza; ya que Israel, *Al Fatah* y la comunidad internacional se apresuraron a imponer un bloqueo en Gaza lo que se ha traducido en una grave crisis económica para una población que ya sufría el boicoteo internacional desde principios del año 2006. Este bloqueo ha hecho que el precio de los productos básicos se incremente enormemente y muchos empiecen a escasear como la ternera y el pollo ya que no entran productos de fuera, esto está sumiendo a la población de Gaza en una mayor pobreza. Eso sí, en Gaza existe aparentemente más seguridad desde la toma de *Hamas* pese a que cientos de palestinos fieles a *Al Fatah* están intentando huir ya que persiste la violencia contra ellos.

En cambio, en Cisjordania a parte de garantizar la seguridad de la población, Abbas ha conseguido una fuerte inyección económica por parte de la comunidad internacional y la vuelta al cobro de salarios para los funcionarios lo que está mejorando el nivel de vida de los palestinos residentes aquí y seguramente asegurando votos para *Al Fatah* en unas futuras elecciones.

Con la toma de Gaza por *Hamas* tanto éstos como *Al Fatah* han perdido la legitimidad que proporcionaron las elecciones de 2006. *Hamas* por ejercer la fuerza contra población palestina lo que les ha desprestigiado delante de muchos palestinos que les habían votado previamente y *Al Fatah* por ignorar los deseos del pueblo tomando decisiones unilaterales.

Elecciones anticipadas

A finales de julio y tras una reunión del Consejo de la OLP, Abbas anunció la convocatoria de elecciones anticipadas con la intención de forzar a *Hamas* para que abandonen Gaza. Sin embargo, Abbas corre un gran riesgo convocando unas elecciones anticipadas que no está claro que gane debido a su baja popularidad incluso entre los miembros de *Al Fatah*. *Hamas* ha condenado esta convocatoria y ha reiterado que no se celebrarán elecciones en Gaza.

Incluso muchos miembros de *Al Fatah* consideran un grave error la convocatoria de elecciones por parte de Abbas ya que pueden desencadenar en una guerra civil puesto que pretenden dejar a *Hamas* fuera de la escena y este grupo cuenta con casi el mismo apoyo que todas las organizaciones de la OLP. Miembros de *Al Fatah* abogan por el establecimiento de un diálogo entre las dos facciones que hasta ahora ha fracasado y al cual Abbas se niega. La fecha de las nuevas elecciones aún no se ha fijado y ni siquiera está claro que se celebren.

Cuando votaron a *Hamas* en 2006, los palestinos se decidieron por la opción menos mala pero no por tener un Estado islámico, cosa que no quieren. Ahora que han visto

que esta opción les ha traído más pobreza y el abandono de la comunidad internacional pueden cambiar un voto que no les resultó rentable en unas posibles nuevas elecciones.

Sin embargo, la otra opción, *Al Fatah*, tampoco les garantiza una mejora de su situación a pesar de la ayuda internacional que está recibiendo Abbas, ya que los palestinos no pueden olvidar que este partido ha sido tradicionalmente corrupto y se ha gastado la ayuda internacional en enriquecerse ellos mismos y no en mejorar la situación del pueblo palestino. Además, *Hamas* está siendo hábil en Gaza sin presionar para que la población respete las costumbres islámicas y vendiendo la seguridad y estabilidad como garantía de futuro para los palestinos residentes allí. Pero, *Hamas* no puede evitar que la situación de los palestinos de Gaza sea cada vez más dramática por la falta de apoyo internacional.

Lo que está claro es que tanto *Hamas* como *Al Fatah* buscan mantener el control en sus zonas sin preocuparse realmente de las necesidades del pueblo palestino. La incógnita es saber quien puede fingir mejor su interés por mejorar la vida de los palestinos para obtener mayor apoyo. De todos modos, cabe preguntarse que pasará si *Hamas* vuelve a ganar unas elecciones, se volverá al mismo agujero sin salida.

Israel

Desde la toma de Gaza por *Hamas* y la declaración del Gobierno de emergencia por el presidente palestino Abbas, Israel ha tomado claras posiciones para llevar a cabo sus planes sobre los Territorios Palestinos. Por una parte está dando un fuerte apoyo a Abbas mientras que persiste en su bloqueo de Gaza en un intento de legitimar internacionalmente a Abbas y ahogar a *Hamas*.

Israel ha estado implementando una «serie de medidas» para mejorar la popularidad del presidente palestino Abbas y de su nuevo primer ministro Fayad entre la población palestina. Entre éstas figuran la apertura de pasos fronterizos en Cisjordania para mejorar la «calidad de vida» de la población y el descongelamiento de cientos de millones de dólares que retenía a la ANP en concepto de impuestos desde la victoria electoral de *Hamas*. Además, Israel ha liberado a 256 prisioneros palestinos de los 11.000 que tenía en prisión, el mayor número desde el año 2005. El 85% de estos prisioneros son miembros de *Al Fatah* y sólo 30 son miembros de *Hamas*.

Al mismo tiempo, Israel ha impuesto un bloqueo económico sobre la franja de Gaza, donde un millón y medio de palestinos están rozando una catástrofe económica. Sin embargo, Cisjordania ha sido «premiada» con el levantamiento del bloqueo y ayuda económica de emergencia. Con esto Israel pretende desprestigiar a *Hamas* a favor de Abbas y así influir en el futuro voto de los palestinos para que apoyen a quien les proporciona bienestar económico y la ayuda internacional.

Comunidad internacional

Todos los miembros del Cuarteto se apresuraron a condenar la toma por la fuerza de Gaza por parte de las milicias de *Hamas*. Además, recalcaron su apoyo a la decisión del presidente Abbas de disolver el gobierno y de nombrar un Gobierno de emergencia en un intento de consolidar a Abbas como líder palestino.

Además, el Cuarteto ha reestablecido la ayuda directa a la ANP a través de Abbas, mientras que valora la propuesta de desplegar fuerzas civiles y militares internacionales de mantenimiento de la paz en la franja de Gaza con el fin de disminuir la tensión, facilitar el diálogo entre todas las partes, prestar asistencia y protección a la población civil y supervisar de cerca la situación, incluida la infiltración de terroristas radicales en el Territorio. Al mismo tiempo, la comunidad internacional ha dejado Gaza aislada y estrangulada económicamente.

Los miembros del Cuarteto también consideran que se ha abierto una nueva oportunidad para la paz legitimando como interlocutor a Abbas e ignorando a *Hamas* ya que se sigue negando a tratar con *Hamas* hasta que no reconozca a Israel y los Acuerdos de Oslo y renuncie a la violencia. El Cuarteto ha nombrado a Tony Blair como enviado especial en Oriente Medio. Su rol inicial se reduce a asesorar a los palestinos sobre temas de gobernabilidad e infraestructuras lo que acarrea muchas dudas de que pueda poner en marcha de nuevo el proceso de paz estancado desde la segunda Intifada.

Por su parte, Bush ha convocado una Conferencia de Paz para final de este otoño donde, en principio, *Hamas* no está invitado.

La comunidad internacional en general, liderada por el Cuarteto e incluyendo a países árabes como Jordania y Egipto persigue aislar y desprestigiar a *Hamas* facilitando la mejora económica en Cisjordania y el estrangulamiento en Gaza para argumentar que el gobierno de Abbas se preocupa por el bienestar de su pueblo mientras que *Hamas* sólo empobrece más a los palestinos bajo su control, cuando esto es sólo el resultado del boicoteo a *Hamas* por parte de la propia comunidad internacional.

Además, tanto Estados Unidos como la Unión Europea ven en Abbas la oportunidad de volver al proceso de paz, e incluso Israel, eso sí, como Abbas les necesita para afianzar su poder en Palestina, Israel seguirá imponiendo las condiciones del proceso de paz. Y todo esto se hace ignorando que *Al Fatah* no es el gobierno legítimo elegido democráticamente por los palestinos, ya que la comunidad internacional sólo respeta una democracia a la carta.

Conclusiones

Este trabajo deja claro que la democracia bajo la ocupación es casi imposible, o por lo menos una verdadera democracia. Sin soberanía, como es el caso de la ANP, un gobierno elegido democráticamente no tiene el poder ni la posibilidad de satisfacer las necesidades de sus votantes ya que son títeres de un modo u otro de quien tiene esa soberanía: el ocupante, en este caso Israel. Israel ha dejado claro desde el principio, bien mediante un proceso de paz manipulado, bien mediante la fuerza, como ha sucedido desde la Intifada, que es él quien controla los Territorios Ocupados. Desde la Intifada, tiene la excusa perfecta para tomar decisiones unilaterales sobre los Territorios Ocupados, a los que está sometiendo a una represión con consecuencias alarmantes para la población palestina.

Esta represión ejercida por Israel (castigos colectivos, retención impuestos y muro) ha tenido, en principio, un «efecto resistencia» entre los palestinos que se negaban a la

imposición de una paz injusta y reclamaban sus derechos mediante la aproximación a grupos más radicales como *Hamas*. Esta resistencia se tradujo en la victoria democrática de *Hamas* en 2006, aunque la decisión obtenida en las urnas sólo ha servido para sumir a los palestinos aún más en la pobreza.

La cada vez más difícil situación económica de los palestinos resultante del boicoteo internacional que siguió a la victoria de *Hamas* en las elecciones ha influido notablemente en la posición de los palestinos que se decantan entre una lucha por sus derechos y su necesidad de tener ingresos para llevar una vida digna. Este estrangulamiento económico ha llevado a muchos palestinos a replantearse sus prioridades lo que se puede traducir en un cambio en la intención de voto. Esto demuestra que una democracia bajo ocupación no funciona, ya que los votantes no responden al programa de sus partidos sino cediendo o resistiéndose al chantaje y presiones del ocupante y también de la comunidad internacional.

El pueblo palestino no ha tenido la oportunidad de alcanzar una verdadera madurez democrática. Han pasado de estar gobernados por un líder autoritario como Arafat que representaba su ideal nacionalista a estar bajo un gobierno islamista. En el primer caso votaron por lealtad y no a un programa político y en el segundo por desesperación ante la violencia y pobreza impuesta por Israel y decepción de unos gobernantes corruptos y complacientes con el ocupante como *Al Fatah*, apoyando a quien les ofrecía «resistencia»: *Hamas*. Tampoco ninguno de los gobernantes palestinos han demostrado madurez. Los palestinos siempre han estado perdidos entre líderes incompetentes y corruptos que les vendían al ocupante y grupos fundamentalistas que les traen más sufrimiento y pobreza por los castigos impuestos por Israel. Nunca han podido votar libres de presiones.

Por su parte, la comunidad internacional siempre ha entorpecido el desarrollo democrático del pueblo palestino, apoyando una paz que se asentaba en el gobierno servilista y corrupto de *Al Fatah* a quien financiaba, que no supo adquirir legitimidad, ni resistir para lograr sus objetivos hasta que Arafat dijo no y entonces le apartaron. De ahí, la comunidad internacional ha pasado a boicotear y sancionar al ocupado, la ANP, incluida la Unión Europea que siempre tuvo una posición más neutral, sumiéndolo en la pobreza, eso sí, le pide al pueblo palestino madurez democrática, siempre y cuando voten lo que le interesa a la comunidad internacional. Para la comunidad internacional no sirve la madurez democrática sino la democracia que resulta en el beneficio de sus intereses, una democracia a la carta.

La comunidad internacional podría jugar un papel fundamental para acabar con la ocupación en Palestina presionando a Israel pero nunca ha querido ejercer este poder ya que considera al ocupante parte de su familia. La Unión Europea que era quien podía haber marcado la diferencia sólo se ha limitado a seguir las pautas marcadas por Estados Unidos y no sólo no ha presionado a Israel sino que ha ayudado a hundir económicamente a los palestinos con el boicoteo, eso sí, lavando su imagen con caridad y ahora apoyando al líder que más le conviene: Abbas.

Todas estas presiones ejercidas por líderes corruptos y una comunidad internacional que apoya sólo a quien le conviene ha resultado en una lucha interna entre los palestinos que se debaten entre garantizar sus ingresos y resistirse al ocupante. Finalmente, esto ha

concluido en la división física del Territorio Palestino entre Gaza controlada por *Hamas* y ahogada económicamente por la comunidad internacional y Cisjordania controlada por *Al Fatah* que se está beneficiando del apoyo tanto del ocupante como de la comunidad internacional. El pueblo palestino está en el centro de la lucha y se debatirá en unas nuevas elecciones entre seguir las imposiciones del ocupante y la comunidad internacional a cambio de mejorar su calidad de vida o resistir a cambio de pobreza.

La situación creada desde la *Intifada de Al-Aqsa* ha trasladado el problema palestino de político a humanitario y no es un problema humanitario porque las dificultades económicas atravesadas por los palestinos son el resultado de la ocupación, con el fin de la ocupación y el establecimiento de una paz justa se terminaría el problema humanitario y se lograría una verdadera democracia en Palestina. Pero a Israel y a la comunidad internacional les interesa este cambio de prioridades de lo político a lo humanitario ya que lo humanitario es más fácil de resolver y da mejor publicidad.

Bibliografía

Libros:

SAID, Edward: *El fin del proceso de paz: Nuevas crónicas palestinas*, Mondadori, Nueva York, 2002.

SEGAL, J. M.: *Negotiating Jerusalem*, State University of Nueva York Press, Albany, 2000.

Revistas:

BARREÑADA, Isaías: «Palestina, quince años después de la Conferencia de Madrid», en *Revista Hesperia*, 6, Culturas del Mediterráneo, 2007.

OLIVÁN, Loles: «La negociación palestino-israelí: una evaluación crítica», en *Nación Árabe*, número 42, año XIV, Comité para la Solidaridad con la Causa Árabe, Madrid, otoño de 2000.

SAMARA, Adel: «Paz y globalización: Un modelo neoliberal para Palestina», en *Nación Árabe*, número 42, año XIV, Comité para la Solidaridad con la Causa Árabe, Madrid, otoño de 2000.

Documentos:

«Informe del relator especial sobre la situación de los Derechos Humanos en Palestina», Asamblea General de la ONU, Nueva York, septiembre de 2006.

Periódicos:

MARTÍN MUNOZ, Gema: «Soledad y desesperanza en Palestina», en *El País*, 16 de marzo de 2001.

Internet:

BARREÑADA, Isaías: *Palestina: Unidad Nacional o Gobierno tutelado*, disponible en: www.cipresearch.fuhem.es/pazyseguridad/docs/Palestina.

BENNIS, Phillis: *Israel y Palestina tras las elecciones*, disponible en: www.cipresearch.fuhem.es/pazyseguridad/docs/

Declaraciones del ministro Moratinos sobre Palestina, disponible en: www.mae.es.

Elecciones palestinas: Ministerio de Asuntos Exteriores francés, disponible en: www.diplomatie.gouv.fr/.../elecciones-legislativas-palestinas-del-25.01.06_1437.html

GORDON, Neve y FILC, Dani: *Hamas, Israel y la destrucción del futuro*, disponible en: www.cipresearch.fuhem.es/pazyseguridad/docs/Hamas_Israel_and_destruction_future

MARTÍN MUÑOZ, Gema: *Palestina elecciones y democracia*, disponible en: www.Mundoarabe.org, 3 de enero de 2005.

NÚÑEZ, Jesús: *Gobierno de ¿unidad? palestino a la vista*, disponible en: www.cipresearch.fuhem.es/pazyseguridad/docs/Palestina

Pobreza en Palestina: el coste humano del boicot financiero, disponible en: www.medicosdel-mundo.org

SALEM, Walid: Centro Panorama para la Diseminación de la Democracia y el Desarrollo Comunitario, disponible en: <http://english.safe-democracy.org/media/walidsalem.jpg>

TRAVÍN, Javier: *Elecciones legislativas en Palestina: la previsible victoria de Hamas*, disponible en: http://selene.uab.es/_cs_iuee/catala/obs/Editorial_222006.htm

YOUNGS, Richard: *La Unión Europea y el proceso de paz en Oriente Medios: ¿Un nuevo compromiso?*, disponible en: <http://www.fride.org/File/ViewLinkFile.aspx?FileId=1364>

LA LOGÍSTICA DEL BANDO DÉBIL EN LOS CONFLICTOS ASIMÉTRICOS

Alessio Olivera da Silva

Teniente coronel del Ejército de Tierra brasileño

De 1800 hasta 1849, los bandos fuertes ganaron 88,2% de los conflictos asimétricos. Esa proporción se redujo a 79,5% en los 50 años posteriores. Pero, a partir de 1900, ... a 65,1% hasta 1949 y a 44,8% en los últimos 50 años del siglo XX.

Introducción

En los conflictos asimétricos, la logística del bando débil muchas veces representa una parte fundamental del desarrollo de dicho conflicto, como se puede observar a partir de diversos estudios de los conflictos en Vietnam, en Colombia, o de la actuación de los grupos terroristas en general.

Entender los procedimientos logísticos de la parte débil en los conflictos asimétricos actuales puede ofrecernos herramientas válidas para utilizarlas contra o proteger un posible centro de gravedad.

Este artículo presenta y analiza los distintos procedimientos logísticos organizativos y operacionales a la luz de su efectividad en algunos conflictos de naturaleza asimétrica parcial o total (Vietnam, Colombia, insurgencia en Irak y terrorismo internacional), concluyendo sobre cuales son los aspectos más peligrosos para el bando fuerte en términos de aumento de la potencia de combate del bando débil.

Asimismo, se pretende identificar: el papel de la logística en conflictos asimétricos del pasado; los procesos de la logística organizativa de los bandos débiles; los procesos de la logística operativa de los bandos débiles; y si la logística puede ser considerada el centro de gravedad de un bando débil en un conflicto asimétrico.

A lo largo del texto, se hace un esfuerzo de sistematización didáctica de la logística o del sostenimiento en general, que debe de ser entendido como el mero uso de palabras comunes o del argot militar, pero que no siempre son así referidas por los propios integrantes de los bandos débiles.

Papel de la logística en algunos conflictos asimétricos

Vietnam versus Estados Unidos

La segunda guerra de Vietnam fue el enfrentamiento militar que tuvo lugar en Vietnam desde los años 1959 hasta 1975, cuyo origen fue la determinación de las guerrillas

comunistas (el llamado Vietcong) de Vietnam del Sur, apoyadas por Vietnam del Norte, de derrocar al gobierno sur vietnamita.

El enfrentamiento desembocó en una guerra entre ambos países, que pronto se convirtió en un conflicto internacional cuando Estados Unidos y otros 40 países más apoyaron a Vietnam del Sur, mientras que la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y la República Popular China suministraron armas y municiones a Vietnam del Norte y al Vietcong (1).

LOGÍSTICA DE OBTENCIÓN

El apoyo total proveniente de China y de la URSS a Vietnam del Norte fue de cerca de 2,5 millones de dólares, más o menos un 25% de lo que los estadounidenses concedieron a los vietnamitas del Sur, sin contar su propio gasto (2).

Los chinos enviaban armamento y material de combate directamente por su frontera con Vietnam del Norte. Según fuentes estadounidenses, decenas de miles de camiones hechos en China operaban a favor de los vietnamitas del Norte. Se considera que sin esa ayuda no habría sido posible ganar la guerra.

Al principio, muchas armas de los vietnamitas del Norte eran hechas a mano, tales como lanzas, dagas y espadas. Sin embargo, durante un gran periodo de tiempo, echaron mano de un gran suministro de armas capturadas, llegando al 90% del total en algunos periodos (3). En un año, casi 20.000 toneladas de explosivos fallidos quedaban en el terreno, que personal voluntario recogía para hacer armamentos y explosivos (4).

Los vietnamitas del Norte también improvisaban armamentos con los materiales de la selva y los materiales bélicos básicos (estacas de bambú y minas de fragmentación) disponibles contra sus enemigos.

LOGÍSTICA DE DISTRIBUCIÓN

Teniendo como origen Hanoi y de los puertos y aeropuertos del Vietnam del Norte, los productos eran llevados al frente de batalla, en camiones, a puntos establecidos del Sendero Ho Chi Minh (5), y desde ahí el transporte se hacía utilizando a la población civil y algunas mulas para llevar los suministros a las bases del Ejército vietnamita.

Al principio, cuando la lucha era una guerra de guerrillas, éstas se abastecían a través de la población rural que les apoyaba. Posteriormente cuando intervinieron en la lucha fuer-

(1) Biblioteca de consulta Microsoft ® Encarta ® 2005. © 1993-2004 Microsoft. *Guerra de Vietnam* (CD-ROM).

(2) DIÉGUEZ OLIVA, Francisco: «El fracaso de las grandes potencias en los conflictos de baja intensidad», en *Monografía del CESEDEN*, Madrid, 2004.

(3) PRADOS, John: *The Blood Road: The Ho Chi Minh Trail and the Vietnam War*, p. 174, editorial John Wiley & Sons, 1999.

(4) *Guerrillas Use Variety of Weapons in Vietnam*, (en línea), disponible en web: <http://www.vwam.com/client/contentclient.php?intldContent=55>, consultada el 30 de enero de 2006.

(5) El Sendero Ho Chi Minh fue una ruta construida por los vietnamitas en territorio de Laos para poder internar tropas y suministros en diversas partes del frente de batalla en el Vietnam del Sur. Era un complejo sistema de rutas paralelas para camiones y otras que eran solamente unos senderos.

zas convencionales del Vietnam del Norte, éstas se abastecieron mediante el Sendero Ho Chi Minh.

LOGÍSTICA DE CONSUMO

Los vietnamitas desarrollaron algunos hospitales de campaña dentro de la selva; uno de ellos estaba en el valle del la Drang (6), y atendía a muchos soldados desplegados en esa región.

Sus campamentos fortificados eran el centro de irradiación de las operaciones militares de los vietnamitas, y se acredita que si se hubiera negado su uso, el movimiento, hubiera sido bastante reducido. Unidades locales tendían a confiar en numerosos campamentos base dispersos en su área de operaciones y cada unidad intentaba mantener al menos un refugio más fortificado. Las fuerzas más grandes solían construir un complejo de túneles que abrigaban sus hospitales y puestos de mando. Los campamentos de las fuerzas principales tenían grandes reservas de recursos.

Una táctica logística interesante era la construcción de puntos de almacenaje subterráneos por parte de los vietnamitas. Los puntos de almacenaje eran depósitos de suministros dentro de la vegetación, que permanecían ocultos durante varios meses. Muchos eran enterrados en la selva para ser usados en los momentos apropiados.

Colombia versus FARC

Colombia arrastra una larga situación de violencia armada: es el conflicto interno más antiguo de América y uno de los más antiguos del mundo. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) nacieron en el año 1964, con el apoyo del Partido Comunista de Colombia y a partir de los supervivientes de la «República Independiente de Marquetalia», una zona transitoriamente en manos de los campesinos, durante el periodo de la historia colombiana conocido como *La Violencia* (7). Su espacio de actuación es casi exclusivamente el campo. Cuentan con unos 20.000 combatientes.

LOGÍSTICA DE OBTENCIÓN DE LAS FARC

El rasgo diferencial de las FARC ha sido el desarrollo de una maquinaria bélica como un actor independiente, sin contar con un patrocinio relevante de Estados extranjeros en los días actuales. Las FARC han logrado alcanzar una completa capacidad de autofinanciación. Desde luego, el origen de este sostenimiento económico se encuentra en la vinculación de las FARC al narcotráfico.

En total, según estimaciones de las Fuerzas de Seguridad de Bogotá, los ingresos totales de las FARC habrían alcanzado en 1998 la suma de 285 millones de dólares. De ellos,

(6) Región central de Vietnam del Sur donde se libraron las primeras grandes batallas entre estadounidenses y vietnamitas del Norte en el año 1965.

(7) El periodo comprendido entre 1948 y 1960 fue conocido como *La Violencia* y se inició tras el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, candidato a la presidencia de Colombia. Los desórdenes que le siguieron inmediatamente se conocieron como el *Bogotazo*. *La Violencia* se caracterizó por el terrorismo, los asesinatos y la destrucción de la propiedad. *Wikipedia*, (en línea), disponible en web: http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%89_poca_de_la_Violencia_en_Colombia, consultada el 15 de febrero de 2006.

136 habrían venido directamente del cobro de servicios a narcotraficantes, mientras que el resto se dividiría entre el producto de los secuestros, robos y el «impuesto revolucionario» (8) cobrado a propietarios agrícolas, empresarios y profesionales.

Un segundo aspecto en el que las FARC han alcanzado una amplia autonomía ha sido en el acceso a suministros bélicos. En este sentido, la guerrilla se ha beneficiado de la expansión del mercado negro de armamentos. Asimismo, se han beneficiado de los excedentes de equipo militar resultantes de los procesos de desmovilización de las guerrillas centroamericanas.

LOGÍSTICA DE DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO DE LAS FARC

De hecho, en la mayoría de los casos, son los grupos de combate quienes reúnen los tributos de los narcotraficantes o los rescates de los secuestros. Parte de estos fondos son destinados al mantenimiento de la unidad que los ha recogido, mientras que una parte son entregados a los escalones superiores (bloques y estado mayor) para ser invertidos en la caja común de la organización (9).

Igualmente, cuando se trata de realizar una acción militar de grandes dimensiones, los grupos subordinados aportan efectivos al estado mayor para que éste pueda reunir un volumen de fuerzas suficiente como para alcanzar el objetivo que se propone.

La elevada descentralización resulta muy efectiva desde un punto de vista estratégico, en la medida en que aumenta la flexibilidad de la organización. Sin embargo, también es cierto que este sistema de funcionamiento facilita notablemente las escisiones.

De hecho, si un comandante de frente o bloque no está de acuerdo con alguna decisión de sus superiores, puede preferir apropiarse de la totalidad de los fondos recaudados por su unidad en lugar de entregárselos a sus mandos.

Las FARC tienen ya hoy depósitos de armas, municiones, equipamientos y suministros en general para apoyar las acciones de sus efectivos casi como una fuerza regular.

Lucha contra el terrorismo internacional

ORGANIZACIÓN DE AL QAEDA

Como ejemplo de una organización terrorista internacional, se usará el diseño estructural de Al Qaeda. Su planificación de las operaciones se hace al más alto nivel; la logística se divide entre agentes y células en el extranjero y se coordina desde muy arriba. Muchos militantes individuales y células operativas o de colaboradores ejecutan sólo unas partes del atentado; la planificación y coordinación se confía a un director operativo muy experimentado y enviado por la propia organización al efecto.

(8) Hecho de cobrar cuotas de recursos y dinero a los comerciantes y dueños de tierra de las regiones dominadas por las FARC.

(9) (En línea), disponible en web: http://www.ideaspaz.org/publicaciones/download/boletin_conflicto31.pdf+combatientes+log%C3%ADstica+mujahid%C3%ADn+afganist%C3%A1n&hl=es&gl=es&ct=clnk&cd=5

En cuanto a los órganos de dirección, éstos son, en primer lugar, el emir general, jefe supremo de la organización, asistido por un consejo consultivo, del que dependen los cuatro comités principales, cada uno dirigido por un emir o jefe:

- El comité militar.
- El comité económico y financiero, cuyo presupuesto actual se cifra en torno a los 50 millones de dólares.
- El comité religioso.
- El comité de propaganda.

Cuatro grupos distintos de la organización entran en servicio cuando se realiza un ataque. El grupo de vigilancia recopila la información sobre los objetivos y la envía a los mandos, que deciden qué atacar. Estos mandos la envían al grupo de logística para suministrar las armas y explosivos necesarios. Un cuarto grupo lleva a cabo el ataque.

Los cuatro están divididos en dos células: una, encargada de la logística y la planificación, incluida vigilancia, y la otra realiza el ataque. Cada célula está compuesta a su vez de cuatro secciones: inteligencia, administración (logística), planificación-preparación y ejecución.

LA LOGÍSTICA DE OBTENCIÓN Y DE DISTRIBUCIÓN DE AL QAEDA

Financian sus intenciones con fondos que recaudan en empresas «fantasma», tráfico de drogas ilícitas, fraude con tarjetas de crédito, extorsión y dinero de simpatizantes secretos. Usan abiertamente entidades caritativas y organizaciones no gubernamentales con fines de financiación y reclutamiento.

El dinero para sus operaciones se transfiere subrepticamente por medio de numerosos bancos, casas de cambio y sistemas alternativos de envío de dinero (conocidos como *hawalas* (10), algunos legítimos y otros no. Utilizan el lavado convencional de dinero, la adquisición de fondos ilegales a través de tráfico de drogas, contrabando de divisas, uso de actividades caritativas para obtener levantar dinero y remesa informal de dinero por las *hawalas*.

Los gobiernos han sido obligados a usar métodos que fueron efectivos al principio como congelar las cuentas, pero que ahora no producen los mismos resultados. Las técnicas usadas no son suficientes para combatir prácticas y medios no controlados y no regulados de lavado y envío de dinero (11).

La insurgencia iraquí

La insurgencia iraquí tiene variados focos que no siempre convergen en la misma dirección. Uno de ellos son los radicales de Muqtada al-Sadr, el líder religioso chií que congrega seguidores desempleados, la juventud sin futuro de los suburbios de Bagdad y algunos residentes de ciudades chiíes en el sur de Irak como Basra. Se acredita que este grupo recibe el apoyo iraní en términos de logística y principalmente comunicaciones (12).

(10) LEHMKUHLER, Sina: *Countering Terrorist Financing: We Need a Long-Term Prioritizing Strategy*, April 2003

(11) LEHMKUHLER, Sina: *opus citada*.

(12) LANG, Patrick: *The Sunni Insurgency in Iraq*, (en línea), disponible en web: http://noquarter.typepad.com/my_weblog/2005/09/the_sunni_insur.html, consultada el 23 de febrero de 2006.

Pero el más preocupante elemento insurgente es el vértice creado a partir de los grupos leales al régimen de Sadam Husein, del Partido Baath, y los terroristas internacionales. Los hombres leales a Sadam no son ideólogos sino que ven desaparecer sus ventajas poco a poco y por eso se alimentan de los esfuerzos de los fundamentalistas islámicos suníes fuera de Irak, especialmente de Arabia Saudí, Jordania, Siria y Pakistán, que quieren establecer en Irak un régimen casi igual al taliban de Afganistán.

La insurgencia iraquí actúa según tres caminos diferenciados, pero relacionados entre sí:

- El primero es demostrar y poner de manifiesto la debilidad del ocupante, haciendo el país ingobernable, creando inestabilidad, caos, conflicto y miedo.
- El segundo es incrementar su apoyo social o de la población, demostrando osadía y temeridad en sus acciones, y provocando que la coalición tenga que realizar acciones impopulares.
- Y el tercero es erosionar y disminuir la voluntad de la coalición de continuar con el conflicto causándole numerosas bajas.

La insurgencia iraquí dispone de una base inmensa para obtener recursos humanos. En Irak existe un número muy grande de personas que, de una u otra manera, han recibido algún tipo de entrenamiento militar, policial, o sobre inteligencia. Además, el factor cultural y lingüístico hace relativamente fácil el reclutamiento de combatientes extranjeros. En sus comienzos, el movimiento insurgente iraquí tuvo más problemas a la hora de reclutar personal, ya que una parte importante de la población los asociaba con el impopular régimen de Sadam y, de forma indirecta, toleraba a la coalición como un medio de obtener seguridad.

La obtención de armas y demás equipamientos de guerra no es un problema para la insurgencia debido al gran número de éstas que quedaron sin control con la caída del antiguo régimen y al número de depósitos de armas que parece que se prepararon durante los últimos días de Sadam, con objeto de ser utilizados por estos movimientos. En lo que se refiere al dinero, este recurso sí que puede llegar a ser un problema para los movimientos insurgentes. Al inicio de la insurgencia en Irak, parece que existió una gran cantidad de dinero proveniente del régimen de Sadam y que fue utilizada en los comienzos de sus acciones para hacer frente a los gastos iniciales. Ahora el apoyo monetario viene desde el exterior, principalmente de las ricas familias suníes de Arabia Saudí.

Una de las principales restricciones que tiene la insurgencia iraquí es en lo referente a los «santuarios» o áreas seguras. A diferencia de Afganistán, en Irak estos movimientos no tienen «zonas liberadas» de difícil acceso a las fuerzas de la coalición. De momento se tiene que limitar a realizar sus ataques y volver a escondites, principalmente situados en las ciudades del triángulo suní.

Tal Afar fue por mucho tiempo la ciudad del norte de Irak que era el centro logístico más importante para los combatientes, inclusive extranjeros llegados desde la frontera siria, 60 kilómetros al oeste.

Es importante destacar que hay un gran número de ataques a las fuerzas de la coalición en Irak, variando entre 25 y 60 por día. La insurgencia iraquí consiste de aproximadamente 40.000 combatientes y otros 200.000 voluntarios y trabajadores de tiempo parcial

que dan la logística, la inteligencia y el escondite en Bagdad, Babel, Salahuddin, Diyala, Nineveh y Tamim.

Análisis de las estructuras logísticas

Estructura logística general

Consideramos que una estructura logística que pueda tener éxito necesita de un sector organizativo para las obtenciones de alto nivel y gestión de sumas generosas de recursos. Necesita, también, de un sector que ejerza la logística operativa, es decir, establezca escalones avanzados y retrasados que mantengan el suministro en niveles que permitan el desarrollo de una capacidad operativa máxima.

Lo que se observa, en general, es que la estructura logística en los conflictos asimétricos es muy poco organizada y no sigue los fundamentos de la logística convencional a raíz de la falta inicial de recursos, y luego por la necesidad de ocultar los movimientos de los bandos débiles, ya que éstos tienen en las acciones ocultas su principal forma de actuación. Sin embargo, se debe recordar que el bando débil no suele necesitar de apoyo para ritmos operativos fuertes.

La logística empleada por los vietnamitas en su conflicto contra los estadounidenses es una excepción a esta regla y era de las más organizadas y efectivas, no sólo porque ellos ya tenían mucha experiencia acumulada a lo largo de décadas de lucha contra los japoneses y los franceses, sino también por el carácter del conflicto en el que un elevado número de soldados actuaban de forma regular en diversas ocasiones. Claro que ése era el caso de un conflicto que se apoyaba en un gobierno establecido en un país y con apoyos explícitos de otros países, de la población y con alto grado de conocimiento del terreno, lo que le facilitaba las acciones.

Merece ser resaltado que el apoyo en armas, vehículos y suministros directos de China y la Unión Soviética simplificaron el trabajo de obtención de los vietnamitas, y que la necesidad de apoyo externo material es tan o más importante que el mero apoyo político o de la opinión pública. Es indudable el reconocimiento de que sin el Sendero Ho Chi Minh y sin el sacrificio de miles de vidas civiles transportando suministros por la selva de Laos, la lucha comunista no habría sido tan exitosa como lo fue al final.

Las FARC, a su vez, no tienen un gobierno preestructurado que les dé apoyo; sin embargo, ha conseguido grandes éxitos políticos y militares con una estructura institucional sencilla pero basada en grandes sumas de recursos, por el apoyo prestado a los plantadores de coca en Colombia. Se observa que su logística no tiene el mismo carácter de otros movimientos guerrilleros que sufren demasiado con las carencias logísticas, sino que es casi autosuficiente a raíz de la existencia de los recursos propios basados en el narcotráfico.

La red Al Qaeda es un ejemplo de un bando que no representa un Estado pero que tiene bien definida la cadena logística, con los cabezas que actúan directamente al mando de Osama ben Laden, que tienen la interesante habilidad de actuar como una especie de núcleo logístico retrasado, ofreciendo, especialmente, recursos para las acciones.

Los cabecillas de las células de la red, actuarían como un núcleo logístico avanzado, haciendo las adquisiciones específicas en el mercado negro para cada acción contra Estados Unidos y sus aliados.

Aunque intenten apoyarse en los recursos de los simpatizantes, otros grupos terroristas suelen adoptar un sistema logístico semejante al que tiene hecho las FARC, es decir, apoyarse en las actividades ilegales como el apoyo a los plantadores de adormidera (13) en Afganistán. Este patrón de lucha basado en actividades ilegales puede ser la cata-pulta de muchos otros conflictos actualmente en el mundo, particularmente los que se utilizan prioritariamente tácticas terroristas. Esta asociación tiene la capacidad de endu-recer la lucha contra el bando más fuerte.

En la insurgencia iraquí tampoco se observa una estructura logística muy bien definida, ya que todo está basado en grupos de combatientes que reciben el apoyo de la pobla-ción para las necesidades elementales y que ya disponía de los recursos militares antes que la guerra empezara. Se observa una organización del Gobierno iraquí anterior que seguramente dio el soporte para lo que pasa ahora, aunque sin la experiencia de este tipo de combate, como era el caso de los vietnamitas.

La insurgencia iraquí tiene una interesante combinación logística para apoyar su lucha contra la coalición en Irak, y es la existencia de suministros esenciales antes de la inva-sión de las fuerzas occidentales. La inmensa cantidad de armas y explosivos disponibles en un país altamente militarizado como era Irak ha facilitado el robo de las mismas y el sostenimiento de los hombres que luchan en la insurgencia.

Basado en eso, se puede empezar a intuir que la posibilidad de éxito de un bando débil en un conflicto asimétrico es directamente proporcional a la capacidad que tenga de crear una estructura logística adaptada pero eficiente. Asimismo, que tenga la capacidad para absorber y controlar nuevos recursos llegados para la lucha y una capacidad de hacer con que estos recursos puedan ser enviados a los elementos avanzados y trans-formados en medios efectivos para la realización de acciones. Esto puede explicar la opción de varios gobiernos del mundo actual, que se sienten amenazados por países o coaliciones mucho más fuertes, de preparar desde ya su personal para este tipo de con-flicto, con efecto disuasivo y al mismo tiempo de preparación.

Obtención y líneas de comunicaciones

La obtención de artículos de combate se muestra como una tarea muy difícil para los ban-dos débiles, especialmente en conflictos en que no se consigue controlar alguna parte significativa del territorio. Sin embargo, la ayuda de vecinos interesados en alianzas y el apoyo masivo de la población ha aminorado esta desventaja en muchos conflictos.

Se observa que la existencia de formas de entrada y de movimiento de los suministros en una zona es muy importante para los bandos débiles, y ésto fue fundamental y clara-mente comprobado en Vietnam con el Sendero Ho Chi Minh; en Afganistán, por la fron-tera paquistaní y en Colombia con los caminos de las FARC en el medio de la selva.

(13) Planta de la cual se extrae el opio y sus derivados, especialmente la heroína.

En el caso de Vietnam, la ayuda china y soviética con suministros directos siendo enviados a través de la frontera facilitó la vida del general Giap (14). En el caso de Irak, la insurgencia tuvo la suerte de contar con armas que pertenecían a las fuerzas regulares y que probablemente fueron facilitadas a los elementos leales a Sadam Husein antes de la invasión de la coalición. Cuando se verificó la imposibilidad de impedir el avance de la coalición, muchos depósitos de armas fueron abandonados –¿intencionalmente?– para permitir el robo de armas y de explosivos, que hoy son el principal elemento de ataque de la insurgencia: los dispositivos explosivos improvisados.

En Colombia, queda claro que la logística de las FARC tuvo que desarrollarse por los territorios que ellos dominaron en el pasado y ahí la guerrilla tuvo sus principales éxitos, incluso de naturaleza política, obligando a una nueva relación con el Gobierno colombiano. La aceptación del Gobierno colombiano de que los estadounidenses participaran de la lucha contra las FARC en su territorio ha logrado que las líneas de comunicación de los diversos grupos de guerrilleros pierdan parte significativa del control logístico y que tengan cada vez más que depender de los recursos del narcotráfico, en lugar del famoso «impuesto revolucionario» y de los recursos de los simpatizantes por todo el mundo.

En otros conflictos no se nota la existencia clara de una línea de comunicaciones, como en el caso de Al Qaeda, ya que estos grupos no se organizan para la defensa de un territorio específico y suelen tener ramificaciones internacionales.

Actualmente, en el conflicto de la resistencia iraquí contra la coalición, ya se observa la creación de un nuevo «Sendero», llamado de Sendero del Euphrates, que es la ruta por donde ingresan nuevos suministros a la resistencia, a partir de la frontera de Irak con Siria, cruzando el desierto y las zonas menos habitadas de la región. Esto puede ayudar a explicar, en parte, la revitalización de la insurgencia y el nuevo nivel de organización logística que apoya a los insurgentes.

Como conclusión parcial, se observa que la existencia de líneas de comunicaciones más o menos bien definidas permite la ejecución de las acciones del bando débil con más intensidad. Los grupos terroristas no suelen necesitar de líneas de comunicaciones muy claras a causa de la baja intensidad del ritmo de sus acciones. Pero también se puede pensar que a lo mejor sus acciones son de baja intensidad por falta de líneas de comunicaciones bien definidas que les aumente la capacidad de actuar.

Las funciones logísticas

Las funciones logísticas son la agrupación de actividades logísticas de acuerdo a la afinidad entre las mismas. En general, las Fuerzas Armadas del mundo suelen usar los siguientes términos: abastecimiento; mantenimiento; movimiento y transporte; obras; sanidad y personal.

Por la impronta de estos conflictos, las funciones logísticas que más se notan en un conflicto asimétrico son las de abastecimiento; movimiento y transporte; y personal. El sumi-

(14) Jefe militar del Vietnam del Norte durante las campañas contra Francia y Estados Unidos.

nistro de armas, explosivos y municiones es la esencia de cualquier conflicto. Naturalmente, la carencia de recursos hace que no se dé mucha atención al mantenimiento, pues no hay mucho que mantener. Pocos vehículos, pocos barcos, pocos aviones.

No se observa, por ejemplo, la presencia frecuente de instalaciones logísticas de sanidad en estos conflictos ya que no hay una gran organización en la logística operativa, estando relegada a una situación de improviso en casi todos los conflictos. Una gran excepción ha sido el conflicto en Vietnam por lo que hemos explicado antes: la larga experiencia de los vietnamitas en su lucha contra occidentales y japoneses, hizo que su arsenal de tácticas y técnicas de sostenimiento de fuerzas estuviera a tope contra los estadounidenses. Además de eso, hay una mezcla en ciertos momentos del conflicto, de tácticas asimétricas con tácticas convencionales.

Se observa que los bandos débiles apenas tienen organización logística convencional, lo que les genera muchos problemas cuando tienen que actuar con más intensidad en sus acciones. Así que el ejemplo de acciones más fuertes es sinónimo de mayor organización logística y viceversa. Esto queda comprobado por las acciones de la insurgencia iraquí, que ahora empiezan a generar dificultades tan grandes a la coalición. Pero, detrás de todo está ahora una organización y preparación para la lucha asimétrica que, si hubiera sido hecha desde el principio de la invasión, hubiera causado mucho más de las 2.600 bajas (15) a las fuerzas estadounidenses, principal blanco de sus embestidas.

La función logística de personal normalmente no es citada, mas la atención a la misma, como el pago de los combatientes o ayudas a la familia de los mismos suele repercutir positivamente en estas fuerzas aumentando su capacidad anímica de actuación. El pago inadecuado puede representar, sin embargo, una situación de desvíos de conducta y malos tratos a la propia red de apoyo o a la población, como pasa por ejemplo en Colombia, en que los cabecillas de los grupos de combate son los que reciben parte importante del dinero del narcotráfico y no siempre presentan las cuentas correctas a los superiores.

Además de eso, la actuación en la clandestinidad demanda la necesidad de algunas comodidades para aliviar el estrés y mismo centros de ocio para el descanso de los hombres, cosa que normalmente no se observa. También se puede comentar el caso de los vietnamitas que prácticamente luchaban por una ración mejorada de arroz.

Se observa que efectivamente la potencia de combate de un bando débil en conflictos asimétricos puede ser aumentada por la creación de estructuras de apoyo. Asimismo, un sistema logístico de apoyo a los bandos débiles no se basa en funciones logísticas, sino que tiene un alto grado de improvisación en todo lo que se refiere a las funciones logísticas.

Conclusiones

La logística en los conflictos asimétricos representa un factor de éxito, aunque no esté configurada en un formato convencional, como se comprueba en el estudio de los conflictos, destacadamente en Vietnam y en el caso de las FARC.

(15) Disponible en: www.globalsecurity.org

La resistencia iraquí está demostrando que el empleo de las tácticas asimétricas sigue muy presente y que la gran cantidad de equipamientos y suministros en Irak, asociado a unas líneas de comunicaciones clandestinas bien montada en el desierto con la frontera siria permite que se pueda enfrentar fuerzas con mucho mayor potencia de combate.

Se puede concluir que los procedimientos logísticos que más dificultades generan al bando fuerte por aumentar de cierta manera la potencia de combate del bando débil son:

- El uso de medios de obtención y financiación con altos niveles de clandestinidad, como el soporte de gobiernos de terceros países o la remesa de dinero de simpatizantes por medios no convencionales.
- La asociación de los bandos débiles a grupos de criminales, sobre todos aquellos más relacionados con el tráfico de drogas.
- La adquisición de armas en el mercado negro que ha aumentado mucho luego de la fragmentación de la Unión Soviética, pero también por la gran producción de armas en el Occidente, dificultando su control.
- La obtención de líneas de comunicaciones poco tangibles, sea por motivos políticos, sea por motivos jurídicos, sea por motivos humanitarios, con la utilización de la población en general para efectuar los transportes.
- La producción de armas improvisadas pero con alto poder de destrucción, con explosivos u otros medios letales.
- La gran adaptación al terreno para la distribución de suministros, sea con túneles, sea con depósitos subterráneos de almacenaje.
- La obtención de suministros con gran antelación en relación al inicio del conflicto, especialmente armas, municiones y explosivos.

Se ha verificado que la logística fue fundamental en Vietnam, lo está siendo también para los guerrilleros de las FARC, particularmente la obtención de recursos. Para los grupos terroristas del mundo, es una célula tan importante cuanto la célula operacional de los ataques (16).

La insurgencia iraquí está mostrando que la capacidad de luchar contra la coalición apoyada en una gran cantidad de suministros bélicos, es fundamental para sostener la resistencia por un tiempo superior a todas las expectativas planteadas antes del conflicto.

Los procesos de la logística organizacional de los bandos débiles cambian mucho de conflicto a conflicto, adaptándose a las posibilidades de cada uno o la organización que cada uno tiene. Los que están apoyados en gobiernos y ejércitos regulares son mucho más efectivos (Vietnam) que los que no tienen una organización previa muy planificada o apoyada en militantes civiles (Irak). En el caso de las FARC se observa que la tendencia moderna a la organización en fuerza regular busca atender a esta necesidad de los conflictos asimétricos.

Los procesos de la logística operativa son muy improvisados y no parecen constituirse en un blanco fácil de ser atacado, ya que no tienen una regla común. Los transportes

(16) Aunque no haya sido objeto de estudio de este trabajo, la reciente (julio de 2006) actuación de Israel contra los nudos de comunicaciones de *Hizbolá*, además de embargo y bloqueo naval, presenta una ilustrativa manera de atacar la logística de los bandos asimétricos.

suelen ser ocasionales, y altamente clandestinos. La distribución es más o menos improvisada, sin reglas tipo, y por lo tanto, muy difícil de observar.

Los bandos débiles son extremadamente vulnerables en la parte logística por su necesidad vital de clandestinidad. Un ejemplo claro fue Vietnam en que las destrucciones de los puntos de almacenaje subterráneos de suministros generaba una fuerte baja anímica en los combatientes. Sin embargo, el ataque a estructuras logísticas clandestinas es muy difícil no solamente por los escondites sino también por involucrar normalmente personas comunes de la población, lo que genera dudas y problemas jurídicos cuando no se consigue alcanzar los verdaderos blancos.

La preparación para un enfrentamiento con tácticas asimétricas ha demostrado que el éxito está muy relacionado con la preparación del personal, del material y del terreno. Efectivamente, se observa que una preparación menor no causa efectos muy rápidamente, caso de Irak, en el que ha costado mucho para empezar a causar alguna sensación de intranquilidad a los militares y un número de bajas a la coalición que pudiese ser explotada en los medios de comunicación de masas.

La construcción de túneles, los puntos de almacenaje y toda la preparación de rutas carreteras y al fin y al cabo de la gente que va a combatir este tipo de conflicto viene mostrando sus buenos resultados, y ya se presenta la estrategia asimétrica como un arma disuasoria contra intervenciones en sus territorios, como predicen Irán y también Venezuela en los últimos meses.

Merece destacar de inmediato la capacidad que los bandos débiles tienen para improvisar su sostenimiento. No se trata solamente de la fortaleza moral de los combatientes, normalmente acostumbrados a usar el terreno donde combaten o a la dureza de la vida propia de sus condiciones miserables en la mayoría de las veces. Se observa que con organización y cierta disponibilidad de recursos, la capacidad de creación supera muchos límites y el ejemplo vietnamita es el más destacado.

Por fin, es evidente que en la mayoría de los casos, la logística de un bando débil puede ser un centro de gravedad atacable en un conflicto asimétrico. Si son elegidos los objetivos más adecuados, este centro de gravedad tiende a caer con relativa facilidad, abreviando los plazos para la victoria de un bando fuerte, permitiendo el éxito militar, político y económico deseado.

Bibliografía

ARREGUÍN-TOFT, Ivan: *How the Weaks Win Wars*, Cambridge University Press, 2005.

BERGARA, Laura: *Vietnam, de ayer a hoy*, (en línea), disponible en web: <http://www.nodo50.org/observatorio/vietnam.htm>.

DIÉGUEZ OLIVA, Francisco: «El fracaso de las grandes potencias en los conflictos de baja intensidad», en *Monografía del CESEDEN*, Madrid, 2004.

El Nuevo Herald, 10 de marzo de 2004, (en línea), disponible en web: <http://www.latinamericanstudies.org/farc/fusiles.htm>, consultada el 20 de febrero de 2006.

Guerrillas Use Variety of Weapons in Vietnam, (en línea), disponible en web: <http://www.vwam.com/client/contentclient.php?intIdContent=55>, consultada el 30 de enero de 2006.

- GUNARATNA, Rohan: *Al Qaeda. Viaje al Interior del Terrorismo Islamista*, Barcelona: ServiDoc, S. L., 2003.
- House Committee on Financial Services, Subcommittee on Oversight and Investigations, 12 February 2002, (en línea), disponible en: web: <http://www.ustreas.gov/press/releases/js2256.htm>
- LANG, Patrick: *The Sunni Insurgency in Iraq*, (en línea), disponible en web: http://noquarter.typepad.com/my_weblog/2005/09/the_sunni_insur.html, consultada el 23 de febrero de 2006.
- LEHMKUHLER, Sina: *Countering Terrorist Financing: We Need a Long-Term Prioritizing Strategy*, April, 2003.
- Microsoft Encarta 2005: *Guerra de Vietnam* (CD-Rom), 1993-2004 Microsoft.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Ángel: «Disuasión y terrorismo islámico», en *Revista del Ejército de Tierra*, número 777, diciembre de 2005.
- PRADOS, John: *The Blood Road: The Ho Chi Minh Trail and the Vietnam War*, p. 174, editorial John Wiley & Sons, 1999.
- The Ho Chi Minh Trail*, (en línea), disponible en web: <http://www.spartacus.schoolnet.co.uk>, consultada el 25 de febrero de 2006.

SEGURIDAD BIOLÓGICA

Fernando Soteras Escartín
Teniente coronel del Ejército de Tierra

Introducción

Estado actual de la cuestión

En los últimos tres decenios, hemos sido testigos de la aparición de nuevas enfermedades infecciosas, del recrudecimiento de enfermedades ya existentes, y de un aumento en la resistencia a un número cada vez mayor de antibióticos de gran uso. Esas tendencias señalan un gravísimo deterioro en la capacidad local y mundial de la sanidad.

La situación actual sobre la seguridad biológica la puede resumir el reciente Informe (1), denominado «Un mundo más seguro: la responsabilidad que compartimos» del Grupo de Alto Nivel del secretario general de Organización de Naciones Unidas (ONU) (2) sobre las amenazas, los desafíos y el cambio. Éste es el estudio más relevante sobre este ámbito, resaltando lo expuesto en sus conclusiones y recomendaciones, donde señala:

«El deterioro de nuestro sistema mundial de sanidad; su vulnerabilidad a las nuevas enfermedades infecciosas; y la promesa y los peligros que suponen los avances de la biotecnología.»

Es por lo anterior por lo que el Grupo insta a:

«Emprender una importante iniciativa mundial para reconstruir el sistema mundial de sanidad, empezando por la creación de capacidad en materia de salud pública en los planos local y nacional en todo el mundo desarrollado.»

Como se destaca en el Informe, semejante iniciativa reportaría beneficios directos:

«Para la prevención y el tratamiento de las enfermedades en todo el mundo en desarrollo, pero también proporcionaría la base para una defensa eficaz en el plano mundial contra el bioterrorismo y los brotes naturales de enfermedades infecciosas mortales.»

En general, el Grupo afirma que:

«Es particularmente importante insistir en que debemos comprender la relación existente entre las diversas amenazas contemporáneas a nuestra seguridad.» A lo que el anterior secretario general de la ONU, Kofi Annan, añade que: «No podemos encarar de manera aislada cuestiones como el terrorismo o las guerras civiles o la pobreza extrema.»

(1) Documento A/59/565 (p. 2, punto ocho). Nota del secretario general. Quincuagésimo noveno periodo de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, Nueva York, 2 de diciembre de 2004.

(2) El Grupo, integrado por 16 ex jefes de Estado, ministros de Relaciones Exteriores y personalidades en los campos de seguridad, militar, diplomático y desarrollo.

Frente a esta descripción actual de la realidad, donde priman los aspectos de seguridad sanitaria y de cooperación internacional, tanto las organizaciones internacionales como los Estados, de forma individualizada o coordinada, han empezado a tomar cartas en el asunto en una doble vía; la prevención y la respuesta. Por un lado frente a los riesgos derivados del propio entorno biológico que nos rodea, muy bien descritos por cierto en el Informe de la ONU, y por otro frente a las amenazas derivadas del empleo ilícito o intencionado de agentes biológicos con finalidad no pacífica. Los estudios más actuales al respecto, sobre todo en este segundo aspecto, los materializan las organizaciones regionales, tanto la Unión Europea (3) como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) (4), a través de diferentes informes, donde se abarcan todos los aspectos relacionados, y no sólo los prioritarios, siendo más realistas y prácticos que el primero.

La importancia de la materia está reflejada, no sólo en estos Informes citados anteriormente, si no, incluso, en comentarios de personalidades relevantes, como la de sir Nicholas Stern (5), quien afirma que:

«Nuestras acciones, en este ámbito, en las décadas inmediatamente venideras, pueden implicar el riesgo de una disrupción de la actividad económica y social durante el resto de este siglo y el siguiente, de una escala parecida al de las grandes guerras y la Gran Depresión.»

O la del ex vicepresidente de Estados Unidos de Norteamérica, Al Gore (6), quien ha ido más allá de comentarios y ha pasado al campo de la acción, entrando de lleno en cuestionar la conveniencia y los métodos utilizados, propio de la denominada «bioética», llegando a afirmar que:

«La gravedad del problema es tal que para mí se ha convertido en una cuestión moral.»

Las crisis y las emergencias biológicas

Los riesgos biológicos

Es la Organización Mundial de la Salud (OMS) (7) quien define más acertadamente la situación actual de riesgo en este ámbito cuando afirma que:

(3) *Green Paper on Bio-Preparedness*, COM (2007) 399 final. Comisión Europea, Bruselas (Bélgica), 11 de julio de 2007.

(4) Informes del Comité Médico Conjunto de la OTAN/EAPC. Joint Medical Comité. Reuniones Plenarias, de carácter semestral (otoño de 2005 en Bruselas, Bélgica; primavera de 2006 en Bruselas, Bélgica; 12-13 de octubre de 2006 en Lisboa, Portugal; y 6-8 de junio de 2007 en Halifax, Nueva Escocia, Canadá).

(5) El Informe Stern sobre la economía del cambio climático (*Stern Review on the Economics of Climate Change*) es un Informe sobre el impacto del cambio climático y el calentamiento global sobre la economía mundial.

(6) Una verdad incómoda (*An Inconvenient Truth*) es un documental sobre el cambio climático centrado específicamente en el calentamiento global. Se intenta concienciar a la humanidad de los peligros que esto causa mediante la exposición de impactantes vídeos que muestran lo que sucederá. El documental fue publicado en DVD por *Paramount Home Entertainment* el 21 de noviembre del 2006 en Estados Unidos.

(7) OMS: «Respuesta de la salud pública a las armas químicas y biológicas», Ginebra (Suiza), *Guía de la OMS*, segunda edición, 2003.

«Los riesgos derivados de este ámbito se han visto incrementados últimamente en todo el mundo, en parte debido a la rápida evolución de áreas tales como la ingeniería genética, la microbiología y la biotecnología, pero también debido a la facilidad de acceso a las mismas.»

Como vemos, los riesgos biológicos son muy actuales, debido en parte al fenómeno de la globalización, pero a pesar de ello, es necesario recordar, y aquí tomamos el criterio del Grupo de la Red de Laboratorios de Alerta Biológica (RELAB) (8) cuando afirma que:

«Por otro lado, las crisis de carácter biológico cuentan con una dilatada existencia a través de la Historia, a lo largo de la cual, y de forma genérica, podemos comprobar que éstas se han manifestado, de dos formas diferentes: las producidas de forma involuntaria (originadas por lo que denominamos “riesgos”) y las producidas de forma voluntaria (originadas por lo que denominamos “amenazas”). En estas últimas, cuya materialización máxima y más cruenta es la denominada “guerra biológica”, se han utilizado, de manera reiterativa y semejante, los mismos procedimientos, a saber: contaminación de aguas, envenenamiento de cultivos, uso de cadáveres y prendas infectados, etc.»

¿Podemos, por tanto, decir que siguen siendo estos métodos los utilizados en el momento actual o, como hemos visto, han evolucionado últimamente?

El doctor don Carlos Domingo (9) explica esa tendencia afirmando que:

«Hoy en día no es necesario recurrir a métodos tan burdos para transmitir enfermedades infecciosas a las personas, a sus ganados o a sus cultivos. Los biólogos modernos saben qué organismos causan las diversas enfermedades y pueden cultivar las bacterias y demás agentes que las provocan. Los sistemas de transmisión empleados están especialmente diseñados para preservar y propagar los agentes infecciosos (10), y el contagio de personas y animales suele producirse por inhalación o bien por ingestión de alimentos y agua contaminados. También se puede recurrir a la inoculación directa mediante una inyección o la picadura de un insecto, o bien al rociamiento de las plantas o de la tierra donde se cultivan. Sea cual fuere el método de transmisión, esta clase de ataque suele considerarse excesivamente brutal.»

Vistas las diferentes posturas para encuadrar las crisis y emergencias biológicas actuales, pasemos a analizar en detalle los riesgos que las provocan.

(8) RELAB. Ponencia Informativa a las Comunidades Autónomas. Dirección General de Cohesión del Sistema Nacional de Salud y Alta Inspección. Ministerio de Sanidad y Consumo, noviembre de 2005.

(9) DOMINGO, Carlos: «Bioterrorismo», Ponencia del Instituto de Salud Carlos III, Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid, 2005.

(10) Se entiende por agente biológico, los microorganismos, con inclusión de los genéticamente modificados, cultivos celulares y endoparásitos humanos, susceptibles de originar cualquier infección, alergia o toxicidad. Según el Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre riesgos relacionados con la exposición a los agentes biológicos.

EPIDEMIAS Y PANDEMIAS

La definición más actualmente extendida de epidemia (11) es la de:

«Cuando una enfermedad afecta a una población superando de manera brutal la capacidad de respuesta del sistema sanitario de esa población (12). Entonces se produce un gran número de muertes que se hubieran podido evitar.»

Está comprobado, y esto lo corrobora un organismo de prestigio como la Cruz Roja Internacional, que el empobrecimiento de sectores cada vez mayores de la población del mundo, la multiplicación de conflictos bélicos y, sobre todo, los desplazamientos de población que se producen a consecuencia de éstos, hacen que las epidemias sigan produciéndose con frecuencia, afectando especialmente a aquellos que ya sufren la miseria, las guerras, las enfermedades habituales o que han tenido que huir de su tierra. ¿Ello significa que las sociedades más desarrolladas están protegidas contra todo tipo de epidemias y, no se las puede considerar afectadas por un riesgo biológico?

En la actualidad el concepto de epidemia es una relación entre una línea de base de una enfermedad, que puede ser «la prevalencia o incidencia normales», en relación al número de casos que se detectan en un momento dado. En este sentido, si una comunidad se encuentra libre de determinada enfermedad, un solo caso constituye una epidemia. Está claro que este hecho afecta a todo tipo de sociedades en la actualidad.

La OMS refuerza esta creencia, y con el propósito de estandarizar los criterios de este ámbito a nivel mundial, considera que:

«Una epidemia puede estar restringida a un área local, abarcar una extensión más amplia como un país (endemia), o puede tener carácter mundial (pandemia).»

Visto lo anterior, ¿las epidemias y las pandemias deberían ser consideradas, en el momento actual de desarrollo sanitario mundial, un riesgo a tener en cuenta dentro de la seguridad biológica?

Alguien con tanto prestigio como la doctora doña Margaret Chan (13), directora general de la OMS, lo avala cuando afirmó recientemente en Singapur:

«Que en los 30 años que separan 1973 de 2003 han aparecido 39 diferentes patógenos que ponen en riesgo la salud de los humanos y recuerda la importancia de la consideración de las mismas recordando algunos ejemplos de epidemias históricas, que incluyen la peste negra de la Europa medieval, la epidemia de gripe ocurrida durante la Primera Guerra Mundial y la actual epidemia de sida, que así lo corroboran» (14).

Está claro que habrá que considerarlas como un riesgo biológico actual.

(11) Disponible en: <http://www.geocities.com/capitolhill/congress/3731/apo2e.html>.

(12) Epidemia (del griego *epi*, por «sobre» y *demos*, por «pueblo»), en su definición tradicional, es una enfermedad ampliamente extendida que afecta a muchos individuos en una población.

(13) Disponible en: <http://www.who.int/about/es/>

(14) «La OMS alerta de que las nuevas epidemias son más peligrosas hoy que hace 30 años», en periódico *La Razón*, p. 28, martes, 3 de abril de 2007.

MICROBIOLOGÍA, INGENIERÍA GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA

Estos tres ámbitos, y como ya hemos visto anteriormente en boca de la OMS (15), son bastante actuales y por lo tanto difíciles de analizar en cuanto a su posible consideración como riesgos biológicos. Pasemos a tratarlos en detalle.

En primer lugar, la microbiología es definida por la OMS como:

«La ciencia encargada del estudio de los microorganismos, seres vivos pequeños (16), también conocidos como microbios. En definitiva, es la rama de la biología dedicada a estudiar los organismos que son sólo visibles a través del microscopio» (17).

Los conocimientos microbiológicos de que se disponen en la actualidad son muy amplios; todavía es mucho lo que queda por conocer y constantemente se efectúan nuevos descubrimientos en este campo. «Este dato es un claro indicio de inseguridad contra el que», en palabras de la OMS, «se está continuamente en guardia». Es por lo anterior por lo que, al ser muchos de estos organismos patógenos, la microbiología se relaciona con ramas de la medicina como la patología, la inmunología y la epidemiología.

La ingeniería genética es definida por la OMS:

«Como la tecnología de la manipulación y transferencia de ADN (18) de un organismo a otro (19), que posibilita la creación de nuevas especies, la corrección de defectos genéticos y la fabricación de numerosos compuestos.»

Actualmente la ingeniería genética está trabajando en la creación de técnicas que permitan solucionar problemas frecuentes de la humanidad como, por ejemplo, la escasez de donantes para las urgencias de trasplantes (20). Este tipo de investigaciones muchas veces se realizan de manera incontrolada y al margen de la ley lo que suponen un grave riesgo para la sociedad en general.

La universalidad de estos estudios sobre el ADN y sobre el concepto de gen, han hecho surgir algunas incógnitas: ¿Son compatibles las cargas genéticas de especies distintas? ¿Puede el gen de una especie funcionar y manifestarse en otra completamente distinta? ¿Se puede aislar y manipular el ADN?

(15) OMS: «Respuesta de la salud pública a las armas químicas y biológicas», Ginebra (Suiza), *Guía de la OMS*, segunda edición, 2003.

(16) De *mikros* «pequeño», *bios*, «vida» y *logos*, «estudio».

(17) Virus, procariontes y eucariontes simples.

(18) El ADN es una base fundamental de información que poseen todos los organismos vivos, hasta el más simple y pequeño. Esta información está a su vez dividida en determinada cantidad de células organizadas en unidades llamadas genes, que varían dependiendo de la especie. A su vez, cada gen contiene la información necesaria para que la célula sintetice una proteína, por lo que el genoma y, en consecuencia, el proteoma, van a ser los responsables de las características del individuo. Los genes controlan todos los aspectos de la vida de cada organismo, incluyendo metabolismo, forma, desarrollo y reproducción.

(19) En el año 1973 los investigadores Stanley Cohen y Herbert Boyer producen el primer organismo recombinando partes de su ADN en lo que se considera el comienzo de la ingeniería genética. En el año 1997 se clona el primer mamífero, la oveja Dolly.

(20) En este campo se están intentando realizar cerdos transgénicos que posean órganos compatibles con los del hombre.

En boca del biólogo don Alfonso Martínez Arias:

«La respuesta a todas estas preguntas se resume en dos palabras: ingeniería genética, aunque no existan ni garantías ni base para que este desarrollo sea seguro y controlado» (21).

Lo que hace que nos confirmen este campo como un riesgo actual de la biología moderna y, por ende, componente de la seguridad biológica.

Además tenemos la biotecnología (22), cuya definición más extendida es la de ser la tecnología basada en la biología, especialmente usada en agricultura, farmacia, ciencia de los alimentos, ciencias forestales y medicina. Aunque su definición oficial la realiza el denominado Convenio sobre la Diversidad Biológica (23) cuando afirma que la misma es:

«Toda aplicación tecnológica que utilice sistemas biológicos y organismos vivos o sus derivados para la creación o modificación de productos o procesos para usos específicos.»

Por otro lado, sería conveniente adjuntar otra definición, la más adecuada para este estudio y que sería la dada por la Sociedad Española de Biotecnología (SEBIOT) (24) que la define como:

«La utilización de organismos vivos, o partes de los mismos, para obtener o modificar productos, mejorar plantas o animales o desarrollar microorganismos para objetivos específicos.»

En palabras del doctor Pere Puigdomènech (25), director del Laboratorio de Genética Molecular Celular del CSICV-IRTA:

«Como vemos, y al contrario de la ingeniería genética, este campo abre, aún si cabe más, las aplicaciones de la manipulación, por lo que, y por extensión de la problemática contemplada anteriormente con la anterior, este campo de la biotecnología también constituiría un riesgo biológico actual a considerar.»

Está claro que la actualidad y los desarrollos en estos tres campos los han integrado de manera clara y de forma relevante dentro de los riesgos biológicos actuales, y que son considerados como tales a nivel mundial, pues sus consecuencias tienen carácter global.

CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático global (26) es un hecho, aunque existen escépticos (27) que no representan de manera alguna un grupo mayoritario. Es por ello que los gobiernos a nivel

(21) MARTÍNEZ ARIAS, Alfonso: «Una enfermedad no se puede ni de debe reducir a la malfunción de un gen», en periódico *El País*, p. 39, miércoles 27 de diciembre de 2006.

(22) Probablemente el primero que usó este término fue Karl Ereky, ingeniero húngaro, en el año 1919.

(23) Convenio sobre la Diversidad Biológica, artículo 2, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo 1992, disponible en: http://www.conabio.gob.mx/institucion/cooperacion_internacional/doctos/cdb.html

(24) Disponible en: <http://www.sebiot.org/>

(25) PUIGDOMÈNECH, Pere: «La nanotecnología y la genómica, retos del 2007», en *El Periódico de Cataluña*, p. 10, 2 de enero de 2007.

mundial han reaccionado ante esta amenaza cada vez más cercana: en definitiva, la misma constituye unas alteraciones climáticas graves que pueden colocar las economías de los países en serio peligro.

El ex vicepresidente de Estados Unidos Al Gore (28), por cierto muy activista últimamente en este ámbito, afirma que:

«El cambio climático global, por otro lado, ha dejado muy clara la globalización de los problemas ambientales, y por ende biológicos, es imposible e inútil enfrentar uno de los problemas más apremiantes en la temática ambiental si no es una empresa que involucre a todas las naciones.»

Ante este posicionamiento, ¿cuál ha sido la postura de la ONU? En palabras de esta Organización, y más concretamente a través del Informe del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC):

«La presión poblacional y de desarrollo, tomada por las naciones más adelantadas junto con las naciones en vías de desarrollo, coloca una presión cada vez mayor sobre los recursos naturales y los sistemas ambientales terrestres. En la actualidad las capacidades autorreguladoras de la atmósfera están siendo llevadas a sus límites y según muchos, sobrepasadas. No es sana política, para la humanidad, dejar la búsqueda de soluciones para el futuro o para cuando se hagan fuertemente necesarias. La atmósfera y los procesos que mantienen sus características no tienen tiempos de reacción muy rápidos comparados con los periodos humanos. Soluciones a los problemas del adelgazamiento de la capa de ozono, al calentamiento global, a las alteraciones climáticas devastadoras, no son cuestión de años, ni siquiera décadas. Es por ello una preocupación que debe ser inmediata, y no se podrá esperar a que los efectos se hagan notorios y claros, pues seguramente en ese momento ya será muy tarde para actuar buscando soluciones» (29).

Estas declaraciones fueron previas a la reunión específica sobre el tema que la IPCC realizó en Kioto (Japón), y que constituyó un momento de importancia histórica pues los resultados de este encuentro mundial han sido una clara señal de lo que nos espera en el futuro. Sus conclusiones (30) han reafirmado claramente el riesgo que el mismo supone para nuestro planeta en general y para la biología en particular. El carácter global de este riesgo y su actualidad lo incluyen directamente dentro de la lista de riesgos a considerar por la seguridad biológica.

(26) Disponible en: <http://www.cambioclimaticoglobal.com/>

(27) *El American Enterprise Institute*, centro financiado por la petrolera Exxon Mobil, ha ofrecido 10.000 dólares a los científicos que elaboren informes que contradigan las conclusiones del IPCC. ACOSTA, Araceli: «El calentamiento global, a punto de cruzar el límite de "no retorno"», en el periódico *ABC*, p. 64, sábado 3 de febrero de 2007.

(28) MÉNDEZ, Rafael: «Repita conmigo: es el cambio climático», en el periódico *El País*, p. 14, domingo 24 de diciembre de 2006.

(29) MÉNDEZ, Rafael: «2.500 científicos prevén nuevas olas de calor, deshielos y subidas del nivel del mar», en el periódico *El País*, p. 34, martes 26 de diciembre de 2006.

(30) El Protocolo de Kioto es el instrumento más importante destinado a luchar contra el cambio climático. Contiene el compromiso asumido por la mayoría de los países industrializados de reducir sus emisiones de algunos gases de efecto invernadero, responsables del recalentamiento del planeta, en una media de un 5%, disponible en: <http://europa.eu/scadplus/leg/es/lvb/l28060.htm>

EXTINCCIONES E INVASIONES

Éste es un tema que, aún siendo conocido, no ha sido abordado ni analizado en profundidad hasta estas dos últimas décadas, cuando la conjunción de factores biológicos han favorecido o desencadenado las mencionadas invasiones o extinciones.

Apoyando esta percepción, la Secretaría Ejecutiva del Convenio sobre la Diversidad Biológica (31) apunta:

«Que la mayoría de las invasiones vienen generadas por un cambio de comportamiento en las especies, provocado a su vez por otro de mayor envergadura en el contexto biológico que les rodea; es decir, en el medio ambiente o en su hábitat natural. De la misma manera, este cambio en el entorno ha provocado las mencionadas extinciones.»

A día de hoy se sigue cuestionando, desde diferentes foros, si ha sido la mano del hombre la que ha provocado ese cambio en el medio ambiente y si el mismo ha sido tan negativo como para provocar las mencionadas extinciones o invasiones. A favor de esta responsabilidad de impacto humano nos encontramos con la opinión de la ONU que afirma, que con ocasión del Día Internacional de la Diversidad Biológica (32), que:

«El impacto de los humanos en el medio natural es significativo y sigue creciendo [...]. En estos momentos, la demanda global de los recursos ya excede la capacidad biológica de la Tierra, que sólo puede renovarse en el 20% [...]. La diversidad biológica es lo que sostiene la vida en la Tierra, pero estamos a las puertas de la sexta mayor extinción masiva de especies de la historia del planeta.»

En contra de esta afirmación tan rotunda nos encontramos a varios organismos, en su mayoría norteamericanos, como el Centro de Enfermedades Infecciosas (CDC) de Atlanta y algunas universidades como la estatal de Pensylvania y la de Illinois, que apoyan la «teoría de la compensación», por la cual las extinciones se compensarían con las invasiones y mutaciones de diferentes especies biológicas, por lo que la biodiversidad estaría en continuo equilibrio.

Como vemos, sí que existe un impacto del hombre sobre estos riesgos, reconocidos a fecha de hoy por todo el mundo, aunque otra cosa es reconocer el grado de responsabilidad de las sociedades actuales en los mismos, y en qué grado de influencia y cómo se ha producido. El debate sigue servido y, por lo tanto, la investigación sobre el mismo.

Las amenazas biológicas

Podemos comenzar este apartado con una descripción, por parte de la OTAN (33), del panorama internacional actual, muy sintética y acertada, cuando afirma que:

«Los nuevos riesgos y amenazas emergentes, cada vez más asimétricos y multidisciplinarios, a los que se ve sometida la sociedad actual, hacen que los diferentes

(31) Disponible en: http://www.conabio.gob.mx/institucion/cooperacion_internacional/doctos/cdb.html

(32) «La ONU afirma que estamos a las puertas de una extinción masiva de especies», en el periódico ABC, martes 22 de mayo de 2007.

(33) OTAN. Introducción: *Manual del Sistema de Respuesta a Crisis de la OTAN*, septiembre de 2006.

Estados se vean obligados a realizar una permanente actualización de los sistemas diseñados para hacer frente a las crisis y también a las emergencias derivados de los mismos.»

Es un hecho que esta necesidad de actualización se extiende también a los sistemas de gestión ante crisis y emergencias de tipo biológico.

En este momento, y en palabras de un organismo tan entendido y especializado como la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) (34), es cuando:

«Podemos afirmar, sin lugar a dudas, que la actualidad sobre las crisis biológicas viene marcada por un hecho significativo; el de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos de América y la dinámica internacional que se generó, más concretamente, tras la aparición de ataques, mediante esporas de *Bacillus Anthracis* (carbunco) introducidas en el correo postal, a partir del 2 de octubre posterior» (35).

¿En qué variaron estos sucesos, si lo hicieron, los métodos hasta la fecha utilizados? Interpol continúa diciendo que:

«Estos atentados supusieron una nueva modalidad de amenaza, hasta esa fecha poco frecuente por su virulencia, y que pasó a denominarse bioterrorismo» (36).

El anterior análisis se ve apoyado por varios informes de grupos de expertos, como el realizado desde el Grupo de Trabajo de la RELAB (37), donde se apreció, básicamente:

«Que los gobiernos se movilizaron ante esta amenaza, con carácter interno, mediante la actualización de los planes específicos de actuación y de los protocolos de prevención sanitaria, viéndose obligados a reforzar las medidas de coordinación nacional. Además, y con carácter externo, los anteriores centraron sus esfuerzos en promover la cooperación internacional, sobre todo frente al terrorismo (38), pero sin olvidarse de las actuaciones propias del desarme y de la no proliferación de armas.»

Vistas las diferentes posturas para encuadrar las crisis y emergencias biológicas actuales, pasemos a analizar en detalle las amenazas que las provocan.

(34) Organización Internacional de Policía Criminal (OIPC)-Interpol: *Bio-Terrorism Incident Pre-Planning & Response Guide*, Lyon (Francia), 2006.

(35) En diciembre de 2001 ya se habían producido en Estados Unidos 22 casos de carbunco confirmados, como consecuencia directa del envío intencionado de cartas, que produjeron cinco muertos y siete personas afectadas. SOTERAS, Fernando: «La cooperación militar ante las crisis biológicas», en *Revista Ejército*, julio de 2007.

(36) Término utilizado, a partir de ese momento, con carácter generalizado, pero que tiene su origen en acciones de sabotaje en las redes de distribución de alimentos y de agua a las poblaciones, en la década de los años setenta del pasado siglo XX. SOTERAS, Fernando: «La cooperación militar ante las crisis biológicas», en *Revista Ejército*, julio de 2007.

(37) SOTERAS, Fernando y MARTÍN OTERO, LUIS: «Red de Laboratorios de Alerta Biológica (RELAB)», en *Revista Española de Defensa*, año 19, número 224, noviembre de 2006.

(38) Entre otras medidas, los médicos y el personal de urgencias recibieron instrucciones sobre como reconocer y tratar el carbunco y otras enfermedades como la peste bubónica, la viruela y el botulismo. SOTERAS, Fernando: «La cooperación militar ante las crisis biológicas», en *Revista Ejército*, julio de 2007.

BIOGUERRA

La utilización de agentes biológicos en campañas militares, lo que se conoce por guerra biológica (39) o «bioguerra», no ha sido un hecho infrecuente a lo largo de la Historia. Desde muy antiguo, se ha tenido presente la posibilidad de disminuir el potencial bélico enemigo provocando en él intencionadamente epidemias. Autores como A. Ramírez, R. Warner y A. Mayor, especialistas en mundo antiguo, afirman de manera genérica que:

«En épocas tan lejanas como el siglo VI a.C., los asirios, los atenienses (40), los espartanos (41), los persas (42), los romanos y otros pueblos (43) utilizaban cuerpos de hombres y animales muertos por enfermedad contagiosa y plantas tóxicas o excrementos para contaminar el agua y los alimentos de sus enemigos. Y esta práctica se ha mantenido hasta nuestra era, donde cadáveres, ropas o residuos de enfermos se emplearon en diferentes conflictos armados, con la intención de diseminar una enfermedad infecciosa entre los efectivos militares o la población civil del enemigo.»

Tendremos que esperar hasta principios del siglo XX para constatar la utilización de armas biológicas (44) propiamente dichas, como bien apuntaba también la Sociedad de Naciones:

«Si bien la posibilidad de emplear agentes biológicos como arma de guerra moderna ya se tuvo en cuenta en los primeros años de nuestro siglo, no existen informes concretos sobre tal utilización, únicamente ha habido sospechas y denuncias aisladas, fundamentalmente motivadas por indicios que hacían presumir la existencia de experimentaciones y procesos de fabricación de agentes biológicos, que no respondía a necesidades conocidas de aplicación pacífica, y que salían a la luz pública como consecuencia de accidentes.»

El investigador J. Witcover (45) es el primero que analiza esta aparición, aunque bajo la apariencia de sabotajes, afirmando que:

«Durante el siglo XX, los agentes biológicos se utilizaron como arma en muchos conflictos bélicos y como estratagema en algunas crisis internacionales.»

Debido, en gran parte, a estas acusaciones, en el año 1925 se firmó el primer tratado para prohibir la utilización de armas biológicas, el denominado Protocolo de Ginebra

(39) Se entiende por Guerra Biológica o Bioguerra (BW) al empleo de agentes biológicos (bacterias, virus, hongos y toxinas derivadas de organismos vivos) con el fin de producir bajas entre los seres humanos o los animales y para dañar a las plantas o materiales; también engloba la defensa (BWD) contra dicho empleo. OTAN. *Glosario de la OTAN sobre términos y definiciones (AAP-6)*, Bruselas (Bélgica), 2001. *Glosario de la OTAN sobre abreviaturas utilizadas en publicaciones y documentos (AAP-15)*, Bruselas (Bélgica), 2005.

(40) RAMÍREZ, A.: «Was The Plague of Athens Really Ebola?», en *New York Times*, domingo, 18 de agosto de 1996.

(41) WARNER, R. (traductor al inglés) Thucydides: *The History of the Peloponnesian War, 431 BCE*, Nueva York, Viking Penguin, 1972.

(42) MAYOR, A.: *Dirty Tricks in Ancient Warfare*, *Mil Hist Quart.* 1997:10, 1:37.

(43) MAYOR, A.: *Dirty Tricks in Ancient Warfare* (guerra contra los escitas), *Mil Hist Quart.* 1997:10, 1:32-37.

(44) Se entiende por agresivo biológico o arma biológica el dispositivo que proyecta, dispersa o disemina un agente biológico, incluyendo artrópodos e insectos vehiculizadores (vectores). Según el *Reglamento de Defensa NBQ*, de 1 de junio de 2001, del Ejército de Tierra español (OR7-003).

(45) WITCOVER, J.: *Sabotage at Black Tam: Imperial Germany's Secret War in America, 1914-1917*, Chapel Hill, Algonquin Books of Chapel Hill, 1989.

(46), aunque con éxito relativo pues hubo países que no lo suscribieron (47) o que lo incumplieron (48).

A mediados del siglo XX se produjeron cambios cualitativos en la utilización de los agentes biológicos. Uno de ellos fue que:

«La guerra fría impulsó las inversiones en programas de guerra biológica (49), con lo que se crearon arsenales de armas bacteriológicas y virológicas.»

Y no va a ser hasta el año 1969 cuando Estados Unidos propongan limitaciones en la proliferación de armas biológicas y planteen la posibilidad de que sean prohibidas definitivamente (50). Conscientes de esta amenaza, de los años 1972 a 1975, muchos Estados suscribieron el Protocolo de la Convención de Armas Biológicas (CABT) (51), por el que se comprometían a no desarrollar, producir o almacenar armas biológicas o toxinas, además de destruir los arsenales biológicos existentes. Sin embargo, este Protocolo ha sido incumplido en varias ocasiones. Prueba de ello es que el Senado norteamericano publicó en 1995 una lista con 17 Estados sospechosos (52) de fabricar armas biológicas y por lo tanto de desarrollar programas de guerra biológica (53).

Como conclusión a todo este recorrido histórico podemos afirmar que los gobiernos y las organizaciones internacionales más relevantes han optado, a este respecto y a día de hoy, por una estrategia centrada en un enfoque preventivo, desarrollando una normativa y unas estructuras específicas para reducir al máximo la posibilidad de materialización de esta amenaza (54) mediante el control y la verificación específica de este tipo de armas y de sus sistemas relacionados (55).

(46) Protocolo de Ginebra relativo a la prohibición del empleo en la guerra de gases asfixiantes, tóxicos o similares y de medios bacteriológicos, Ginebra (Suiza), 17 de junio de 1925.

(47) Japón no se adhirió al mismo. Por el contrario, y según los investigadores P. Williams y D. Wallace, se tiene constancia de que entre 1932 y 1941, el imperio japonés empleó armas biológicas, principalmente el bacilo de la peste, durante su expansión por el este de Asia y en la Segunda Guerra Mundial. WILLIAMS, P. and WALLACE, D.: *Unit 731: Japan's Secret Biological Warfare in World War II*, Nueva York, Free Press, 1989.

(48) Estados Unidos, la Unión Soviética y otras potencias europeas empezaron a desarrollar programas de investigación sobre guerra biológica, disponible en: <http://www.calpoly.edu/~drjones/biowar-e3.html>.

(49) HARRIS, R. and PAXMAN, J. A.: *A Higher Form of Killing*, Nueva York, Hill & Wang, 1982.

(50) *Biological Warfare and Terrorism, Medical Issues and Response*, Retransmisión vía satélite 26-28 de septiembre de 2000.

(51) Convención de Naciones Unidas sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de las Armas Bacteriológicas y Tóxicas y sobre su Destrucción, 1972.

(52) Irán, Irak, Libia, Siria, Corea del Norte, Taiwan, Israel, Egipto, Vietnam, Laos, Cuba, Bulgaria, India, Corea del Sur, Suráfrica, China y Rusia.

(53) ROBINSON, J. P. and GOLDBLAT, J.: *Chemical Weapons. Stockholm International Peace Research Institute, Fact Sheet* May, 1984.

(54) Es conocido que las armas biológicas o los sistemas de armas biológicos, están consideradas como de destrucción masiva o en masa (ADM/WMD), en primer lugar por estar incluidas dentro de la propia definición oficial de las mismas, enunciada desde la ONU; las armas atómicas, las armas de material radioactivo, las armas químicas y biológicas y cualquier otra que se desarrolle en un futuro y que tenga características comparables, en cuanto a efectos destructivos, a las armas atómicas o a las otras ya mencionadas. Definición dada por la Asamblea de Naciones Unidas en el año 1948.

(55) Se entiende por Sistema de Armas Biológicas (BWS) al conjunto formado por un «vector» de lanzamiento o medio de dispersión (agua o aire) y el «agresivo» biológico, cuya incidencia sobre un organis-

BIOTERRORISMO, AGROTERRORISMO Y ECOTERRORISMO

La utilización de agentes biológicos por grupos terroristas no ha sido, como a primera vista pueda parecer, un hecho tan reciente en nuestra Historia. El doctor don Carlos Domingo (56) realiza una introducción histórica a este apartado cuando afirma que:

«Desde muy antiguo, se ha tenido presente la posibilidad de disminuir el potencial bélico enemigo provocando en él intencionadamente epidemias. Muchas veces esas acciones han tenido lugar en la retaguardia del propio frente de batalla por lo que se ha llegado a interpretar, como mínimo, como acciones de sabotaje.»

Como ya hemos mencionado, no fue hasta mediados del siglo XX cuando se produjeron cambios cualitativos en la utilización de los agentes biológicos. Uno de los más significativos (57) fue que:

«Se empezó a tomar en consideración la posibilidad de que organizaciones terroristas (independentistas, religiosas, de extrema izquierda o extrema derecha) pudieran emplear agentes biológicos en sus atentados.»

Según opinión de Interpol:

«El bioterrorismo ofrecía a estas organizaciones un nuevo y polifacético método con el que enfrentarse a la sociedad. Dependiendo del tipo de atentado y de las pretensiones del grupo terrorista se pueden causar graves pérdidas humanas y económicas o, simplemente, poner en evidencia los sistemas de seguridad de unos Estados que no estaban preparados para combatir también esta nueva amenaza» (58).

Como hemos visto, entre los años 1972 y 1975 muchos Estados suscribieron el Protocolo de la CABT, aunque en este aspecto y según R. Cummings (59):

«Sin embargo, este Protocolo ha sido incumplido en varias ocasiones, sobre todo en lo relativo a la transferencia de agentes y a la asistencia tecnológica a los denominados “no actores” (60), entre los que se encuentran los grupos y organizaciones terroristas. Es por ello por lo que, en la década de los años ochenta, las armas biológicas se difundieron en los arsenales de las organizaciones terroristas.»

mo vivo (hombre, animal o planta) pueda ocasionar muerte, incapacidad o daños. Según el libro de FUENTE SÁNCHEZ, José María, coronel: *La gestión del desarme*, Madrid (España), Centro de Publicaciones, Secretaría General Técnica, Ministerio de Defensa, Madrid, 2004.

(56) DOMINGO, Carlos: *Bioterrorismo*, Ponencia del Instituto de Salud Carlos III, Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid, 2005.

(57) HARRIS, R. and PAXMAN, J. A.: *A Higher Form of Killing*, Nueva York, Hill & Wang, 1982.

(58) ICPO-Interpol: *Bio-Terrorism Incident Pre-Planning & Response Guide*, Lyon (Francia), 2006.

(59) CUMMINGS, R.: *Bulgaria. Georgi Markov, Victim of an Unknown Cold War Assassin*, 18 september 1996, disponible en: <http://www.radiofreeeurope.com> Instituto de Investigación Médica de Enfermedades Infecciosas Ejército de Estados Unidos de Norteamérica, Curso de Defensa Médica contra Agentes de Guerra Biológica (Ft. Detrick: USAMRIID), febrero de 2001, disponible en: <http://www.ansci.cornell.edu/plants/toxicagents/ricin/ricin.html>

(60) También denominados actores no estatales.

En palabras del doctor don Carlos Domingo (61):

«En la actualidad, la mayoría de los gobiernos consideran el bioterrorismo como una amenaza factible. En algunos casos se ha barajado la posibilidad de que determinados brotes infecciosos o que nuevas infecciones fueran el resultado de un ataque bioterrorista» (62).

En el año 1995, el Senado norteamericano publicó una lista con 17 Estados sospechosos (63) de fabricar armas biológicas y susceptibles de proliferar los mismos, incluso hacia grupos terroristas (64). Del año 1997 a 2000, y según datos de Interpol:

«Se han producido alrededor de 500 incidentes relacionados con agentes biológicos. La mayoría de las ocasiones han sido sólo falsas alarmas, pero son una clara muestra de que los agentes biológicos se encuentran entre las armas que pueden ser empleadas por los grupos terroristas.»

Parece prudente, por tanto, que las naciones deban estar preparadas para prevenir un ataque bioterrorista y para responder eficazmente, en caso de que se produzca. Tampoco se debe bajar la guardia ante los recientes ataques con agentes biológicos sobre las áreas de producción agrícola, los alimentos y la cadena de distribución de los mismos, más conocidos como «agroterrorismo», y sobre el medio ambiente en general, más conocido como «ecoterrorismo».

Los gobiernos y las organizaciones internacionales más relevantes han optado, a este respecto, por una estrategia (65) centrada en un enfoque preventivo y han revisado los sistemas de protección existentes, para reducir al mínimo los riesgos para la salud de sus ciudadanos y para la de sus cultivos, áreas medioambientales, alimentos y ganado.

Como conclusión, podemos afirmar que los riesgos y las amenazas aquí enunciados son, en su mayoría, contemplados por las organizaciones internacionales y regionales más relevantes y los diferentes Estados, aunque no son tenidos en su conjunto en cuenta para definir adecuadamente el concepto de seguridad biológica. Posiblemente el riesgo hacia cada una de las sociedades sea diferente; esto lo tendremos que analizar en el siguiente apartado cuando abordemos los sistemas de respuesta con que cuentan los anteriores y poder evaluar, ante esa posible carencia, también su adecuada efectividad y eficiencia.

(61) DOMINGO, Carlos: «Bioterrorismo», Ponencia del Instituto de Salud Carlos III, Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid, 2005.

(62) Se han llevado a cabo investigaciones en los brotes de salmonelosis y criptosporidiasis, que afectaron a miles de personas en Estados Unidos en los años noventa, así como en los casos de infecciones por virus *Ébola*, por Hantavirus, por virus *Hendra* y *Nipah* y por virus de la gripe de las aves. Nunca se ha logrado demostrar una relación de los casos anteriores con el bioterrorismo. No obstante, la posibilidad sigue presente.

(63) En el año 1989 ese número era sólo de diez países.

(64) El Informe citado hacía especial relación a esta interconexión de actores estatales con los denominados actores no estatales, donde se incluyen a los grupos terroristas. Esta lista incluía los siguientes: Irán, Irak, Libia, Siria, Corea del Norte, Taiwan, Israel, Egipto, Vietnam, Laos, Cuba, Bulgaria, India, Corea del Sur, Suráfrica, China y Rusia.

(65) La finalidad de la citada estrategia es la necesidad de adoptar medidas de protección, en particular para la coordinación de los planes de emergencia en materia de salud entre el conjunto de países miembros de las mismas, de su preparación y de la puesta a disposición de los tratamientos apropiados.

La prevención y la respuesta actual

La seguridad biológica

En este apartado nos vemos obligados a abordar, en un principio y de manera imperativa, una definición de «seguridad biológica», pues hasta ahora solamente hemos analizado algunos de sus componentes y aspectos que le afectan, y que hay que tener en cuenta a la hora de su análisis, sin definir el contexto que los engloba.

De entre las definiciones que hemos analizado, y que existen pocas, hemos seleccionado la realizada por la Administración cubana, por su globalidad, claridad y a la vez publicación en foros internacionales, y en boca de la especialista Alina Rodríguez Riverón (66), dice así:

«La seguridad biológica es el conjunto de medidas científico-organizativas, entre las cuales se encuentran las humanas y técnico-ingenieras que incluyen las físicas destinadas a proteger al trabajador de la instalación, a la comunidad y al medio ambiente de los riesgos que entraña el trabajo con agentes biológicos o la liberación de organismos al medio ambiente ya sean éstos modificados genéticamente o exóticos; disminuir al mínimo los efectos que se puedan presentar y eliminar rápidamente sus posibles consecuencias en caso de contaminación, efectos adversos, escapes o pérdidas.»

Frente a la misma nos encontramos algunas más difusas, como la enunciada por la doctora Blatny (67), cuando afirma que «seguridad biológica es la respuesta eficiente y la preparación», sin entrar en detalles de desarrollo.

Lo que está claro es que de la primera definición se pueden derivar tres campos diferenciados de actuación en seguridad, tales como el referido a la protección de la persona, el de seguridad del entorno o de la comunidad, y el de actuaciones para mitigar esos efectos, o lo que es lo mismo, los campos de la *biosafety*, *biosecurity* y *biopreparedness* en su acepción anglosajona, que son a día de hoy las más utilizadas.

También queda claro quién es el organismo responsable de la misma a nivel internacional, y en palabras del propio ex secretario general de la ONU, Kofi Annan:

«La OMS (68) es la autoridad directiva y coordinadora de la acción sanitaria en el sistema de Naciones Unidas. Es la responsable de desempeñar una función de liderazgo en los asuntos sanitarios mundiales, configurar la agenda de las investigaciones en salud, establecer normas, articular opciones de política basadas en la evidencia, prestar apoyo técnico a los países y vigilar las tendencias sanitarias mundiales.»

(66) Alina Rodríguez Riverón, especialista perteneciente a la Unidad de Medio Ambiente de la Delegación Territorial del Centro de Innovación Tecnológica del Medio Ambiente (CITMA), Pinar del Río (Cuba), disponible en: <http://www.citma.net/>

(67) Janet Martha Blatny, doctora del Defence Research Institute de Noruega: disponible en: www.ffi.no.

(68) Disponible en: <http://www.who.int/about/es/>

Pero, ¿es sólo este Organismo el responsable de definir y aplicar una adecuada seguridad biológica a nivel mundial? Lo cierto es que, y en boca del anterior (69):

«En el siglo XXI, la salud es una responsabilidad compartida, que exige el acceso equitativo a la atención sanitaria y la defensa colectiva frente a amenazas transnacionales.»

Pasemos a continuación a analizar cada uno de estos componentes antes enunciados que definen la seguridad biológica actual.

BIOPREPAREDNESS

La *biopreparedness*, o biopreparación en su acepción española, es un término acuñado recientemente que engloba los conceptos actuales de preparación y respuesta en el ámbito de los riesgos y de las amenazas biológicas. Este término ha sido adoptado y publicitado, en su mayoría, por la Unión Europea a través de diferentes informes y estudios.

Aunque el punto de partida e hito actual de referencia para la consideración, tanto de los riesgos como de las amenazas biológicas, sean los ya mencionados con anterioridad atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, podemos comprobar como la respuesta internacional se viene centrando, desde ese momento, tanto en actuaciones de carácter interno, dentro de cada país, como de carácter externo, en el ámbito de la comunidad internacional. ¿Quién puede corroborar esta tendencia? La propia Unión Europea (70) cuando afirma que:

«Las anteriores actuaciones abordan la prevención y la respuesta en diferentes ámbitos, tales como la salud humana, la salud animal, la salud vegetal, las aduanas, la protección civil, las medidas de imposición de las autoridades, la legislación, el ámbito militar, la industria biológica, las comunidades epidemiológicas y de salud, y las instituciones académicas e institutos de investigación biológica.»

La postura de la OMS (71), aunque limitada a ciertos riesgos y amenazas, apoya lo dicho con anterioridad cuando afirma que:

«Todos los países deberían ser capaces de detectar, comprobar rápidamente y responder de forma adecuada a las amenazas de enfermedades emergentes y con tendencia a producir epidemias, a fin de reducir al mínimo su impacto en la salud y la economía de la población mundial.»

Como vemos, desde casi todos los ámbitos se han empezado a emitir directrices para hacer frente tanto a los riesgos como a las amenazas de tipo biológico. Pero ¿estas directrices se han llegado a plasmar en sistemas o programas determinados o sólo han sido buenas intenciones cara a la galería?

(69) Documento A/59/565. Nota del secretario general. Quincuagésimo noveno periodo de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, Nueva York, 2 de diciembre de 2004.

(70) *Green Paper on Bio-Preparedness*. COM (2007) 399 final (p. 1), Bruselas (Bélgica), Comisión Europea, 11 de julio de 2007.

(71) Disponible en: <http://www.who.int/csr/es/>

Un buen ejemplo de la materialización de lo anterior lo tenemos al más alto nivel, cuando la propia OMS (72) afirma que:

«Para apoyar este propósito, esta Organización perteneciente a la ONU ha creado el Sistema de Alerta y Respuesta ante Epidemias y Pandemias (EPR) y la Red Mundial de Alerta y Respuesta ante Brotes Epidémicos (GOARN) (73), ambas de alcance mundial, con el propósito de ser unas herramientas de coordinación global y de apoyo a la propia gestión nacional de estos riesgos.»

Pero, ¿qué podemos decir sobre los riesgos derivados del cambio climático y de las invasiones y extinciones biológicas? ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo hasta la fecha? Lo cierto, es que distintos grupos se han enfrentado al problema, o proponen enfrentar estos problemas poniendo un fuerte énfasis, sobre todo en el primero de ellos, y en especial en la reducción de la emisión de gases invernadero. La Convención-Marco sobre Cambio Climático de Naciones Unidas (FCCC) (74), que fue firmada en la Cumbre Mundial en el año 1992 por 162 gobiernos, estaba enfocada específicamente hacia este problema. El objetivo principal de la convención es:

«Lograr estabilizar los gases invernadero (75) en la atmósfera, lo que prevendría una peligrosa interferencia antrópica en el sistema climático.»

Aunque, para finalizar este apartado, es necesario citar a la Unión Europea como el organismo regional que, bajo nuestro punto de vista, va más en vanguardia en cuanto a la biopreparación, pues lleva varios años trabajando en la elaboración de un *Libro Verde* (76) como base compendiada de las directrices y de las recomendaciones en este ámbito a aplicar en el conjunto de esa organización y en cada uno de sus países miembros a corto plazo. El cuadro 1 (77) es un compendio del citado Documento (78) que refleja de forma muy correcta todo el ámbito a contemplar por la biopreparación y que, sin duda alguna, va a servir de referente a otras organizaciones y países a la hora de conformar la suya propia.

(72) Disponible en: <http://www.who.int/csr/es/>

(73) La GOARN es un mecanismo de colaboración técnica entre instituciones y redes ya existentes que aúnan sus recursos humanos y técnicos para identificar, confirmar y responder rápidamente a brotes epidémicos de importancia internacional. La GOARN brinda un marco operacional para reunir esos conocimientos especializados con el propósito de mantener a la comunidad internacional continuamente alerta ante la amenaza de brotes epidémicos y lista para responder.

(74) Disponible en: <http://www.cambioclimaticoglobal.com/formas.html>

(75) La Convención requería que todas las naciones que firmaran el tratado debieran lograr reducir sus emisiones de gases invernadero hasta niveles de 1990 para el año 2000.

(76) *Green Paper on Bio-Preparednes*. COM (2007) 399 final. Bruselas (Bélgica), Comisión Europea, 11 de julio de 2007.

(77) El cuadro 1, condensa las actuaciones en biopreparación, que a su vez abarcan las de la *biosafety* y *biosecurity* como un todo tanto en cuanto a los riesgos como a las amenazas biológicas.

(78) El documento (*Green Paper*) marca unos objetivos genéricos, realiza un acercamiento al problema, define conceptos, orienta y recomienda opciones de políticas, analiza la prevención y la protección, trata los asuntos relacionados con la seguridad en la investigación, orienta en códigos de conducta profesional, reconoce la importancia de incrementar la capacidad de la vigilancia y recomienda el refuerzo de la respuesta europea ante los riesgos y las amenazas de tipo biológico. Es a la vez un documento de reflexión y de apoyo, pues da un contacto para presentar y debatir dudas e inquietudes. *Green Paper on Bio-Preparednes*. COM (2007) 399 final, Bruselas (Bélgica), Comisión Europea, 11 de julio de 2007.

Cuadro 1.– Compendio del Libro Verde.

Prevención/Interferencia	Preparación/Respuesta
Medidas de bioprotección (buen adiestramiento de laboratorio, buen adiestramiento de fabricación, etc.).	Sistemas de alerta temprana y respuesta para limitar el daño y controlar la situación, incluyendo la provisión de información para la preparación a las unidades médicas, veterinarias, etc.
Medidas de seguridad física (instalaciones seguras, cámaras de vigilancia, etc.).	Sistemas de vigilancia coordinados y eficientes (dentro y fuera de la Unión Europea).
Reorientación de los antiguos científicos de armamento.	Sistemas de Protección Civil (preparación y respuesta).
Control, verificación del entorno, y registro del personal, patógenos e investigación en el interior de la organización al igual que de las rutinas administrativas.	Mecanismos de coordinación rápidos y oportunos (canales libres para la comunicación vía fax, correo electrónico, teléfono, etc.).
Control y verificación del entorno de los colegas en otros países y visitas de investigadores al igual que de las rutinas administrativas.	Directrices para facilitar a los médicos clínicos la rápida identificación de los agentes que pudieran ser utilizados en bioterrorismo.
Futuros informes sobre científicos y practicantes actuales en cuanto a las implicaciones potenciales de seguridad de sus productos e investigaciones.	Preparación y planes de contingencia, incluyendo la valoración de riesgos.
Educar al personal en directrices y estándares de seguridad.	Desarrollo de una reserva suficiente de vacunas y fármacos.
Licencia requerida para la transferencia de ciertos patógenos (control de exportación de productos y material de doble uso).	Desarrollo de las capacidades diagnósticas para identificar y verificar agentes a través de laboratorios de referencia.
Desarrollar las mejores herramientas para que las aduanas y los oficiales de licencias de mercancías puedan detectar tráfico ilícito en materiales prohibidos.	Provisión de información a los elementos de primera intervención de cómo identificar una epidemia inusual y donde informar de ello.
Expedir certificados de manejo para cierto tipo de patógenos tanto para individuos como para entidades.	Desarrollo del apropiado equipo de detección.
Seguridad de transporte.	
Criminalizar infracciones de certificados y acuerdos de licencia y hacerlas cumplir a los individuos y las entidades responsables.	
Cooperación policial dentro de la Unión Europea, y cooperación en seguridad e inteligencia con las industrias y las compañías.	

Fuente: Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (SIPRI), 2006. KUHLAU, Frida: *Community instruments for managing proliferation of biological material*, p. 2, (Draft), Estocolmo, SIPRI, 2006.

BIOSECURITY

La *biosecurity*, o bioseguridad en su acepción española, es un término acuñado recientemente que engloba los aspectos de la seguridad biológica del entorno, y no los específicos de la persona o de la instalación. Aunque genérico, éste se logra confundir, siendo una parte, con el todo; éste es uno de los problemas de confusión actual al mezclar términos con conceptos o en utilizarlos inadecuadamente. Este término ha sido adoptado y publicitado, en su mayoría, por la Unión Europea a través de diferentes informes y estudios, aunque es genéricamente utilizado por los diferentes países (79) punteros en este ámbito y que lo suelen relacionar con la seguridad de la propia sociedad. Por el contrario, y desde ciertos centros de investigación, aunque en menor medida, se pretende que este término sea más encorsetado, y en palabras del doctor don Simo Nikkari:

«La *biosecurity* debe entenderse como la protección de *facilities* (instalaciones) frente a las amenazas y los riesgos de tipo biológico» (80).

Ante la situación actual en la que toda amenaza es posible y en cualquier parte del mundo, es decir, la globalización del riesgo, las organizaciones internacionales y regionales no han dudado, unas con más agilidad que otras, en impulsar mecanismos y procedimientos genéricos de prevención y respuesta. En este aspecto, la OMS (81) aborda la necesidad de fortalecer la capacidad de los organismos de salud pública para dar respuesta a incidentes causados por la aparición natural, la liberación accidental o bien el uso deliberado de agentes biológicos, entre otros. Es cierto que la OMS ha centrado siempre su atención en las posibles consecuencias sobre la salud pública de tales acciones y pone de manifiesto que el método de mayor eficacia para prepararse ante estos riesgos y amenazas es el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia y respuesta epidemiológica y sanitaria, ambos de carácter global (82), por lo que suelen entrar dentro del campo de la bioseguridad.

En el ámbito de la Unión Europea, también se ha desarrollado una importante actividad en este campo. La Unión Europea adoptó una decisión (83) por la que se crea una Red de Vigilancia Epidemiológica y de control de las enfermedades transmisibles en el seno de esa Organización. La Comisión Europea igualmente estableció un Sistema de Alerta Rápida (RAS) (84). ¿Qué obligan las anteriores? En este ámbito, básicamente, los Estados miembros y la Comisión deben intercambiarse información sobre hechos relacionados con enfermedades transmisibles o agentes infecciosos en aras a conseguir la necesaria coordinación cara a una respuesta eficaz. Existen más mecanismos de intercambio

(79) Los países del ámbito occidental en su mayoría.

(80) NIKKARI, Simo, doctor del Centre for Bio Threat Preparedness de Finlandia, *Finish Bio Threat Preparedness*, Conferencia impartida en el NATO Bio Warfare Defence Awareness Course (N3-81-A-07). Oberammergau (Alemania), 23 al 27 de julio de 2007.

(81) En su resolución WHA 55.16.

(82) En la citada resolución, la OMS instaba a los Estados miembros a que trataran el uso deliberado de agentes biológicos y químicos como una amenaza global para la salud pública.

(83) Decisión de la Unión Europea número 2119/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de septiembre de 1998,

(84) A través de la Decisión 2000/57/CE, de 22 de diciembre de 1999, relativa al sistema de alerta precoz y respuesta para la vigilancia y control de las enfermedades transmisibles en aplicación de la Decisión número 2119/98/CE.

de información en el ámbito europeo (Red Bichat, EWRS, etc.); sin embargo lo importante es comprobar su efectividad en casos reales (85) y el aspecto global que afecta a la sociedad y que conforma el ámbito de la bioseguridad.

Quizás, y éste es un tema para la reflexión, se han establecido demasiados mecanismos de alerta, información, etc., redundantes en muchos casos y que obligan a los Estados miembros a atender demasiados foros de reunión y discusión internacional, con lo que ello conlleva de coste de personal y económico. No obstante, está clara la necesidad de elaborar y consensuar criterios y actuaciones de ámbito internacional, sin que ello vaya en detrimento de garantizar, en lo máximo posible, la calidad y efectividad de la respuesta a escala nacional.

BIOSAFETY

La *biosafety*, o bioprotección en su acepción española, es un término acuñado recientemente que engloba los aspectos de la seguridad biológica del personal y de las instalaciones directamente relacionadas con la gestión de los riesgos y de las amenazas biológicas. Este concepto, al contrario de los dos anteriores, ha tenido su origen en el seno de la ONU (86), quien es el que lo ha extendido a través de unas normas de estandarización y mediante la publicación de unos protocolos de calidad y buenas prácticas (87). De acuerdo a este punto, existen algunas voces discordantes sobre la interpretación de este concepto, como la del doctor don Simo Nikkari (88) que apoya que:

«La *biosafety* sólo debe estar referida a la protección de los expertos y no de los laboratorios y demás instalaciones relacionadas.»

Frente a la nombrada estandarización existen otros ámbitos donde se dictan normas y protocolos de *biosafety* aunque siendo de carácter orientativo, como los emanados desde el CDC de Atlanta (Estados Unidos) (89) y desde el CDC de la Unión Europea en Estocolmo (Suecia) (90).

(85) Como ya ha tenido la oportunidad de medirse en situaciones como el brote del síndrome respiratorio agudo (SARS) o el actual desarrollo de la gripe aviar y su posible desenlace en una pandemia humana de enormes consecuencias sociales y sanitarias.

(86) Es este organismo quien mediante el Programa del WHO *Biosafety* lo aplica en su integridad. Este Programa es en definitiva un recurso puesto a disposición de los Estados miembros para la información, el entrenamiento y la defensa para los procedimientos y las prácticas *biosafety* del laboratorio. Coordina una red informal del *information-sharing* (compartida) de organizaciones *biosafety* internacionales y comunica con la ONU en las regulaciones internacionales para el transporte de materiales *biohazardous*. El Programa produce y revisa una variedad de documentos informativos técnicos en *biosafety*. Existe un organismo soporte del mismo compuesto por el grupo consultivo del WHO *Biosafety* de expertos en ediciones *biosafety* y del laboratorio de seguridad. Este grupo se reúne regularmente y aconseja el programa sobre ediciones científicas, disponible en: <http://www.who.int/csr/resources/publications/biosafety/Labbiosafety.pdf> y <http://www.who.int/csr/labepidemiology/projets/biosafetymain/en/>

(87) En algunos ámbitos se suele hablar de «excelencia», disponible en: www.coedat.nato.int y tmmm@tsk.mil.tr

(88) NIKKARI, Simo, doctor del Centre for Bio Threat Preparedness de Finlandia: *Finish Bio Threat Preparedness*, Conferencia impartida en el NATO Bio Warfare Defence Awareness Course (N3-81-A-07), Oberammergau (Alemania), 23 al 27 de julio de 2007.

(89) Disponible en: <http://www.cdc.gov/OD/OHS/biosfty/biosfty.htm>

(90) Disponible en: <http://www.ecdc.eu>

Como hemos comprobado, a la vista de los datos expuestos, en mayor o menor medida, la preparación y la respuesta biológica engloban los anteriores conceptos, aunque en algunos casos no los diferencie adecuadamente o unos lleguen a abarcar a los otros; los conceptos están claros pero, por el contrario, no lo están los términos, cosa que no va a ocurrir con los conceptos y términos que trataremos a continuación.

La defensa biológica

La defensa biológica es un concepto, más que un término, que hace referencia a las actuaciones de respuesta ante los riesgos y las amenazas biológicas. Este concepto es avalado por la postura del propio ex secretario general de la ONU, Kofi Annan, en su discurso de apertura (91) de la VI Conferencia de Revisión de la CABT de 2006, cuando afirmaba que:

«La amenaza biológica, y más específicamente de las armas biológicas, es un asunto demasiado importante como para permitirse la parálisis política.»

Como veremos posteriormente, este debate está vivo y prueba de ello es la actividad, tanto nacional como internacional, para alcanzar actuaciones, sobre todo, en el ámbito de la cooperación.

SISTEMAS SANITARIOS

Los sistemas sanitarios forman un conjunto de medios materiales y humanos organizados y orientados de una manera determinada para asegurar la adecuada salud pública de la sociedad en la que están funcionando. El sistema sanitario, en síntesis, puede estar en condiciones de hacer frente a determinadas crisis o emergencias, incluidas las derivadas de situaciones de guerra biológica o, más probablemente dentro de la escasa posibilidad real del suceso, hacer frente a un brote o acumulación de casos de una enfermedad transmisible, inducida por el ser humano con intención criminal o de ocurrencia natural.

Sin embargo, los sistemas sanitarios, en general, no se han preparado específicamente para ello, como apunta el médico don Antoni Trilla (92). Según el mismo:

«Aunque se han remitido algunas instrucciones y recomendaciones, la mayoría de profesionales sanitarios están “poco o nada” informados. Desconocen cómo actuar, especialmente frente a situaciones o enfermedades que les resultan “poco o nada” familiares en su diagnóstico, tratamiento y gestión. Tampoco saben si, al acudir a las autoridades sanitarias, éstas están realmente preparadas para ayudarles, con recursos humanos y materiales, a sobrellevar una situación que, en las circunstancias actuales, puede derivar rápidamente hacia una alarma social importante. A los posibles casos cabría añadir numerosos ciudadanos preocupados por un posible contacto o contagio, que añadirían más colapso al sistema.»

(91) Disponible en: <http://www.bwpp.org/6RevCon/6thRevConResources.html>

(92) Antoni Trilla es médico epidemiólogo, director de la Unidad de Evaluación, Soporte y Prevención, Hospital Clínic-Universidad de Barcelona. TRILLA, Antoni: *Especial armas biológicas: Riesgos y precauciones ante la amenaza de guerra biológica*, Encuentros Quiral, Fundación Vila Casas, 25 de febrero de 2003.

La responsabilidad de lo dicho con anterioridad, la señala el doctor Michalski cuando afirma que:

«La Administración debe desarrollar al máximo su capacidad de información, preparación y coordinación, y debe invertir los recursos necesarios para que todos los ciudadanos, aunque la amenaza se perciba como muy improbable o remota, sepan que el sistema está preparado, o se está preparando, para ofrecer una respuesta adecuada. La información creíble, puntual, veraz, sensata y adecuada es esencial para evitar situaciones de pánico, desconfianza o crisis» (93).

Estas opiniones, ¿reflejan una ineficacia de los sistemas sanitarios diseñados en la actualidad?, y en ese caso, ¿hasta dónde llega la responsabilidad de la Administración correspondiente? Un ejemplo ilustrativo de las preguntas anteriores las da el anterior autor cuando relata que:

«Dos millones de vacunas pueden ser una buena inversión, una mala inversión, una inversión insuficiente o una inversión inútil. Todo dependerá de la capacidad de evaluación del riesgo y beneficio, de nuestra preparación y de la respuesta global de la sociedad, basada en su confianza y colaboración con los profesionales y las autoridades sanitarias. Las decisiones de los responsables sanitarios no deberían basarse en rumores, presiones políticas o reacciones ante noticias de los medios, sino en los consejos de aquellos profesionales con conocimientos y experiencia.»

Esta posición refleja adecuadamente las actuaciones y los comportamientos de los profesionales en el contexto de las crisis y de las emergencias biológicas, pero necesitamos soluciones, o al menos recomendaciones al respecto. En cuanto al primer aspecto, es el periodista Tony Snow quien recomienda que:

«Los medios de comunicación constituyan una fuente clave de información sobre peligros o riesgos que, normalmente, los individuos no perciben directamente. Su papel e influencia social son básicos en estas situaciones de incertidumbre» (94).

Con respecto al segundo aspecto, podemos tomar, dentro de las actuaciones parciales, que bajo el epígrafe de «recomendaciones», la ONU apunta, con respecto a este tema, la siguiente:

«Los donantes internacionales, en asociación con las autoridades nacionales y las organizaciones locales de la sociedad civil, deberían emprender una importante iniciativa mundial para reconstruir los sistemas locales y nacionales de salud pública en todo el mundo desarrollado» (95).

(93) MICHALSKI: *BW Agent Medical Countermeasures*, Centro de Identificación de Amenazas Biológicas y Contramedidas de Polonia. Conferencia impartida en el NATO Bio Warfare Defence Awareness Course (N3-81-A-07). Oberammergau (Alemania), 23 al 27 de julio de 2007.

(94) Tony Snow es un conocido periodista, comentarista de televisión y hasta este verano portavoz de la Casa Blanca (Estados Unidos).

(95) Documento A/59/565. Nota del secretario general. Quincuagésimo noveno periodo de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas. Anexo I. Resumen de las Recomendaciones. Parte II. La seguridad colectiva y el desafío de la prevención. La pobreza, las enfermedades infecciosas y la degradación medioambiental (recomendaciones de 64 a 72), Nueva York, 2 de diciembre de 2004.

Como vemos, y en crítica al mismo, la ONU sólo apunta un epígrafe (de entre siete), dentro del conjunto relacionado a los riesgos y amenazas biológicas actuales, al reforzamiento de los sistemas sanitarios ¿Ello no certifica en sí mismo su importancia o, al menos, su consideración? A su favor podemos comprobar, que más adelante, el citado Informe añade que además, el Grupo hace una recomendación, a la vez integral y específica, cuando afirma que:

«La importante iniciativa para reconstruir el sistema de salud pública en todos los planos, desde el mundial hasta el local que propone el Grupo, no sólo serviría para controlar las enfermedades y las epidemias sino que constituiría también una defensa eficaz contra el bioterrorismo.»

Sumándose con ello a las del apartado anterior, pero ampliando su utilidad al propio campo de los programas de defensa biológica.

En conclusión, y después de lo expuesto en pro y en contra de la adecuada implantación y eficacia de los sistemas sanitarios actuales, queda claro que el sector sanitario es, sin duda, de vital importancia a la hora de dar una respuesta sanitaria de todo orden que permita las tareas de identificación, diagnóstico y tratamiento de los efectos adversos producidos para la salud, a la vez que procura mantener un nivel de atención normalizado a la población no afectada, dentro de lo posible. En palabras del doctor don Georg Ecker (96):

«Es importante que una crisis no desencadene otra; para ello, las tareas de prevención y preplanificación son imprescindibles y esenciales, si es que se quieren alcanzar unos niveles adecuados de atención y resolución del problema» (97).

PROGRAMAS DE DEFENSA

Los programas de defensa biológica (98) forman un conjunto de medios materiales y humanos organizados y orientados de una manera determinada para asegurar la adecuada seguridad genérica y protección física específica de la sociedad en la que están funcionando. Los programas de defensa, en síntesis, están orientados para hacer frente a determinadas crisis, en particular a las derivadas de las amenazas generalmente relacionadas con el bioterrorismo (y derivados) y la bioguerra. Al igual que en el apartado anterior, los programas de defensa son desarrollados principalmente a nivel nacional.

La existencia de estas amenazas justifican los mismos, pero nos debemos preguntar ¿qué alcance deben de tener?, ¿cuál debería de ser su control y verificación?, y por último, ¿qué relación deben tener con los sistemas sanitarios? y ¿en qué manera afecta a

(96) ECKER, Georg: *Bio Decontamination*, Escuela de Defensa NBQ de Austria. Conferencia impartida en el NATO Bio Warfare Defence Awareness Course (N3-81-A-07). Oberammergau (Alemania), 23 al 27 de julio de 2007.

(97) En los últimos años, situaciones como el llamado mal de las «vacas locas», el SARS o en la actualidad una posible pandemia de gripe aviar ponen de manifiesto los efectos directos colaterales en el sector de la salud pública, así como su enorme influencia en la población, creándose en muchas ocasiones situaciones de alarma y pánico que generan unas demandas concretas y actuaciones efectivas de la administración competente en cada caso. La necesidad está servida.

(98) Definición contemplada en el *Bi-Strategic Commanders. Concept for Biological Warfare Defence (BWD)*, OTAN, 1 de noviembre de 2003.

la ética profesional el desarrollo de los mismos? Muchas preguntas que es preciso que respondamos.

Ciertos países vienen experimentando en este campo desde hace varios años, como Estados Unidos (99), lo que ha provocado ciertos problemas a la hora de delimitarlos. El mayor Steel (100) explica muy bien el origen y los problemas de concepción y desarrollo de los mismos cuando afirma que:

«La investigación en biotecnología está acorralada por el problema de la tecnología de uso dual. Casi todo el *know-how* y los equipos necesarios para la guerra biológica ofensiva también se usan en investigación biomédica civil. Una línea delgada separa lo ofensivo y lo defensivo. Por ejemplo, en la actualidad se están desarrollando vacunas para fines defensivos. Sin embargo, las vacunas también son requisito para el uso de armas biológicas, para que el agresor proteja su propia población. En el curso de investigación en defensa biológica, se está generando una capacidad ofensiva.»

O dicho de una forma más rotunda, «para producir vacunas necesitamos enemigos». Pero no solamente han sido Estados Unidos los que han experimentado en varios sentidos; un botón de muestra es que en el año 2001, el Sunshine Project sacó a la luz pública un informe sobre la investigación en defensa biológica del Ejército alemán. Se publicó que:

«Investigadores militares estuvieron trabajando con bacterias causantes de enfermedades que fueron modificadas mediante ingeniería genética para resistir tratamiento antibiótico. Esta transferencia de genes creó una bacteria que sería mejor arma biológica que las bacterias naturales.»

Si bien el Ejército alemán realizó estos experimentos con fines defensivos, la transferencia de «propiedades militares» mediante la ingeniería genética debería estar prohibida a nivel global, para prevenir cualquier abuso.

Como vemos, y éste es un punto de vista de la doctora doña Janet Martha Blatny:

«Al no poder identificar adecuadamente entre una dispersión intencionada y un brote natural, los programas de defensa tienden a abarcar tanto la ofensiva-defensiva militar como el propio campo de actuación de los sistemas sanitarios. Delimitarlos es el nuevo desafío» (101).

Otro problema que se presenta, y que ya hemos mencionado, es la interacción de los programas de defensa con los sistemas sanitarios, descrito por la doctora Haines, cuando afirma que:

(99) TRILLA, Antoni: *Especial armas biológicas: Riesgos y precauciones ante la amenaza de guerra biológica*, Encuentros Quiral, Fundación Vila Casas, 25 de febrero de 2003.

(100) STEEL, M.: *US Defence Capabilities*, V Corps NBC OPS. USA. Conferencia impartida en el NATO Bio Warfare Defence Awareness Course (N3-81-A-07). Oberammergau (Alemania), 23 al 27 de julio de 2007.

(101) BLATNY, Janet Martha, doctora del Defence Research Institute de Noruega: *Detection and Identification of Biological Agents*, disponible en: www.ffi.no.

«La participación de la salud pública en programas de biodefensa requiere que se limite a metas estrictamente protectoras y que no involucre compromiso en el desarrollo de métodos de agresión biológica» (102).

Esta participación, bien es cierto, debe respetar los requerimientos bioéticos que están siendo elaborados para acciones sanitarias colectivas.

Los programas de defensa sí que analizan en detalle, y a la vez en toda su amplitud, las diferentes variables de la amenaza, como apunta el doctor Stieffel, cuando afirma que:

«Las incertidumbres en torno a un eventual ataque bioterrorista comienzan por la incógnita probabilística que ocurra o siquiera pueda ocurrir. Desconoce, además, cuál pueda ser el agente biológico a utilizar, sus características de virulencia, la vía de introducción al entorno y al organismo humano, la eficacia de programas de inmunización, el daño biológico que provoque. Este alto grado de indeterminismo limita severamente la eficacia de las medidas sanitarias, haciendo difícil justificar la asignación de cuantiosos recursos y la tolerancia de efectos negativos» (103).

Por otro lado, y a favor de la interacción de ambos sistemas, nos volvemos a encontrar con la opinión de la doctora Blatny, cuando afirma que:

«Esta interacción es necesaria pues lo más complicado en la actualidad de las amenazas biológicas se centra en contar con medios de detección e identificación fiables, y aunar esfuerzos es imprescindible» (104).

Volviendo al asunto de la bioética, el doctor Stieffel (105) aborda también el mismo, aunque desde una óptica diferente a lo visto con anterioridad, cuando apunta que:

«La conducta sanitaria frente a situaciones catastróficas está, por lo general, plagada de incógnitas ético-médicas relacionadas con una triada en insuficiencia de recursos, disponibilidad de medidas paliativas para los afectados irreversibles, indicaciones de medicina crítica, etc. Las medidas preventivas que se tomen serán consecuentemente difíciles de planificar, deberán justificar los riesgos que se incurran, y no podrán anticipar su eficacia y su eficiencia. En situaciones de incertidumbre y eficacia imponderable, toda acción sanitaria pública pierde la legitimidad de ser obligatoria y de restringir la autonomía de los individuos, con lo cual perversamente aumenta aún más su ineficacia.»

Esta postura refuerza la anterior y busca la complementariedad de sistemas, por no ser resolutivos individualmente, más que su separación y delimitación de responsabilidades.

(102) HAINES, Valerie A. and HURLBERT, Jeanne S.: *Journal of Health and Social Behavior*, volumen 33, número 3, pp. 254-266, septiembre de 1992.

(103) STIEFFEL, Jeffrey, es un asesor del Homeland Security: *The US Approach Bioterrorism Surveillance*, Department of Homeland Security. Conferencia impartida en el NATO Bio Warfare Defence Awareness Course (N3-81-A-07). Oberammergau (Alemania), 23 al 27 de julio de 2007.

(104) BLATNY, Janet Martha, doctora del Defence Research Institute de Noruega: *Detection and Identification of Biological Agents*, disponible en: www.ffi.no

(105) STIEFFEL, Jeffrey, es un asesor del Homeland Security: *The US Approach Bioterrorism Surveillance*, Department of Homeland Security. Conferencia impartida en el NATO Bio Warfare Defence Awareness Course (N3-81-A-07). Oberammergau (Alemania), 23 al 27 de julio de 2007.

Pero además, y de forma sencilla, el asesor legal Jeffrey Sattler apunta que:

«Las armas y la guerra biológica están prohibidas internacionalmente y reflejada la misma en varias Convenciones (106), por lo que la principal tarea legal sería la de eliminar, de la defensa, la defensa contra la guerra biológica y, por ende, sus programas» (107).

Entonces, ¿a qué nos debemos de atener en este aspecto concreto de la bioética? Pues posible y sencillamente a lo apuntado en el Informe de la ONU, cuando apoya que:

«Los requerimientos morales que deben respetar los programas de salud social sientan exigencias éticas difíciles de cumplir si la salud pública se integra en una campaña defensiva contra el bioterrorismo donde actuaría con incógnitas que distorsionarían toda evaluación, y estaría enmarcada en estrategias militares que, por definición, impiden la comunicación y la participación decisional de la ciudadanía» (108).

Según Rudolf Duerr (109):

«En cuanto a los programas de defensa, seguirán sin un control determinado (salvo los enmarcados en la OTAN)» (110).

Cada programa nacional seguirá sus propias percepciones de la amenaza, en cuanto a su desarrollo, aunque, en la mayoría de los mismos, y esto en palabras del doctor Stiefel (111):

«Se seguirán de algún modo las innovaciones del Programa de Defensa de Estados Unidos (112), por considerarse pionero en cuanto a investigación, alcance y presuestación.»

(106) SATTLE, Jeffrey, teniente coronel Jurídico, asesor legal de la Escuela de la OTAN: *BW Defence: Legal Considerations*, disponible en: www.natoschool.nato.int.

(107) Protocolo de Ginebra de 1925 y Convención para la Prohibición de las Armas Biológicas y Toxínicas de 1972.

(108) ONU: Informe del Grupo de Alto Nivel del secretario general sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, «Un mundo más seguro: la responsabilidad que compartimos», Nueva York, 2 de diciembre de 2004.

(109) DUERR, Rudolf: *NATO Bio-Warfare Defence. Policy, Doctrine and Planing*, disponible en: www.natoschool.nato.int.

(110) *Bi-Strategic Commanders. Concept for Biological Warfare Defence (BWD)*, OTAN, 1 de noviembre de 2003.

(111) STIEFEL, Jeffrey, asesor del Homeland Security: *The US Approach Bioterrorism Surveillance*, Department of Homeland Security. Conferencia impartida en el NATO Bio Warfare Defence Awareness Course (N3-81-A-07), Oberammergau (Alemania), 23 al 27 de julio de 2007.

(112) Los Programas de Defensa Biológica de Estados Unidos están considerados como de *biopreparedness* y de *biodefence* al mismo tiempo, aunque se focalizan hacia los escenarios de amenaza (seis tipos o escenarios entre los que están los *smallpox*, *ántrax*, *agroterror* y *bulk food contamination*) más probables, relacionados con el bioterrorismo y la bioguerra. Estos Programas son los siguientes: *Bio-Shield*, *BioSense*, *BioWatch* y *Integrated BioSurveillance*. La finalidad última de los mismos es la de proteger a la población, a la agricultura y a las infraestructuras. STIEFEL, Jeffrey, asesor del Homeland Security: *The US Approach Bioterrorism Surveillance*, Department of Homeland Security. Conferencia impartida en el NATO Bio Warfare Defence Awareness Course (N3-81-A-07), Oberammergau (Alemania), 23 al 27 de julio de 2007.

Todo lo anterior nos lleva a comprobar que ningún país, a pesar de los fallos y de determinados aspectos de ineficacia, va a renunciar ni a sus sistemas sanitarios ni a sus programas de defensa. Y ello es debido, básicamente, a la falta de concordancia en algunos aspectos de los mismos, como en la identificación de los elementos básicos que deben conformar la estructura de la seguridad biológica.

Conclusiones

A lo largo de este artículo hemos podido comprobar la concienciación genérica que existe en el panorama internacional, e incluso nacional, sobre la importancia y actualidad del tema tratado. Un aspecto que apoya esta afirmación es la lista de riesgos y amenazas contemplados en el presente trabajo que son, en su mayoría, abordados por los actores internacionales, en mayor o menor medida de importancia y prioridad, como componentes esenciales a tener en cuenta en la conformación y estructuración de la necesaria seguridad biológica o del sistema que la aborde.

Nos hemos encontrado con la paradoja de que hay escasez de definiciones sobre la seguridad biológica y hemos tenido la suerte de encontrar una a la vez sintética, clara y global. Por el contrario, hemos corroborado que sí que existe un consenso más o menos generalizado sobre los conceptos y sobre los componentes con que debe de contar un sistema de seguridad biológica o simplemente, la seguridad biológica en su significado integral. Sin embargo, la gran discusión conceptual en este ámbito siguen siendo los términos, pues, por un lado se enfrentan las diferentes acepciones lingüísticas, que a la vez integran y dispersan los conceptos en varios términos, y por otro lado comprobamos como los mismos no terminan de imponerse a la hora de abordar de forma conjunta y global el problema en los ámbitos y organismos internacionales responsables en este tema.

Diremos en primer lugar, que los sistemas sanitarios deben, en este aspecto y como ya hemos apuntado en las conclusiones parciales, ser potenciados para alcanzar una eficacia mínima, sobre todo en lo referente a los nuevos riesgos y amenazas aquí descritas. De su implicación y coordinación con los programas de defensa tendrá mucho que decir el nuevo ámbito de la bioética. Un ejemplo de ello lo encontramos en la diatriba del bioterrorismo, frente al cual cabe preguntarse si la actitud moralmente más respetable sea la represalia violenta mediante complejas, pero dudosamente eficaces, estrategias de contraataque. Aún si la respuesta fuese afirmativa, la participación de la salud pública en estas tácticas bélicas le provocará, con toda seguridad, una quiebra ética en la medida que sirva a intereses cívicos, legítimos o no, pero que están fuera del área de competencia y de responsabilidad moral de la medicina poblacional.

La incorporación de la salud pública a la lucha contra el terrorismo, en parte debido a que «un ataque con agentes biológicos generalmente tiene las características de un brote epidémico», como hemos podido demostrar, tiene costes sumamente altos, pues drena recursos médicos desde áreas ya desprotegidas, genera un activismo sanitario desorientado, amenaza introducir medidas preventivas de eficiencia dudosa, crea riesgos insospechados y posiblemente discordes con la calidad de vida de la ciudadanía, desvía esfuerzos y recursos de salud colectiva y, finalmente, arriesga producir colusiones disciplinarias con objetivos políticos y militares, que en el pasado han sido nefastas.

En cuanto a los programas de defensa, aunque similares en cuanto a su intención, nunca lo serán en lo referente a su alcance; en primer lugar, por que debido a la doble tecnología es muy difícil diferenciar el carácter ofensivo del defensivo de los mismos; en segundo lugar, por que como se suele decir en ambientes de investigación médica «para producir vacunas necesitamos enemigos», por lo que se apoya esa dificultad de diferenciación, en este caso, entre investigación y programas de defensa biológica; y en tercer lugar, por que lo anterior nos lleva a una negativa, comprobada en el estancamiento de la CABT en cuanto a inspecciones y verificaciones, por parte de las naciones para favorecer la claridad y la transparencia en este ámbito, incluso dentro de organizaciones internacionales, como la OTAN, que cuentan con programas de defensa biológica. Todo lo que refleja una falta de control sobre los mismos y, por ende, de fiabilidad de su situación actual.

La seguridad biológica seguirá conformándose, a través del diseño de sistemas específicos de ámbito nacional, cuyos componentes sean los sistemas sanitarios y los programas de defensa biológica. De los acuerdos internacionales que se suscriban y de su eficacia a la hora de aplicarlos dependerá, en parte, que cada nación normalice conceptos y aúne intenciones que, a la larga, favorezcan una definición ética del ámbito específico de la prevención y la respuesta ante los riesgos y las amenazas biológicas.

También la hemos tratado, con una reflexión a fondo, tanto de valores como de cultura, pues su agravamiento puede constituir un rudo golpe a la tranquilidad ciudadana y hasta a los equilibrios políticos. No se han producido, pero puede llegar a hacerlo, entre otras manifestaciones psicosociales, el pánico moral y una agudizada sensación de temor y desasosiego frente a la inseguridad biológica. ¿Cuánto de esto puede ser auténtico miedo y cuánto puede ser una exageración dirigida con fines políticos o por influencia de los medios?; queda en la incógnita.

Ciertamente, quisiéramos vivir en un mundo libre de todo tipo de riesgo y amenaza biológica, pero es preciso analizar con prudencia cómo se puede alcanzar esta meta. Para ello hemos analizado diferentes herramientas con las que afrontar el problema, como son los sistemas sanitarios y los programas de defensa, con diferentes resultados. Por lo hasta ahora descrito, lo más importante en estos momentos es «no si, si no cuándo y dónde y cómo se puede producir».

ACTIVIDADES DEL CENTRO

VISITA DE INFORMACIÓN DE ALUMNOS DEL CID (*COLLÈGE INTERARMÉES DE LA DÉFENSE*) AL CESEDEN



El día 10 de enero, visitó el CESEDEN los alumnos del CID. La delegación estuvo compuesta por unos 17 oficiales alumnos del Ejército de Tierra francés y de otros países, acompañados por un coronel como jefe de la delegación.

Durante su estancia, asistieron a la exposición sobre la Escuela Superopr de las Fuerzas Armadas, el Mando de Operaciones y la Reforma del Sistema Educativo Militar.

VII CURSO HERRAMIENTA PILAR

Entre los días 14 y 17 de enero de 09:00 a 14:00 horas, tuvo lugar en el aula número 20 de este Centro, el VII Curso Herramienta Pilar, estuvo dirigido por el Centro Criptológico Nacional.

I JORNADA DE CONCIENCIACIÓN NEC

El día 16 de enero entre las 8:30 y las 15:00 horas, tuvo lugar en el paraninfo de este Centro, la I Jornada de Concienciación NEC organizada por la División CIS del Estado Mayor Conjunto.

IV JORNADAS UNIVERSIDAD SALAMANCA (USAL)-CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL (CESEDEN)

Durante días 17 y 18 de enero, se desarrollaron en el Colegio Mayor «Arzobispo Fonseca», de Salamanca, las IV Jornadas USAL-CESEDEN.

Las Jornadas estuvieron presididas por el excelentísimo señor rector magnífico de la USAL y del excelentísimo señor teniente general director de CESEDEN.

PRESENTACIÓN DEL NUEVO UNIFORME DE CAMPAÑA CONJUNTO



El día 18 de enero de 10:30 a 12:00 horas, tuvo lugar en el paraninfo de este Centro, la presentación del nuevo uniforme de campaña conjunto. Responsable del acto fue la División Logística del Estado Mayor Conjunto.

INAUGURACIÓN DEL VII CURSO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS PARA OFICIALES SUPERIORES IBEROAMERICANOS (AEEOSI)



El día 21 del de enero a las 10:30 horas, tuvo lugar en el paraninfo de este Centro, la inauguración del VII Curso AEEOSI, el acto fue presidido por el señor ministro de Defensa quien efectuó la inauguración oficial del citado Curso.

VISITA A ESPAÑA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE TURQUÍA



Entre los días 28 de enero y 1 de febrero, visitó el CESEDEN los alumnos de la Escuela Superior de la Seguridad Nacional de Turquía. La delegación al mando del general de división Ugurlu estuvo compuesta por unas 45 personas entre profesores, alumnos y acompañantes.

Durante su estancia, asistieron a conferencias sobre la Administración General del Estado (Ministerio de Administraciones Públicas), Política de Defensa Española (Dirección General de Política de Defensa) y el CESEDEN. Visitaron Madrid, el Museo del Prado, la Academia de Infantería de Toledo, la ciudad de Toledo y la empresa EADS-CASA.

REUNIÓN LOI-EDIR (*LETTER OF INTENT-EUROPEAN DEFENCE INDUSTRY RESTRUCTURATION*)

El día 7 de febrero de 9:00 a 16:30 horas, en la sala de juntas A de este Centro, se desarrolló la Reunión LOI-EDIR, organizada por la División de Logística del Estado Mayor Conjunto.

VII JORNADAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN DEFENSA (SID)

Las Jornadas INFOSEC, organizadas por la Inspección General SID y por el Estado Mayor Conjunto han transcurrido conforme al programa previsto del 11 al 14 de febrero. Se han desarrollado en sesiones de mañana y tarde en formato de conferencias y talleres.

La afluencia ha sido mucho más elevada que el año pasado (alrededor de unos 200 asistentes), pertenecientes al Ministerio de Defensa y a la industria, lo que es motivo de satisfacción por el carácter divulgativo y de concienciación que tienen sobre tan importante asunto.

Asimismo, ha habido varias mesas redondas en las que han suscitado temas y discusiones de gran interés y actualidad.

Se han recibido agradecimientos por parte del Estado Mayor Conjunto, destacando la excelente colaboración y atenciones recibidas por parte del CESEDEN que han permitido, una vez más, el desarrollo de las Jornadas en un marco difícil de igualar en medios, representación, aforo, seguridad y comodidad.

Las Jornadas fueron clausuradas por el director general de Infraestructura.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE SEGUNDO NIVEL DE *CJEX-09*

El día 21 de febrero entre las 9:00 y las 13:00 horas, tuvo lugar en la sala de juntas B de este Centro, la reunión de coordinación de segundo nivel de *CJEX-09*.

SEMINARIO DE DEFENSA NACIONAL PARA LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE LA AUDIENCIA NACIONAL



El día 7 de febrero en el aula número 1 de este Centro, se desarrolló el *Seminario de Defensa Nacional para la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional*.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO: *170 ESPAÑOLES OPINAN SOBRE SUS MILITARES*



El día 11 de febrero a las 19:00 horas, en el aula magna y paraninfo de este Centro, se desarrolló la presentación del libro: *170 españoles opinan sobre sus militares*, el acto organizado por la Asociación de Diplomados de la Escuela de Altos Estudios de la Defensa, fue presidido por el excelentísimo señor general de Ejército don Félix Sanz Roldán.

SEMINARIO SOBRE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE RECONSTRUCCIÓN PROVINCIAL (PRT,s)



Los días 13 y 14 de febrero en sesiones de mañana y tarde, tuvo lugar en el paraninfo de este Centro, el *Seminario sobre organización y funcionamiento de los PRT,s*, organizado por el Ministerio de Defensa.

JORNADA SOBRE TRANSFORMACIÓN EN LOS EJÉRCITOS



El día 15 de febrero en horario de mañana, tuvo lugar en el paraninfo de este Centro, la *Jornada sobre transformación en los Ejércitos: NEC (Network Enabled Capability), Planeamiento y Ejecución del Despliegue*, organizado por el Gabinete del jefe de Estado Mayor de la Defensa.

CONFERENCIA GENERAL



El día 21 de febrero a las 19:00 horas, en el aula magna de este Centro, don Enrique Barón Crespo, eurodiputado y presidente del Grupo Parlamentario Socialista Europeo, impartió una conferencia con el título: *El Tratado de Lisboa*, por su interés de publica en este *Boletín*.

- Se ruega a los suscriptores de este *Boletín de Información* que consignent los cambios de dirección postal que se produzcan a: Sección de Planes y Programas (Publicaciones) del CESEDEN en paseo de la Castellana 61, 28071 Madrid, o bien mediante fax a los números 91-3482553 o 91-3482554.
- Las personas interesadas en la adquisición de algunas *Monografías* del CESEDEN y *Boletín de Información* pueden hacerlo en la librería que para tal efecto dispone el Ministerio de Defensa, situada en la planta baja de la entrada al mismo por la calle Pedro Texeira.defexa